

Integrismo

Año I, Nº 5, Mayo 2005 - Director : Pbro. Héctor Lázaro Romero



Imágenes de tapa: en el centro, Basílica de San Pedro; superior izquierda, Pío XII en lecho de muerte; inferior derecha, timbre de Sede vacante tras la muerte del mismo Papa (1958). Imagen de contratapa: Pío XII, el Papa de las encíclicas “*Mystici Corporis*” y “*Humani Generis*”, en las que se condenan el “*subsistit in*” y la “nueva teología” de Ratzinger y Vaticano II.

REVISTA “INTEGRISMO” Nº 5 - EDICIÓN ESPECIAL

Sumario

Editorial.....	2
Consideraciones sobre el próximo cónclave.....	12
¿Ratzinger protestante? ¡en un 99%!.....	16
La “fe” del prefecto de la fe.....	24
No tengan esperanzas con Ratzinger.....	43
Monseñor Rifán en la coronación de NSa. Aparecida.....	47
Con Pedro o contra Pedro: “una trágica necesidad de opción”.....	53
El pensamiento católico o la opinión pública.....	59
Comentarios a partir del Credo.....	61

Editorial

¡Cuántos acontecimientos desde nuestro último número! En el editorial anterior mencionábamos la enfermedad de Juan Pablo II, e invitábamos a rezar por la Iglesia. Finalmente, a comienzos de abril, el mundo se enteraba de su fallecimiento.

Un sinnúmero de sentimientos se hicieron presentes a nuestro espíritu. Pensamos en el futuro de la Iglesia, en las almas extraviadas, en la confusión reinante. Nos detuvimos a considerar el futuro del movimiento tradicionalista en su conjunto, y nuestro modestísimo combate por la Iglesia.

Pensamos que no rezamos lo suficiente, que no hemos hecho la penitencia que conviene, pensamos en la condenación de las almas. Pensamos, finalmente, en la magnitud del combate en el que estamos alistados, y también en el diario combate interior que todo cristiano debe enfrentar.

¡Cómo quisiéramos que el verdadero culto de Dios tuviera el lugar que le corresponde! ¡Cómo quisiéramos poder hacer oír la Verdad en todas partes!

Todas estas cosas, entre otras, nos vinieron a la mente en aquellos días en que todos los medios de comunicación se hacían eco del fallecimiento de Karol Wojtyła.

Un alma más dejaba esta vida, en este caso el alma de quien para casi todo el orbe católico, era el Vicario de Cristo. Quiera Dios haberlo iluminado en sus últimos momentos, ya que las manifestaciones del “mundo” (en sentido evangélico) sobre su persona, no fueron un buen signo. En efecto, muchísimos se apresuraron, universal y desmesuradamente, a pronunciar la alabanza del difunto. Triste recuerdo de la obra de Juan Pablo II: “el papa ecumenista”; “el papa que pidió perdón por los pecados de la Iglesia”; “el papa que cambió las relaciones con el judaísmo, etc., etc.

Pronto nos vinieron a la mente aquellas frases lapidarias, que también un correo nos recordaba: **“Si el mundo os aborrece, sabed que a mí me ha aborrecido primero que a vosotros. Si del mundo fuerais, el mundo amaría lo que era suyo; mas no sois del mundo, sino que yo os entresaque del mundo, por eso os aborrece el mundo”** (Juan 15, 18-19). **“¡Ay, cuando dijeren bien de vosotros todos los hombres, porque así fue como sus padres hacían con los falsos profetas!”** (Luc. 6, 26).

Estas palabras resumen la posición de nuestra revista sobre Juan Pablo II y la situación actual de la Iglesia, que es bien conocida por nuestros lectores y amigos. En esta ocasión particular, volveremos a exponerla; lo haremos transcribiendo directamente el Comunicado que el “Instituto *Mater Boni Consilii*” -que dirige el Padre Francesco Ricossa, así como a su revista “*Sodalitium*”- publicó en su página web. Nuestros lectores también conocen este Instituto, hemos publicado y lo

hacemos habitualmente, artículos de esta magnífica revista. Dicho Instituto, como recordarán, sostiene respecto de la situación de la autoridad en la Iglesia, la “Tesis de *Cassiciacum*”; posición que constituye también la postura oficial de nuestra revista.

“Sede Vacante - Comunicado del Instituto “*Mater Boni Consilii*” post mortem Karol Wojtyla

El sábado 2 de abril, Juan Pablo II se ha presentado ante el juicio de Dios. El Instituto “*Mater Boni Consilii*”, invita a todos los fieles católicos a rezar por el descanso de su alma, pero no puede dejar de recordar en qué situación se encuentra la Iglesia Católica en el momento actual, a cuarenta años de la clausura del Vaticano II.

Aparentemente, la situación es floreciente, como parece dar testimonio el homenaje a Juan Pablo II que le rinde el mundo entero. En realidad, la Barca de Pedro está atravesando la más terrible tempestad de su historia, dos veces milenaria. Cualquiera puede constatar, no sólo el abandono de la práctica religiosa y la apostasía pública de las naciones en otro tiempo católicas, sino también (y es inaudito), el aparente triunfo de la herejía modernista ya condenada por el Papa San Pío X, a comienzos del siglo XX.

La doctrina conciliar, en particular, las de la libertad religiosa, el ecumenismo, las religiones no cristianas, la colegialidad, la pertenencia a la Iglesia, etc; se opone a la enseñanza de la Iglesia Católica y de los Sumos Pontífices, y no puede ser la expresión de un auténtico magisterio y una legítima autoridad. La reforma litúrgica ha protestantizado el rito de la Misa y de los sacramentos. Juan Pablo II, en lugar de poner remedio a estos errores, los ha agravado ulteriormente con su doctrina y sus actos. Doctrina y actos que son favorables a la herejía y al indiferentismo; es decir, de escandalosa condena a la gloriosa tradición de la Iglesia y al Papado de los siglos pasados. Esta doctrina y estos actos son incompatibles con la realización del fin y del bien de la Iglesia. Por lo tanto, a pesar de ocupar materialmente la Sede de Pedro, a la cual fue canónicamente elegido en 1978, Juan Pablo II no era formalmente Papa, por estar privado de la asistencia divina y de la autoridad.

Su muerte abre ahora, con un nuevo cónclave, la posibilidad de la elección a la Cátedra de Pedro de un verdadero Pontífice, legítimo Sucesor del Príncipe de los Apóstoles. Por eso, los electores tienen una grave responsabilidad ante Dios; a fin de que, con la ayuda divina y contra todas las previsiones, elijan un Pontífice que condene los errores, defienda la ortodoxia de la Fe Católica, cace a los lobos rapaces del redil, restaure el Santo Sacrificio sobre todos los altares del mundo y trabaje -aún a costa del martirio- por el Reino de Cristo.

Confiando *in spe contra spem*, en la ayuda de Cristo, Cabeza de la Iglesia, en la mediación de María Santísima, Madre del Buen Consejo, del Patriarca San José, y de todos los Santos, particularmente de San Pío V y San Pío X; el Instituto invita a todos los católicos a la plegaria y a la penitencia, en la esperanza de que Dios quiera abreviar nuestras penas y en la certeza de que, al final, *las puertas del infierno no prevalecerán*. Verrua-Savoia, 5 de abril de 2005”.

Hacíamos antes alusión a las declaraciones fuertemente positivas de diferentes personalidades del “mundo”, respecto de Juan Pablo II. Dichas manifestaciones continuaron indefinidamente durante sus funerales; los peores enemigos de la Iglesia decían maravillas de él.

Veamos en particular, lo que dicen “nuestros hermanos mayores” (los destacados en negrita nos pertenecen):

“Por el Rabino Marcelo Rittner, de la Comunidad Bet de México; co-fundador y presidente de la Fraternidad Judeo-Cristiana de México (...)



Juan Pablo II con el Rabino de Roma

Adiós al Hermano

También los judíos se despiden emocionados y tristes del papa Juan Pablo II. El testimonio (...) es elocuente. “*Nuestro común patrimonio espiritual... incluye la veneración a las Sagradas Escrituras, la confesión del Único Dios vivo, el amor al prójimo, y el testimonio profético de la justicia y la paz. Asimismo... oramos para que se haga la voluntad de Dios en la tierra como en el cielo. Por todo esto, podemos efectivamente trabajar juntos en la promoción de la dignidad de cada persona humana, y por la defensa de los derechos humanos, especialmente la libertad religiosa (...)*”. Palabras del Papa Juan Paulo II en 1990 a representantes de la comunidad judía internacional.

Mi historia favorita sobre el Papa la leí en el libro de Yaffa Eliach: “*Cuentos jasídicos sobre la Shoá*”. En uno de ellos, “*El mérito de un joven sacerdote*”, la autora cuenta que en junio de 1942, la matanza de los judíos en el gueto de Cracovia estaba en su apogeo. (...) La familia Hiller se dio cuenta de que sus días (...) estaban contados. (...) Empezaron a buscar una forma para rescatar a su pequeño Shajne. (...) Decidieron contactar a amigos de la familia en la parte aria del pequeño pueblo de Dombrowa, una familia de gentiles sin hijos llamados Yachowitch. (...) Y les rogó que cuidaran a su hijito. (...) Los amigos cristianos aceptaron recibir al niño. (...) Además del niño, entregó a sus amigos cristianos dos grandes sobres. (...) Una de las cartas estaba dirigida a los señores Yachowitch. (...) Les pedían que lo criaran como judío y que lo devolvieran a su pueblo en caso de que sus padres murieran. (...) En marzo de 1943 (...) Cracovia, el primer establecimiento judío en tierras polacas, allí desde el siglo XIII, era ya *Judenrain* [la expresión nazi para describir “*libre de judíos*”]. (...) La señora Yachowitch y el pequeño Shajne nunca se perdían un servicio del domingo y pronto él se sabía ya todos los himnos de la iglesia. La Señora Yachowitch era una católica devota y **decidió bautizar al niño. Fue a ver a un sacerdote joven**, recién ordenado, que tenía la reputación de ser sabio y de confiar. La señora le reveló su secreto sobre la verdadera identidad del pequeño niño que le había sido confiado, y

le dijo que quería bautizarlo para que pudiera convertirse en un verdadero cristiano devoto como ella. El joven sacerdote escuchó la historia de la mujer. Cuando acabó de hablar, él le preguntó: “*¿Y cuál fue el deseo de los padres cuando te encargaron a su único hijo?*”. La señora Yachowitch le dijo al sacerdote de las cartas y de la petición de la madre de que el niño conociera su origen judío y fuera devuelto a su pueblo en caso de que sus padres murieran. El joven sacerdote le explicó que no sería ni justo ni correcto bautizar al niño mientras todavía había esperanza de que los parientes del niño lo recibieran y **se negó a realizar la ceremonia. Esto sucedió en 1946**. Años más tarde, el joven fue enviado con su familia a Estados Unidos. Desde allí, seguía manteniendo contacto con sus padres adoptivos. En octubre de 1978, Shajne, hoy un judío devoto, recibió una carta de la señora Yachowitch. Ella le contaba por primera vez que **había querido bautizarlo y criarlo como católico**. Y también le contó detalladamente su encuentro con el joven cura. **Ese joven cura no era sino el hombre que se convirtió en el cardenal Karol Wojtyla** de Cracovia, el hombre quien el 16 de octubre de 1978 fue elegido para ser el **papa Juan Pablo II**.

(...) Pero la historia del **mérito** del joven sacerdote **no terminaba en ese relato**. (...) Sus experiencias y sus amistades de infancia con miembros de la comunidad judía de Wadowice influyeron sobre su propia perspectiva religiosa incluso mucho antes que pensara en emprender el sacerdocio. (...) Ya en su infancia, **Karol Wojtyla percibía al pueblo judío como bendecido por Dios, y no maldecido ni rechazado**. Por ello, no creo que sea una coincidencia que el papa Juan Pablo haya adoptado precisamente esa expresión para referirse al pueblo judío, “*hermano mayor*”, como su propia fórmula para reflejar una **perspectiva** de la relación, no sólo histórica, sino también **teológica**. Lo anterior me permite afirmar que mucho tiempo antes de su pontificado, la aproximación de Wojtyla a los judíos y al judaísmo estuvo definida por una actitud histórica y teológica positiva hacia ellos. (...) Éstas son claramente las experiencias que llevaron al papa Juan Pablo II a lo que el cardenal Edward Cassidy describe como su “*especial dedicación a la*



Juan Pablo II visita la Sinagoga de Roma (1986)

promoción de las relaciones cristiano-judías... que reflejan hoy... un nuevo espíritu de entendimiento y respeto mutuo, de buena voluntad y reconciliación, de cooperación y objetivos comunes entre judíos y católicos”.

Dos acontecimientos transforman en acciones sus palabras y su credo con una fuerza sin precedentes. El primero, tal vez **su viaje más corto, y tal vez el más importante**. Fue a unas cuantas cuadras de la Ciudad del Vaticano. El 13 de abril de 1986, hizo una **visita oficial a la sinagoga de Roma, donde rezó con sus “hermanos mayores”** y abrazó al rabino. **El primer papa en dos mil años en entrar en una sinagoga a rezar.** (...) Su alocución en la sinagoga de Roma se encuentra entre los textos más importantes de esta **revolución en las relaciones católico-judías.** (...) No de menor impacto fue su segunda acción. **Su visita a Israel. La visita papal a Israel abrió los ojos a israelíes y a los judíos del mundo, mostrando una realidad que cambió.**

Juan Pablo II, en 1984, en su carta apostólica *Redemptionis Anno*, afirmó que “*para el pueblo judío que vive en el Estado de Israel, y conserva en esa tierra el precioso testimonio de su historia y de su fe, debemos pedir la deseada seguridad y la justa tranquilidad que es la prerrogativa de toda nación y del progreso de la sociedad*”. En la entrevista de 1994 concedida a Tad Szulc, publicada en *Parade*, después del establecimiento de esas relaciones,

el Papa dijo: “*Hay que entender que los judíos, que durante dos mil años estuvieron dispersos por todo el mundo, hayan decidido retornar a la tierra de sus antepasados. Tienen ese derecho... Establecer relaciones diplomáticas con Israel es simplemente la afirmación internacional de esas relaciones*”. El establecimiento de esas relaciones facilitó la histórica visita de Juan Pablo II a Israel. El impacto de su visita mostró que **no sólo la Iglesia ha dejado de ser el enemigo, sino que su máxima autoridad es incluso un amigo sincero.** (...) Ver al Papa en el Muro Occidental en respetuosa reverencia a la tradición judía, introduciendo allí el texto de una plegaria que había compuesto para una liturgia de arrepentimiento celebrada poco antes en San Pedro, donde imploraba el perdón divino para los pecados que los cristianos habían cometido contra los judíos a través de la historia: **todo esto tuvo un profundo impacto que difícilmente será olvidado.** (...) También en la celebración del 25 aniversario de *Nostra Aetate*, hizo suyas las impactantes palabras del cardenal Cassidy, declarando que “*el hecho de que el antisemitismo haya encontrado un lugar en el pensamiento y en la enseñanza del cristianismo exige un acto de teshuvá: arrepentimiento*”. Esto recuerda también su liturgia de arrepentimiento del año 2000, leída en la catedral de San Pedro. Las frases para pedir perdón divino por los pecados cometidos por los cristianos contra los judíos a lo largo del tiempo fueron transcritas, como se sabe, en una hoja de papel que el papa introdujo en las grietas del Muro Occidental, en su peregrinaje a Jerusalén unas semanas más tarde. El conmovedor texto reza: “*Dios de nuestros padres, tú has elegido a Abraham y a su descendencia para que tu nombre fuera dado a conocer a las naciones: nos duele profundamente el comportamiento de cuantos, en el curso de la historia, han hecho sufrir a estos tus hijos, y a la vez que te pedimos perdón, queremos comprometernos en una auténtica fraternidad con el pueblo de la Alianza*”.

(...) Hace muchos años, **el también recordado Papa Juan XXIII** en su primer encuentro con representantes de la comunidad

judía usó las palabras de la *Torá*, del Pentateuco: “*Ani Yosef aijem (Yo soy José, vuestro hermano), sono io Giuseppe, tuo fratello*”. (...) **Estamos profundamente agradecidos con el papa Juan Pablo II por su impresionante legado.** El liderazgo y la inspiración moral del papa Juan Pablo II han sido una luz brillante sobre el mundo. A lo largo de su vida, el pontífice ha defendido al pueblo judío, tanto en sus días como sacerdote en su natal Polonia, como durante todos los años de su pontificado. (...) Ha normalizado las relaciones con el pueblo judío y con el Estado judío de Israel. (...) El Papa ha reconocido la relación especial entre el cristianismo y el pueblo judío, que es un tema fundamental de *Nostra Aetate*, a la vez que un tema básico de sus propias reflexiones respecto a ese documento histórico. Mediante sus textos y palabras excepcionales, el papa Juan Pablo II ha demostrado que **ve al judaísmo como un legado viviente, que comprende la validez permanente del pacto de Dios con el pueblo judío** (...) (<http://iglesia.org>)”.

“Nueva Jersey, miércoles, 6 abril 2005 - El rabino Jacques Bemporad, director del ‘*Center for Interreligious Understanding*’ (Centro para el Entendimiento Interreligioso) (...) ha participado en muchas de las negociaciones para mejorar las relaciones entre cristianos y judíos. En 1992, trabajó con el cardenal Edward Cassidy hasta lograr el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas entre El Vaticano y el Estado de Israel. En 1999, en San Pedro, pronunció un discurso, en la Conferencia sobre Relaciones Interreligiosas del Vaticano, ante cincuenta mil personas, entre ellas Juan Pablo II. En enero de 2005, Bemporad se unió a otros 130 líderes, rabinos y cantores judíos en El Vaticano, para encontrarse con Juan Pablo II, con motivo de la mayor audiencia de la historia a líderes judíos. **El rabino Bemporad y otros dos rabinos ofrecieron una bendición especial al Papa** durante el encuentro, reconociendo los pasos históricos de la Santa Sede para mejorar las relaciones entre católicos y judíos. **Bemporad es hoy profesor de Estudios Interreligiosos de la Universidad ‘Angelicum’ de Roma.**

(...) ‘**Juan Pablo II es ciertamente el Papa de los judíos.** Abrió los brazos para

acoger al pueblo judío’, afirma el profesor en una entrevista concedida a Zenit. ‘*Juan Pablo II será recordado por la comunidad judía mundial como una figura valiente e innovadora, que ha hecho más que cualquier otro Papa de la historia por sanar las heridas del pasado, y construir puentes de futuro entre nuestros dos credos*’, añade. El rabino recuerda los ‘*impresionantes pasos*’ dados por el difunto pontífice (...) ‘*Ha sido el primer Papa en visitar la Gran Sinagoga de Roma*, añade. *Realizó la histórica declaración ‘Nosotros recordamos’, sobre el Holocausto. Estableció relaciones plenas diplomáticas con el Estado de Israel. Y, durante su peregrinación a Israel en 2000, pidió perdón a los judíos por todos los actos de antisemitismo pasados realizados por los hijos e hijas de la Iglesia. ‘Para mí es sencillamente revolucionario*’, reconoce Bemporad. Según el profesor, los esfuerzos del Papa por encontrarse con el pueblo judío han sido ‘*profundamente significativos*’, porque ‘*algunas de las mayores fuentes del antisemitismo en la historia han sido las enseñanzas cristianas*’.

Con sus palabras y su ejemplo, Juan Pablo II ha enseñado que ‘*hay que respetar las diferencias religiosas y al mismo tiempo estrechar lazos de paz, basados en nuestra común humanidad*’, subraya el rabino. Para el pueblo judío, por tanto, Juan Pablo II deja ‘*una herencia de esperanza*’. Por lo que se refiere al gran encuentro de líderes judíos con el Papa, en el que estuvo presente, Bemporad, afirma que lo que más recuerda es ‘*la satisfacción personal que el Papa sintió al ver a tantos judíos que venían a darle las gracias*’ (...)

En cuanto a las relaciones judeo-cristianas, ahora que ya no está el Papa, según el profesor ‘**gracias al Concilio Vaticano II y a Juan Pablo II**’, el siglo pasado será recordado como el ‘*de la reconciliación entre católicos y judíos*’, mientras que el actual ‘*verá la plena realización*’ de las esperanzas del Papa. ‘*Juan Pablo II comprendió que la religión cristiana se arraiga en el judaísmo y que habría sido inconcebible sin el Antiguo Testamento. Afirmó que el Nuevo Testamento ha hecho explícito lo que estaba contenido en el Antiguo*, explica. (...) ‘*Le gustaba y apreciaba el Antiguo*

Testamento y al pueblo judío y esto era evidente en sus palabras y acciones’, concluye el rabino Bemporad” (zenit.org).

Ahora escuchemos al “filósofo” Mario Bunge en un artículo para “*La Nación*”:

“Un homenaje personal a Juan Pablo II, el papa pacifista

Nadie dudará de que Juan Pablo II fue un hombre excepcional: sacerdote y político, filósofo y deportista, devoto y mundano, tradicionalista y moderno, serio y bromista, polaco y ecuménico, popular y controvertido. Que otros alaben o critiquen el tradicionalismo de Juan Pablo II. **Yo señalaré los aspectos innovadores de su obra que suscitan la admiración de este incrédulo.** (...) Ninguno de sus predecesores fue un pacifista tan sincero, consecuente y elocuente como Juan Pablo II.

El pacifismo de Juan Pablo II es tanto más sorprendente porque la paz nunca fue un valor cristiano [tal como la entendía Wojtyła, sin duda-n.d.r.]. **Según Mateo, el propio Cristo dijo que no había venido para traer la paz sino la espada. Y la llamada Iglesia militante siempre fue belicosa, en particular para con los infieles y herejes (...).**

Juan Pablo II también tuvo el coraje de pedir perdón, en nombre de su Iglesia, por algunos de los pecados del cristianismo durante dos milenios. (...) **En todo esto, Juan Pablo II fue mucho más allá de los Evangelios.** (...) **En otros tiempos, la condena de esos pecados le habrían valido al Papa la excomunión.** Incluso habrían suscitado un cisma en la Iglesia. **¡Qué contraste con Pío XII!** [Ya lo creo, Sr. agnóstico, ya lo creo-n.d.r.].

Eugenio Zolli, Rabino de Roma convertido por Pío XII...



(...) Fue el papa más respetado, carismático y querido por gentes de todas las confesiones y de ninguna. Sólo Nelson Mandela suscitó una simpatía comparable. (...) En el curso de mi larga vida reinaron tres papas notables: Pío XII, el cruzado; Juan XXIII, el reformador, y Juan Pablo II, el pacifista. La historia dirá cuál de los tres pontífices fue el más influyente. Pero nosotros ya sabemos cuál de los tres condenó con mayor vehemencia y coherencia el crimen más atroz de todos.

Que me perdonen mis amigos “comecuras” por elogiar a un papa. Pero es que Juan Pablo II no fue un papa cualquiera, ni tan sólo un dignatario eclesiástico. En efecto, mucho de lo que hizo y dijo trascendió las fronteras entre las distintas visiones del mundo. **El conservadorismo doctrinal de Juan Pablo II sólo afectó a los católicos, en tanto que su pacifismo nos benefició a todos.** En este aspecto, que eclipsa a todos los demás, fue mi amigo y el tuyo, lector” (*La Nación on line*, 8/4 de 2005).

Justamente durante esos días recibimos un correo que recordaba los funerales de un verdadero Papa, Pío IX. Saquen ustedes las consecuencias...

“El fin del Papa polaco. La trifulca del sepelio de Pío IX. Los masones trataron de arrojar al Tíber en 1881 el féretro del Papa muerto - Por Francesco Grignetti

El cadáver del Papa no será llevado a San Juan de Letrán tras las exequias, como pedían muchos, entre ellos el cardenal Camillo Ruini, para prolongar la exposición a los fieles, sino que será enterrado en la Basílica de San Pedro justo después de la misa de esta mañana. El portavoz vaticano, Navarro Valls, ha explicado que la decisión fue tomada por motivos ‘*de orden público*’, y no porque se temieran desórdenes.

Los tiempos han cambiado desde cuando la Iglesia debía temer el ultraje de los anticlericales. Porque en el pasado ocurría precisamente eso: recogen los libros de historia que en la noche del 13 de julio de 1881, el cortejo fúnebre de Pío IX fue asaltado apenas salió de la Basílica de San Pedro. Atrás quedaba la brecha de Porta Pía, y el último Papa-rey había sido el enemigo acérrimo de la Italia unida. Le siguió una larga

temporada de anticlericalismo de Estado que concentró su odio militante sobre todo en la figura de Pío IX. En el verano de 1881, por lo tanto, al decidirse trasladar el cadáver de aquel Papa, muerto tres años antes, desde San Pedro hasta la iglesia de San Lorenzo Extramuros, los anticlericales romanos y el Gran Maestro de la masonería Adriano Lemmi decidieron reaccionar a su manera. Asaltaron el cortejo fúnebre al grito de *'al río con el papa puerco'* e intentaron hacerse con el ataúd para perturbar la ceremonia.

El primer redescubridor de este episodio fue Giovanni Spadolini, (...) *Por una historia del anticlericalismo*. Otro que lo cuenta es el historiador Adriano Mola en *Storia della massoneria italiana dalle origini ai nostri giorni* ('Historia de la masonería italiana desde los orígenes a nuestros días'): *'Los afiliados al recién nacido Círculo Anticlerical de Borgo, presidido por Adriano Lemmi y con muchos masones activos y divididos, guiaron el asalto a los escasos fieles que, entre salmodias, vieron cómo les quitaban de las manos y les apagaban en la cara las antorchas sagradas'*.

(...) Asaltaron el cortejo del Papa, por lo tanto. (...) Guiando a los *facinerosos y comecuras*, además de Lemmi, había dos diputados conocidos en la época, Macchi y Cipriani. El peor momento, narran las crónicas, fue a la altura del Tíber. Fue allí, en el puente del castillo de *Sant'Angelo*, donde los anticlericales intentaron poner las manos encima del ataúd. De haberlo conseguido, su intención era tirarlo al río. Pero la policía, aunque tomada por sorpresa, lo defendió con dureza. El escándalo que siguió fue enorme, no sólo en Roma e Italia, sino en todo el mundo cristiano". (...) (*La Stampa*, 8/4/2005).

Quiera Dios haberle obtenido la conversión a Karol Wojtyła.

Tuvimos la lejana esperanza de que el cónclave reunido en Roma tras los funerales, eligiese a un cardenal que finalmente representase el milagro moral que todos los católicos que amamos la Tradición, esperamos. Un cardenal que finalmente abjurase del Vaticano II, desconociese la autoridad de quienes lo promovieron y devolviese a la Iglesia a su cauce. Lamentablemente, el legado doctrinal de Juan Pablo II, que no es otro que el

del Vaticano II, continúa vigoroso, es lo que ha demostrado la elección realizada. Con ocasión de ella, el Instituto *Mater Boni Consilii* manifestó lo siguiente, en un nuevo Comunicado, que también hacemos nuestro:

“Se necesita -ahora más que nunca- rezar por la Iglesia

El 19 de abril de 2005, los Cardenales reunidos en Cónclave han elegido Sumo Pontífice al Cardenal Joseph Ratzinger, que ha tomado el nombre de Benedicto XVI. En un comunicado del 5 de abril, también nuestro Instituto, consagrado a Nuestra Señora del Buen Consejo, se unía a todos los fieles católicos en la plegaria y la penitencia: *'en la esperanza'*, así estaba escrito, *'de que Dios quiera abreviar nuestras penas y en la certeza de que, al final, las puertas del infierno no prevalecerán'*. Nuestra esperanza ha sido prontamente decepcionada, mientras que nuestra certeza permanece inmovible.

En ocasión del Cónclave que eligiera a Karol Wojtyła (Juan Pablo II), Mons. Marcel Lefebvre envió a cuarenta cardenales electores, el 6 de octubre de 1978, una carta en la cuál escribió, entre otras, estas palabras; de las cuáles no supo, desgraciadamente, sacar todas las lógicas consecuencias:

'Un Pontífice digno de tal nombre, y verdadero Sucesor de Pedro, no puede declarar que se dedicará a la aplicación del Concilio y de sus reformas. Estaría 'ipso facto' en ruptura con todos sus predecesores, y particularmente con el Concilio de Trento (...). Sólo la constante reafirmación de la Fe Católica puede ser fuente de unidad. Sólo a este precio se justifica la autoridad del Sumo Pontífice'.

En el discurso pronunciado ante los cardenales al día siguiente de su elección, Benedicto XVI ha declarado, contrariamente: *'Por tanto, también yo al disponerme para el servicio que es propio del Sucesor de Pedro, quiero afirmar con fuerza la decidida voluntad de proseguir en el empeño de ejecución del Concilio Vaticano II'*.





12 de marzo de 2000: "Jornada del Perdón" y "Purificación de la Memoria"; el cardenal Ratzinger enciende un candelabro de siete brazos

Por consiguiente, el cardenal Ratzinger no puede, estando esta voluntad claramente manifiesta, ser un verdadero Sucesor de Pedro; a pesar de ser, y permanecer, quién ha sido canónicamente elegido para este gravísimo compromiso.

Las meditaciones de las estaciones del Via Crucis escritas por el Card. Ratzinger el último Viernes Santo, y la homilía pronunciada durante la celebración *'pro eligendo Summo Pontifice'*, podían hacer esperar que, con la ayuda omnipotente de la gracia de Dios, el reconocimiento de la grave situación que atraviesa la Iglesia, podría traer el reconocimiento de la causa principal de esta situación: la ruptura con la ortodoxia católica, operada por la nueva doctrina del Vaticano II. El discurso del 20 de abril, abiertamente favorable a algunos de estos errores (la colegialidad episcopal, la *'purificación de la memoria'*, el ecumenismo, el diálogo interreligioso), parece excluir desde el comienzo nuestra quizás ingenua esperanza.

Por lo tanto, en las iglesias, capillas y oratorios de nuestro Instituto, ha sido y continuará siendo celebrado cotidianamente el Santo Sacrificio de la Misa, sin mencionar en el Canon el nombre del Sumo Pontífice, ya que la Sede Apostólica, desgraciadamente, continúa estando *formaliter* (formalmente) vacante.

Sin embargo, no faltará nuestra oración por el elegido, por todos los prelados, por todos los católicos, y sobre todo, por la Santa Iglesia de Dios, Católica, Apostólica y Romana; a fin de que tarde o temprano, cuando Dios quiera, cese la tempestad, sea derrotada

la herejía, y vuelvan los tiempos felices del triunfo de la Iglesia, para la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. Verrua Savoia, 20 abril de 2005".

Algunos artículos que publicamos en este número nos darán un panorama doctrinal completo.

Al salir a saludar a los fieles reunidos en la plaza de San Pedro, Joseph Ratzinger, el nuevo "papa", mencionó, en consonancia con las manifestaciones de esos días, al *"gran papa Juan Pablo II"*, cuya obra continuará. En los días subsiguientes insistió en la idea. Sabemos bien lo que eso significa...

Tomó el nombre de "Benedicto", cuyo carácter tradicional puso contento a más de un tradicionalista. De hecho, no faltaron personajes notables de dichos medios que saludaron gratamente la elección de Ratzinger... Pero volviendo al nombre, nosotros, por mal pensados (a lo cual, lamentablemente, nos acostumbró la "iglesia conciliar"), creemos conocer un posible motivo para haberlo elegido. En efecto, Benedicto XV fue el sucesor de San Pío X, el Papa "integrista". Sin duda, Benedicto XV fue un Papa tradicional, pero no fue un "integrista". De hecho, Mons. Della Chiesa (Benedicto XV), era conocido por sus afinidades con el sector liberal de la época. Y justamente fue él quien, como una de sus primeras medidas de gobierno, suprimió el *"Sodalitium Pianum"* o *"Fraternidad San Pío V"*; presidida por Mons. Benigni, encargada de detectar a los elementos modernistas en el clero y expulsarlos. Se pueden entrever las formidables consecuencias que una medida como esta, generó con el tiempo...

Joseph Ratzinger anunció que continúa el programa ecuménico, y las cartas que dirigió con ese motivo al rabino de Roma y otros jefes judíos; así como la reunión de religiones que convocó poco después, dan prueba de ello. Y en el discurso de su "entronización", habló dirigiéndose a los no católicos, de *"comunidad todavía no plena"* (en realidad, se está o no, en comunión con la Iglesia. De todos modos, no nos sorprende este lenguaje en boca del creador de la frase conciliar *"subsistit in"* (*"La Iglesia de Cristo subsiste en -ya no es"- la Iglesia Católica"*)).

Como un dato más a considerar, podemos señalar que su "escudo papal" carece de tiara, contrariamente al uso habitual.



*Pablo VI
renuncia
oficial-
mente a la
tiara...*

El hecho puede comprobarse fácilmente visitando la página web del Vaticano. Es un eco de la deposición solemne de la tiara que Pablo VI presidió en su momento, con todas las consecuencias simbólicas (los modernistas son muy afectos a los símbolos), pero bien reales, que encierra tal hecho...

Joseph Ratzinger no puede ser un Pontífice legítimo. Lo conocemos bien, perito conciliar, uno de los creadores del Vaticano II, uno de los grandes causantes del estado de postración que vive la Iglesia, uno de los grandes ideólogos que forjaron la Iglesia actual. El colega de los Rahner y Küng, de los Von Balthasar y Daniellou, de los Congar y Schillebeeckx, de los De Lubac y tantos otros. La misma persona camuflada luego como “conservador”, para mejor instaurar el orden revolucionario inaugurado por Juan XXIII y continuado por Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II, de corte “bonapartista”. Pasaron las épocas de las “guillotinas”, la época iconoclasta de Pablo VI; ahora es el turno de los bonapartistas Wojtyła y Ratzinger.

Rezamos pues por la Iglesia, y continuamos -con el auxilio divino- perseverantemente en la tarea de difundir la Verdad.

En otro orden, no queremos cerrar este ya largo editorial, sin mencionar la presión -hasta desde el cine- que viene recibiendo la opinión pública para instalar el aborto y la eutanasia (el caso de Terry Schiavo).

Nuestro gobierno no hace más que hacerse eco -muy entusiastamente, por cierto- de esas presiones mundiales; a su vez también presiona a quienes se permiten disentir con sus ideas. Citemos un caso muy resonante, del cual todavía hablan los periodistas (la mayoría, adicta al gobierno, no bien por

cierto, como era de esperarse y he vuelto a escuchar hace poco).

“María Cecilia, una argentina valiente - Entrevista a la Señora María Cecilia Pando De Mercado [los destacados en negrita no son nuestros, sino de la fuente-n.d.r.].

El domingo 3 de abril por la tarde estuvimos con la Sra. Cecilia Pando, esposa del militar Rafael Mercado, sancionado con 20 días de arresto (En principio, se dice que Kirchner quería la baja, pero al trascender a la prensa, se optó luego por la disponibilidad relativa, y finalmente, 20 días de arresto) (...)

Héctor Alderete: (...) *Acá lo que se está marcando en evidencia es la libertad de expresión. Una persona civil que no está vinculada...*

Cecilia Pando: *A nada, yo no lo hice ni por política. Lo hice por ‘defender mis principios’. Escuchame, yo soy madre de familia, tengo 7 hijos y lo que menos voy a querer que mi marido pierda el trabajo. Jamás pensé que me iban a censurar, jamás.*

HA: *Yo supongo que debés ser amiga de otras mujeres de militares y eso, ¿se han comunicado con vos?*

CP : *Se han comunicado conmigo para darme el apoyo, decirme que no baje los brazos*

HA: *Ellas tienen temor, digamos, de salir y expresarse ahora?*

CP: *Y por supuesto, deben estar aterradas, si me expresé yo y pasó esto. O sea, ‘guay’ el próximo que la mujer se exprese.*

HA: *Vos porque pensás que no es Bordini ni Pampuro, sino el Comandante en Jefe, el Presidente.*

CP: *Pero, ¡por supuesto!*

HA: *Pero, ¿por qué pensás que haga esto el Presidente? Se dicen tantas cosas, los políticos dicen por tantos lados, muchos medios son críticos del presidente, y reacciona así con una persona.*

CP: *Le habré tocado el amor propio, porque él piensa que ‘todo lo que hace él está perfecto’, y como nunca nadie salta, ¿entendés?, yo me indigné. ¿Por qué quién dio la cara por los dichos de Hebe de Bonafini, alguien?*

HA: *Él había dicho que era ‘la madre de todos los argentinos’, en su momento.*

CP: ¡Por favor! Mi madre no es, y Dios me ampare que ni sea mi madre. Que sea la de él, pero la mía no, por favor, tengo la mía y gracias. (...)

HA: Con respecto a tu marido, en este momento esta cumpliendo 20 días de arresto, en Corrientes. Yo con respecto a hacerle la entrevista tenía cierto temor, no por nosotros, sino por vos, **porque digo, si esta entrevista que estamos realizando ahora se da a conocer, puede que haya más represalias contra tu esposo.**

CP: Espero que no, espero que no. ¡Que la corten de una santa vez! Quiero confiar que 'basta'.

HA: Aparte, sos vos, no tu esposo.

CP: Pero, por supuesto, ¿como va a pagar mi esposo, algo que yo hice, que dije? ¿Qué quieren que ponga cámaras para que vean en mi casa? Es terrible, es terrible ¿O mi marido va a tener que rendir cuentas al Estado Mayor o al Comandante en Jefe cada vez que hablamos? Porque ni siquiera voy a ser libre de opinar en mi casa o de hacerle un comentario a mi marido. Suponete el caso que mi marido sabía de la carta, ¿que me tiene que denunciar, no puedo opinar? Es terrible esto. **Hoy me pasa a mí, ¿mañana a quién le va a pasar? Y los periodistas, ¿qué va a pasar? No van a poder opinar.**

HA: En Venezuela no se puede opinar mal del presidente, porque es encarcelado de acuerdo a una ley nueva.

CP: Ruego a Dios que no lleguemos a eso, pero me parece que nuestro **Presidente de la Nación quiere eso.**

HA: Después de la carta tuya, y que varios medios publicaron, inclusive nosotros,

María Cecilia Pando de Mercado



recibiste el mail de muchísima gente, creo que también del exterior, ¿no?

CP: Sí, recibí desde el exterior, diciéndome: **“Gracias a Dios no estoy en este país”**. Y dándome fuerzas a mí. La verdad que me quería largar a llorar.

HA: ¿De que país era?

CP: Recibí de Estados Unidos y de otros países. Tengo un montón de e-mails y me los pongo a leer a la noche, que realmente estoy tan nerviosa con este tema y tan agotada porque jamás pensé que iba a llegar para tanto (...).

Notas: (...) Esto demuestra claramente que Kirchner ha triunfado en el silencio de cualquier tipo de protestas, no sólo a buena parte de la prensa sino hasta sobre las esposas de los militares. (...) **Hace unos días el hijo de un fiscal, sufrió un secuestro. No es cualquier fiscal, es el que investiga causas contra Kirchner y su esposa... Mensaje mafioso, si lo hay. (...) Esto funcionó; no habría habido apelación.** Por supuesto, quieren instalar que son los viejos militares del proceso quienes están molestos contra Kirchner... Y no es verdad, los más molestos son la oficialidad joven. Les recordamos que los cadetes ‘sustrajeron’ los cuadros verdaderos del colegio militar, con lo cual, la presidencia debió ordenar réplicas que luego bajó Bendini.

Recordamos además, que el bastón de mando de **Bendini, fue roto y arrojado al cesto de la basura, pero se trató de tapano obstante trascendió.**

Este tipo de hechos se suman a otros como acuartelamientos y protestas en diferentes regimientos que se están produciendo actualmente, pero son mantenidos en secreto. Así se entiende la censura y discriminación de esta mujer, madre de 7 hijos y esposa de un militar. Pero el mensaje es un preludio de la dictadura que se avecina en la Argentina. Esto es muy grave, y la mayoría de las personas no están concientes... Se controla a la mayoría de los medios de comunicación, por eso hay muchas informaciones que no salen a la luz. La locura llega al punto de que sacó una ley para espiar cada correo electrónico que mande cada argentino, controlando hasta la página web que visita. Por supuesto, esto que ocurrió con Cecilia Pando, puede generalizarlo a todas las fuerzas policiales y

fuerzas de seguridad que dependan del Gobierno Nacional” (“*Seprin*”, 4/9 de 2005).

Vale decir que a veces salen a la opinión pública este tipo de “molestos” episodios, como también lo fue este:

“Nicolaides reveló que hubo manuales para la represión

La lucha contra la subversión en la década del ‘70 se hizo sobre la base de la *‘legalidad de la época’*, impuesta por los manuales de operaciones aprobados *‘en secreto’* por el Congreso de la Nación en 1966 y que tuvieron vigencia hasta 1997, afirmó el abogado Alejandro Zeverín, defensor del último jefe del Ejército de la dictadura, teniente general Cristino Nicolaides. (...) El letrado asistió ayer al militar durante la indagatoria a que lo sometió, durante cinco horas, en los tribunales federales de Córdoba (...) Zeverín dijo que Nicolaides, que se encuentra bajo arresto domiciliario, se declaró inocente y que aportó *‘los nombres de las publicaciones y el nombre de quien los hizo, que fue el Estado, a través del Instituto Geográfico Militar y el archivo de donde están’*. Aclaró que los cerca de 30 manuales *‘nunca se hicieron públicos, porque fueron destruidos’*, por orden del entonces titular del Ejército y actual embajador en Colombia, Martín Balza. Añadió que Balza *‘los quemó, los incineró sin avisar a nadie’* y que estuvieron vigentes hasta 1997, cuando el militar los derogó. (...) Dijo que en la audiencia con el juez *‘se ha pedido que se ponga en conocimiento de los jueces federales del país y de las cámaras la existencia de estos manuales para que se cambie por lo menos la versión de que estos procedimientos, esta lucha contra la subversión, como quiera llamársele, de acuerdo al lado que se esté, que fueron hechos con la legalidad de la época, legalidad inmoral quizás, eran los mismos manuales que tiene hoy el Ejército norteamericano’*. Zeverín sostuvo que si se consiguen esos textos *‘se puede dar un vuelco fundamental en todas las causas’* y señaló que el magistrado se ha comprometido a procurar obtenerlos. El abogado afirmó que los militares no se podían oponer a las aberrantes prácticas previstas en los manuales porque *‘si se hubieran opuesto hubieran violado la ley, hubieran cometido*

delito’. (...) ***‘Realmente esto cambiaría e invertiría la historia por encima del pensamiento que se pueda tener de este tipo de operaciones militares’***” (*La Nación on line*, 8/4 de 2005) [destacado nuestro en negrita-n.d.r.].

Quiera Dios acelerar el triunfo final de la Verdad.

El siguiente artículo, que hemos traducido del italiano, nos fue enviado por nuestros amigos del “Centro de estudios Giuseppe Federici”, el 9/4 próximo pasado. Podrán ustedes comprobar su valor doctrinal y casi “profético”...

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRÓXIMO CÓNCLAVE a la luz de la Tesis de Cassiciacum

Por el Padre Francesco Ricossa

En estos días me han sido puestas diferentes cuestiones a propósito del próximo Cónclave (18 de abril de 2005) a la luz de la tesis teológica del Padre Guérard des Lauriers, llamada Tesis de Cassiciacum. Recuerdo que respondiendo a la pregunta: *“¿La Sede Apostólica está vacante?”*, el teólogo dominico demostraba que, a más tardar desde el 7 de diciembre de 1965, la Sede Apostólica estaba formalmente, pero no materialmente, vacante. En otras palabras, que Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II han poseído el aspecto material del Papado (la elección canónica), pero no el formal (la asistencia divina y la divina autoridad sobre toda la Iglesia). Después de la muerte de Juan Pablo II, la Sede está formal y materialmente vacante, por lo menos hasta el próximo Cónclave.

Que sucede durante un Cónclave

Los electores del Papa, que es el Obispo de Roma, son por antigua tradición eclesíástica los miembros del Clero Romano, desde muchos siglos, los Cardenales. En la elección del Papa concurren tres elementos; dos humanos y uno divino. El primer elemento



Mons. Guérard des Lauriers, O.P.

humano es la elección de un sujeto (varón, bautizado, católico) al Papado. El elegido es así “papa” *materialiter*, en cuanto solo él está designado a la Sede y es Papa en potencia próxima. El segundo elemento es la aceptación del elegido al Papado; se trata de un acto humano del elegido. El tercero, divino, es la colocación de la Autoridad por parte de Dios al elegido que ha aceptado válidamente la elección. Éste se vuelve entonces verdadero Papa, Papa *formaliter*, con la jurisdicción universal, la divina asistencia (“*estare con vosotros...*”), el carisma de la infalibilidad. Solamente en este caso se habla de Papa en sentido estricto, *simpliciter*.

Naturalmente, la Providencia, que vela aún por los pájaros, velará mucho más por el Cónclave. Pero es un piadoso error el creer que Dios sacaría ordinariamente en el Cónclave la voluntad de los electores y del elegido, de modo tal que sea elegido siempre aquel que Dios personalmente ha preseleccionado.

Los obstáculos que pueden impedir al elegido recibir de Dios la Autoridad

Estos obstáculos pueden consistir en el hecho de que el elegido puede en realidad no ser elegible (elección nula); o bien en el hecho de que el elegido no acepte verdaderamente la elección.

En cuanto al primer caso: si se eligiese a una mujer, o a un no bautizado, o a un hereje formal, la elección sería inválida (la lista no es exhaustiva).

En cuanto al segundo caso: el elegido puede explícitamente no aceptar (en ese caso la elección no tiene más valor y se elegirá a otro); o bien puede aceptar exteriormente, pero no realmente, en cuanto pone un obstáculo (*obex*). Se halla una analogía en el consentimiento matrimonial, que puede hacer inválido el matrimonio formalmente, pero no materialmente. Un no Obispo que fuese elegido Papa sería, para Pío XII, ya Papa en el momento de la aceptación, aún antes de ser consagrado (contrariamente a cuanto estableció Juan Pablo II). Pero si no tuviese en realidad la intención de ser consagrado, pondría un obstáculo a la recepción de la Autoridad divina (el Papa es el OBISPO de Roma).

Más en general: por consiguiente, si un elegido no tiene la intención objetiva (en los hechos) de realizar el bien y fin de la Iglesia, pone un obstáculo a la recepción de la Autoridad por parte de Dios. Un elegido que quisiese continuar el Vaticano II, privando a la Iglesia de la recta doctrina y de los verdaderos Sacramentos, evidentemente no puede procurar el bien/fin de la Iglesia, no puede ser formalmente Papa. Es lo que ha sucedido en los últimos Cónclaves.

El Cónclave del 2005 dará efectivamente a la Iglesia un nuevo elegido al Pontificado

Los Cardenales que se reunirán en Cónclave el 18 de abril pueden de hecho obrar en nombre de la Iglesia y elegir un nuevo Pontífice. Contra esta afirmación se objeta que si Pablo VI y Juan Pablo II no eran Pontífices, tampoco sus Cardenales lo son. También se objeta que Pablo VI y Juan Pablo II han cambiado las reglas del Cónclave.

A esta objeción han respondido ampliamente:

a) El Padre B. Lucien, dando los fundamentos de la argumentación con la distinción entre la *Missio* y la *Sessio* (*La situación actual de la Autoridad en la Iglesia, Cap. X: Permanencia material de la jerarquía*);

b) Mons. D. Sanborn (*De Papatu Materiali*, págs. 61-63, 87-89) con la distinción entre poder de legislar (propio de la autoridad) y de designar (que puede subsistir aún sin la autoridad);



Padre Francesco Ricossa

c) finalmente, el mismo Mons. Sanborn, respondiendo a objeciones referidas a las nuevas disposiciones del Cónclave; respuesta que se puede leer en *Sodalitium*, nº 56, págs. 49-50, tercera objeción. No puedo decir menos ni mejor de él.

A quien no convencieran estos argumentos, se puede responder subordinadamente que, en todo caso, Cristo puede suplir todo vicio de forma en caso de necesidad, con tal que haya un título colorado (cf. Zapelena S.J., a propósito del Cónclave que cerró el Gran Cisma de Occidente, cfr. *El Papado Material*, nota 7, págs. 61-63); o finalmente como hace el Padre H. Belmont en su número especial del boletín *Nuestra Señora de la Santa Esperanza*, citando a San Alfonso, *Verdad de Fe*, 3 p., c. 8, fundándose en la aceptación de toda la Iglesia que puede sanar una elección inválida (“*Ni siquiera importa que en los siglos pasados algún Pontífice haya sido ilegítimamente elegido, o fraudulentamente haya sido intruso en el Pontificado; basta que luego haya sido aceptado por toda la Iglesia como Papa, para que por tal aceptación ya se vuelva legítimo y verdadero Pontífice. Pero si por algún tiempo no hubiera sido verdaderamente aceptado universalmente por la Iglesia, en tal caso durante aquel tiempo estaría vacante la Sede Pontificia, como cuando muere un Pontífice. Así tampoco importa que en caso de cisma hubiera estado mucho tiempo en duda quien fuese el verdadero Pontífice; porque entonces uno sería el verdadero, aunque no bastante conocido; y si ninguno de los antipapas hubiera sido verdadero, entonces el Pontificado estaría finalmente vacante*”).

Resumiendo: el “papa” *materialiter* puede asegurar la permanencia material de la jerarquía y de los electores, aún cambiando las reglas de la designación, ya que eso no pertenece al poder de jurisdicción. Pero aunque así no fuese (*dato, non concessio*), Cristo, Jefe de la Iglesia, puede conceder poder de elegir a este Cónclave en cuanto es indispensable para la misma Iglesia. Finalmente, si tampoco fuese así y la elección fuese inválida, esta podría ser sanada *in radice* por la aceptación de toda la Iglesia.

Las varias posibles hipótesis según la persona del elegido

Supongamos ahora por un instante que, por un verdadero y propio milagro moral, el Cónclave eligiese a un católico que no adhiriese a los errores del Vaticano II y que no reconociera como Pontífice a Juan Pablo II. Evidentemente, en este caso, tal elegido, después de la aceptación de la elección, sería verdadero y legítimo Papa. *Deo gratias*.

A su vez, supongamos ahora que el elegido sea -como parece inevitable- un cardenal o prelado hasta ahora en comunión con Juan Pablo II y que ha adherido oficialmente al Vaticano II. En ese caso, él es partícipe del “cisma capital” (que no es el cisma formal que separa de la Iglesia), que es un obstáculo para recibir la Autoridad.

En el caso, más que probable, que quisiese proseguir en esta línea, no será verdadero Papa, sino solo “papa *materialiter*”, exactamente como Juan Pablo II. Podría a continuación abjurar de los errores conciliares; se volvería entonces formalmente Papa. A su vez, podría ser declarado depuesto como hereje formal por Cardenales u Obispos residenciales (que habrían hecho también ellos preventiva “abjuración” de los mencionados errores); en ese caso no sería más “papa *materialiter*” y los mencionados Cardenales u Obispos podrían anunciar un verdadero concilio general imperfecto para elegir un nuevo y legítimo Pontífice.

A su vez, en el caso en que, milagrosamente, como Pablo de Tarso, o de otro modo, quisiese verdaderamente, en el momento de la aceptación, el bien y fin de la Iglesia, sería Papa formalmente. Este querer el bien y fin de la Iglesia incluye sin embargo

necesariamente el testimonio público de la Fe y la condena también pública de los errores (“abjuración”), para romper con el precedente estado de “cisma capital”. Antes de tal declaración, tal elegido es, y permanece *in facie Ecclesiae* y para nosotros, solo “papa *materialiter*”.

¿Qué esperar?

Lo que Dios quiera en Su Divina Providencia, que puede aún permitir un mal para un mayor bien.

La elección de un católico contrario al Vaticano II sería un milagro, y es verosímil que tal Papa tuviese que enfrentar un cisma y el martirio.

La elección de un cardenal que -como San Pablo en el camino a Damasco- abjurase del Vaticano II sería también un milagro, con las probables consecuencias recién mencionadas.

Ordinariamente, será elegido un cardenal que se propondrá continuar la aplicación del Vaticano II y el magisterio de Pablo VI y Juan Pablo II.

Este elegido, que sería solo “papa *materialiter*” y no verdadero Papa, podría sin embargo, poco a poco, corregir muchos errores y reafirmar ciertas verdades. Será importante, en ese caso, ayudar en tal proceso, pero sin reconocer de ningún modo una autoridad que sería tal todavía solo en apariencia. En ese caso, la Providencia querría remediar la situación poco a poco. El peligro es que a su vez este proceso podría también ser un engaño para mantener con vida la herejía, tanto más peligroso cuanto menos evidente.

Es de capital importancia, en esa situación, proclamar de nuevo y siempre TODA la Fe Católica, y no reconocer como legítima Autoridad a quien no hiciese otro tanto. En caso de elección de un cardenal que concediese, por ejemplo, la plena libertad para celebrar la Misa llamada de San Pío V, manteniendo vivos los errores “conciliares”, será indispensable persistir en el público testimonio de TODA la Verdad enseñada por la Iglesia.

A su vez el elegido podría abrir la puerta a ulteriores innovaciones y herejías cada vez más evidentes. En ese caso nos doleríamos por el agravamiento del escándalo y la ruina para las almas. Sin embargo, la Providencia

podría sacar de este mal un bien, en cuanto muchos podrían abrir los ojos, por ejemplo reconociendo que tal elegido no puede ser Papa, y permitiendo quizás el público testimonio de la Fe también por parte de personas, u obispos *materialiter*, que todavía adhieren al Vaticano II.

Lo que más debemos temer, en mi modesta opinión, es la elección de un nuevo Juan Pablo II, que lograrse dividir y engañar a los verdaderos católicos con aparentes concesiones y un real agravamiento de la situación. Desgraciadamente es un peligro más que real, ya que frecuentemente son elegidos candidatos de compromiso entre las direcciones opuestas.

Sin embargo, de una cosa estamos seguros: la Iglesia pertenece al Señor, las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y Él la salvará, del modo por Él conocido, mediante la intercesión de María, como y cuando lo quiera. Quien persevere hasta el fin, ése se salvará.

Resumen de nuestra posición

A cuanto ha comunicado precedentemente, el Instituto *Mater Boni Consilii* precisa que, como todos los cardenales actualmente vivos formaron parte de la obediencia a Juan Pablo II y adhieren a los errores del Vaticano II;

-como en consecuencia estos cardenales se hallan en estado de “cisma capital”;

-como es necesario, para recibir la Autoridad Papal de Dios, que el elegido por el Cónclave quiera objetivamente el bien y la realización del fin de la Iglesia que debe gobernar;

-como al bien y al fin de la Iglesia pertenece necesariamente el hecho de que sean públicamente condenados los errores que se oponen a la integridad de la Fe Católica;

en la hipótesis de que el elegido por el Cónclave sea uno de los mencionados cardenales, es necesario que tal elegido testimonie públicamente la integridad de la Fe, condene también todos los errores contrarios a esta Fe, y rompa en consecuencia con este estado de “cisma capital” en el cual se halla.

Antes de tal acto, tendrá que ser todavía considerado como “papa” *materialiter*, pero no *formaliter*.

- DOSSIER "RATZINGER" -

El siguiente artículo ha sido traducido de Sodalitium n° 33 (edición francesa); hoy recobra una impresionante actualidad.

¿RATZINGER PROTESTANTE? ¡EN UN 99%!

Por el Padre Francesco Ricossa

Nadie más que los especialistas le hubiera prestado atención, si el mensual "30 Giorni" y el semanario "Il Sabato", revistas ligadas al movimiento italiano Comunión y Liberación no le hubieran dado, con razón, esta importancia.

Hablaré de la intervención del "Cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe", Joseph Ratzinger, el 29 de junio de 1993, en Roma, en el Centro Evangélico de Cultura de la comunidad valdese local.

El texto íntegro de las intervenciones de Ratzinger y del profesor valdese Paolo Ricca fue publicado por la revista "30 Giorni", n° 2, febrero del '93, bajo el título redaccional (pero significativo) de "Ratzinger, el prefecto ecuménico".

Se hallará un complemento indispensable de esta lectura en el número siguiente de este mensual (marzo '93, n° 3), bajo el título redaccional no menos significativo: "Los hijos de Lutero y el Cardenal". Se trata aquí de la entrevista concedida por el teólogo luterano Oscar Cullmann al semanario italiano "Il Sabato" (n° 8, 20 de febrero de 1993, págs. 61-63).

Joseph Ratzinger



He aquí, para los lectores de "Sodalitium", un resumen de las ideas del "Cardenal" Ratzinger (fue por él que Mons. Guérard des Lauriers tuvo el honor de ser "excomulgado"), ideas sobre la Iglesia y el ecumenismo. La primera propuesta del mismo es la de verificar mis fuentes en las revistas arriba citadas; igualmente la de juzgar si Ratzinger es todavía católico o bien, como parece manifiesto, no lo es más.

Es Cullmann quien habla por boca de Ratzinger

Cuando el Papa San León Magno, por intermedio de sus legados, intervino en el Concilio de Calcedonia, los Padres del Concilio declararon: "Es Pedro quien habla por boca de León".

Son los valdenses quienes hablan por boca de Ratzinger, se está tentado de decir al leer la intervención de éste ante aquellos. Las palabras son de Ratzinger, las ideas de Cullmann. Así, no hay que sorprenderse de que los valdenses "estén de acuerdo en un 99 %, por no decir en un 100 %" (Ricca, 30 Giorni, pág. 69), con Ratzinger.

Pero, ¿quién es Cullmann?

Cullmann nació en 1902, en Estrasburgo, patria del reformador protestante Bucer, al cual apela gustosamente (30 Giorni, ed. fr., marzo '93, pág. 12). Alsaciano, vió en eso un "hecho providencial"; en efecto, en Alsacia la población es mitad católica, mitad protestante.

Estudió teología "bajo la dirección de Loisy, en París" (Ardusso-Ferreti-Pastore-Perone, La Teología contemporánea, Marietti, 1980, pág. 108). Ciertamente el exégeta modernista y excomulgado no es un buen maestro. Pero Bultmann es todavía peor; fue ante él, "el gran desmistificador de los Evangelios" (30 Giorni, ed. fr., marzo '93, pág. 13) que Cullmann sostuvo su tesis sobre la "Formgeschichte" (idem, pág. 13). A continuación ellos se separaron "radicalmente", pues Bultmann interpreta la Biblia por medio de la filosofía (existencialista), mientras que Cullmann no acepta ninguna mediación. Sin embargo, este último no abandona la visión protestante de las Escrituras, ni

“el método de la historia de las formas” (*Formgeschichte methode*) de Bultmann, según el cual la “*tarea del exégeta consiste en descubrir el núcleo esencial de la Biblia; Cullmann lo halló en la historia de la salvación*” (Ardusso, *op. cit.*, pág. 110).

Cullmann enseñó, entre otras, en la facultad (libre) de teología protestante de París (1948-1972) y en la facultad de teología valdense de Roma. Participó en el Concilio Vaticano II como observador y Pablo VI habló de él como de “*uno de sus mejores amigos*” (30 *Giorni*, n° 3, pág. 12). “***Durante el Vaticano II, Cullmann, huésped personal del Secretariado para la unidad de los cristianos, contribuyó a determinar la orientación bíblica cristocéntrica e histórica de la teología conciliar (...); más recientemente Cullmann propuso un modelo de ‘comunidad de Iglesia’ en su libro ‘Unidad en la diversidad’ (Brescia, 1988), modelo del que Ratzinger hizo justamente el elogio en su intervención, el pasado 29 de enero, en la iglesia valdense de Roma***” (Il *Sabato*, pág. 62).

Fue durante el Concilio que Cullmann conoció a Ratzinger y lo consideró como “*el mejor entre los teólogos expertos, los especialistas*” (...). Con “*una reputación de progresista avanzado*” (30 *Giorni*, marzo ‘93, pág. 13). Desde entonces se estableció una correspondencia entre ellos, primero sobre problemas de exégesis; después -como declaró Cullmann- “*se reforzó la correspondencia, especialmente respecto de mi propuesta de modelo (...) de ‘unidad en la diversidad’*. Una propuesta que el cardenal apreció en privado y en público, como ya hemos dicho” (30 *Giorni*, n° 3, pág. 13).

Cullmann está particularmente contento por una carta en que Ratzinger le escribe “*siempre haber aprendido*” a través de sus trabajos, “*aún cuando no estuviera de acuerdo*”. Y Cullmann comenta: “*Unidos en la diversidad*” (30 *Giorni*, n° 3, pág. 13).

“*La obra de Cullmann (...) se cuenta entre las que más han contribuido al diálogo entre católicos y protestantes*” (Ardusso, *op. cit.*, pág. 112), aunque él permanezca firmemente adherido a la herejía, negando explícitamente la infalibilidad de la Iglesia Católica y el primado de jurisdicción de Pedro y sus sucesores (cf. Ardusso, *op. cit.*,

pág. 112; 30 *Giorni*, n° 3, pág. 12). En consecuencia, un puente entre católicos y protestantes para hacer pasar a los católicos al protestantismo (mientras les hacen creer además que permanecen católicos; “*unidos*” sí, pero ... ¡“*en la diversidad*”!).

La conferencia a los valdenses

Habiendo enseñado en la facultad valdense de teología de Roma, Oscar Cullmann conoció bien a los valdenses instalados en la ciudad. Quizás fue él quien los propuso a su “discípulo” Ratzinger, como buen auditorio para exponer y lanzar sus ideas comunes.

La entrevista del 29 de enero de Ratzinger con el profesor Ricca (protestante valdense) trató sobre un doble tema: primero y sobre todo, el ecumenismo en general y el Papado; después, sobre el testimonio. Para ser todavía más precisos: ¿Qué solución ecuménica aportar a la cuestión del Papado? ¿Cómo relanzar el ecumenismo en crisis? ¿Cómo dar un testimonio común?

No creo traicionar el pensamiento de Ratzinger al resumirlo en los siguientes puntos, dejando para luego el comentarlos más ampliamente:

- 1) El ecumenismo es una necesidad fundamental, indiscutible.
- 2) El Papado es la piedra de tropiezo.
- 3) El ecumenismo tiene un fin último: “*la unidad de las iglesias en la Iglesia*”.
- 4) Este fin último se realizará de una forma todavía desconocida.
- 5) El ecumenismo tiene igualmente por fin próximo “*una etapa intermedia*”, cuyo modelo es “*la unidad en la diversidad*” de Cullmann.
- 6) Esta etapa intermedia se realiza por medio de una continua “*vuelta a lo esencial*”...
- 7) ... favorecida por una purificación recíproca de las iglesias.

El ecumenismo

“*El ecumenismo es irreversible*”, le gusta repetir a Karol Wojtyła. Joseph Ratzinger va más lejos: “*Dios es el primer agente de la causa ecuménica*”; y “*el ecumenismo es ante todo una actitud*

fundamental, una manera de vivir el cristianismo. No es un sector particular, al lado de otros sectores. El deseo de unidad, el compromiso a favor de la unidad pertenece a la estructura del mismo acto de fe, ya que Jesucristo vino para reunir a los hijos de Dios que estaban dispersos” (30 Giorni, ed. fr., febrero ‘93, pág. 68). “El ecumenismo” (o “unión de los cristianos”, Pío XI) no se concibe como un “retorno de los disidentes a la única y verdadera Iglesia de Cristo, de la cual un día desdichadamente se alejaron” (Pío XI, *Mortalium Animos*, Carta Encíclica del 6/1/1928); y no es más un método o una iniciativa entre otras de la actividad de la Iglesia. Es el **fundamento de la vida cristiana y el elemento constitutivo del mismo acto de fe**. Para Ratzinger no se puede tener fe sin ser ecumenista; para Pío XI no se puede tener fe si se es ecumenista: “*cuantos se adhieren a tales opiniones y tentativas, se apartan totalmente de la religión revelada por Dios*” (Pío XI, *Mortalium Animos*).

Con mucha lucidez el valdense Ricca expone el problema (sin que Ratzinger lo contradiga): “(…) hoy la crisis del ecumenismo se debe esencialmente al hecho de que las iglesias no han cambiado bastante para la causa del ecumenismo. (...) Ahora bien, el ecumenismo reclama ciertamente, con la paciencia de la que habla el cardenal Ratzinger, cambios profundos. **En cierto punto, o es la iglesia la que cambia, o es el ecumenismo el que entra en crisis.** (...) Se comprende que este discurso vale para todas las iglesias” (30 Giorni, op. cit., pág. 71). En suma, o bien es la Iglesia la que perece y el ecumenismo vive; o bien es la Iglesia la que vive y el ecumenismo perece (pues para la Iglesia cambiar sustancialmente equivale a perecer). Ahora bien, el ecumenismo es irreversible; luego la “Iglesia” (tal como es hoy, tal como era sobre todo antes del Concilio) debe perecer. De allí la cuestión del Papado: o cambiar con la Iglesia o perecer con ella.

El Papado: “el mayor obstáculo al ecumenismo”

Pablo VI *dixit*. Y el hereje Ricca lo recuerda complacido: “*El Papado, se sabe, es*

el nudo crucial de la cuestión ecuménica, pues por un lado funda la unidad católica y por otro, por expresarme un poco brutalmente, impide la unidad cristiana [léase: el ecumenismo, n.d.r.]. Esto ha sido reconocido muy valientemente, debo decirlo, **por el Papa Pablo VI**, en un discurso del año 1967, discurso en que dijo justamente (creo que es el único Papa que lo dijo), que el Papado es el mayor obstáculo al ecumenismo. Un discurso muy noble [¡es un hereje el que habla!, n.d.r.] no solo a causa de estas palabras, sino en conjunto. Nos hallamos pues, con el Papado, ante un verdadero punto muerto” (30 Giorni, op. cit., pág. 70). En consecuencia, si un dogma de Fe (Ricca es el único en recordar que se trata de un dogma), que “*es además el fundamento de la unidad católica*”, es un obstáculo, el único obstáculo al ecumenismo, Pablo VI, Ratzinger y todos nosotros deberíamos concluir: el ecumenismo debe perecer. Pues es imposible que una verdad revelada por Jesucristo para fundar la unidad querida por Él, pueda ser un obstáculo... ¡a la unidad! [De hecho el Papado no es un obstáculo, sino el único medio para participar de la unidad de la única Iglesia: “Ahora bien, en esta única Iglesia de Cristo nadie vive y nadie persevera, que no reconozca y acepte con obediencia la suprema autoridad de Pedro y de sus legítimos sucesores” (Pío XI, *Mortalium Animos*)].

Ratzinger lo sabe bien, pero no le es posible hablar libremente como su “colega” (es así que él califica a Ricca).

Por eso comienza esquivándose: “*En efecto, pienso que el Papado es sin duda el síntoma más palpable de nuestros problemas, pero este problema no puede ser bien interpretado si no se lo coloca en un contexto más amplio. Por eso pienso que si se aborda inmediatamente* [como estaba previsto en el programa] *este problema no ofrece una solución fácil*” (30 Giorni, op. cit., pág. 66). En suma, si se habla del Vaticano I, la utopía ecuménica muere inmediatamente, los equívocos se disipan, Cullmann mismo no estaría más de acuerdo, los verdaderos católicos comprenderían la maniobra.

Entonces se sale por la tangente y lanza la fórmula de Cullmann: “*Unidad en la diversidad*” (volveremos a ello).

Pero, finalmente, hace bien en llegar al problema del Papado. ¿Qué propone entonces Ratzinger? No el primado de jurisdicción que la Fe atribuye al Papa, evidentemente.

“Según nuestra fe”, explica Ratzinger, “el ministerio de la unidad fue confiado a Pedro y a sus sucesores” (30 Giorni, pág. 68). Pero, ¿en qué consiste este “ministerio de la unidad”? Ratzinger no lo dice. **Para la Iglesia** consiste en el primado de jurisdicción (autoridad) del Papa sobre todos los simples fieles.

Para Cullmann consistiría como máximo (¡qué bondad de su parte!) en un primado de honor (lo cual es una herejía: DS 2593): “Considero que el ministerio de Pedro es un carisma de la Iglesia Católica, del cual también nosotros protestantes, debemos sacar enseñanzas”, dice (30 Giorni, ed. fr., marzo ‘93, pág. 12), pero continúa: “El Papa es obispo de Roma y como tal se le podría **conceder** una presidencia en la ‘comunidad de Iglesias’ que he propuesto. Personalmente, lo vería bien en la función de garante de la unidad. **Se lo podría aceptar, mientras no tuviera jurisdicción sobre toda la cristiandad, sino un primado de honor**” (30 Giorni, ed. fr., marzo ‘93, pág. 12).

Para Ricca hay tres posibilidades: “O bien el Papado permanece y permanecerá (...) más o menos lo que es hoy (...) y entonces tendríamos que pensar que la unidad, precisamente, será un don final que se nos concederá cuando Jesucristo vuelva [en otras palabras: “¿nosotros, someternos al Papa? ¡nunca jamás!”, n.d.r.]. La segunda posibilidad es que el Papado cambie. Que cambie en lo que podríamos llamar una especie de reconversión ecuménica del Papado. (...) Simplificando, hasta el presente yo estaba al servicio de la unidad católica; a partir de ahora, me pongo al servicio de la unidad cristiana (...) [Papa = presidente de una nueva iglesia ecuménica, n.d.r.].

“Por el contrario, la tercera hipótesis es la siguiente: el Papa permanece lo que es, pero no se propone como eje central de la unidad cristiana, sino simplemente como centro de la unidad católica (...) Las iglesias podrían proceder así, reconociéndose recíprocamente como iglesias de

Jesucristo realmente unidas y realmente diferentes entre sí, dándose cita periódicamente en un Concilio verdaderamente universal (...)” (Papa = jefe de una iglesia cristiana entre otras unidas en un consejo ecuménico, n.d.r.) (30 Giorni, ed. fr., págs. 70-71).

Para Ratzinger, ¿en qué consiste la función del Papa? Ya lo dije: Ratzinger se calla, o más bien no reafirma la Fe Católica (primera hipótesis de Ricca) y deja entrever que la tercera hipótesis podría ser la etapa intermedia y la segunda, la etapa final. Por ahora, recuerda que “**las iglesias ortodoxas (heréticas y cismáticas, n.d.r.) no deberían cambiar mucho su organización interna, casi nada, en caso de unidad con Roma**” (30 Giorni, febrero ‘93, ed. fr., pág. 68) y “**que en sustancia**”, esto “**vale no solamente para las iglesias ortodoxas, sino también para las nacidas de la Reforma**” (30 Giorni, febr. ‘93, pág. 69). Él incluso estudió, con amigos luteranos, diversos modelos posibles de “*Ecclesia Catholica confessionis augustanae*” (“Iglesia Católica de la Confesión de Augsburgo”, que seguiría, dicho de otro modo, las herejías protestantes de la “Confesión de Augsburgo”, suerte de “credo” protestante presentado por el heresiarca Melancton a Carlos V; cfr. 30 Giorni, febr. ‘93, pág. 68).

¿Acaso no hay semejanzas con las proposiciones (heréticas) de Cullmann y de Ricca (segunda versión)? Tendríamos una Iglesia presidida por el Papa con una rama “ortodoxa” que permanece “ortodoxa”, y una protestante que permanece protestante. Por otra parte, para Ratzinger los “ortodoxos” (y, *mutatis mutandis*, los protestantes) “**tienen una manera diferente de garantizar la unidad y la estabilidad de la fe común, una manera diferente que la que tenemos nosotros en la Iglesia Católica de Occidente**” (es decir; para los “ortodoxos”, liturgia y monaquismo) (30 Giorni, febr. ‘93, pág. 68).

Ahora bien, ¿cómo no ver que la liturgia y el monaquismo de los “ortodoxos” (así como la Biblia para los protestantes) han sido absolutamente insuficientes para garantizar la unidad y la Fe?

En efecto, a pesar de la liturgia, el monaquismo y la Biblia, ¡“ortodoxos” y protestantes no son menos cismáticos (sin unidad)



Juan Pablo II y Oscar Cullmann

y herejes (sin Fe)! Querer reducir los dogmas de Fe y lo que los preserva; es decir, la condenación del error (institucionalizada entre los católicos bajo la forma del Santo Oficio del que el Papa es Prefecto) a características, **no de la Iglesia Católica** (= universal), sino a particularidades de la rama occidental (y romana) de la Iglesia, he aquí lo aberrante. Y ciertamente no son las citas del teólogo “ortodoxo” Meyendorff, las que dan al “prefecto ecuménico” un certificado de catolicidad (él, que **“critica el universalismo bajo su forma romana, pero también critica, para retomar su expresión, el regionalismo tal como se formó en el curso de la historia en las iglesias ‘ortodoxas’”**- Ratzinger, *30 Giorni*, marzo ‘93, pág. 68). En el fondo es la aberración de Ricca, lo que propone a su vez Meyendorff: las iglesias, todas las iglesias, sin exceptuar a la Iglesia Católica, deben cambiar profundamente para asegurar el ecumenismo.

En suma, Pío XI puso el dedo en la llaga cuando escribió (y podría pensarse que hablaba de Cullmann): *“Mas hay quienes afirman y conceden que el llamado protestantismo ha desechado demasiado desconsideradamente ciertas doctrinas fundamentales de la fe y algunos ritos del culto externo (...) los que la Iglesia Romana por el contrario aún conserva; añaden sin embargo en el acto, que ella (...) corrompió la religión primitiva por cuanto agregó y propuso como cosas de fe algunas doctrinas no solo ajenas sino más bien opuestas*

al Evangelio, entre las cuales se enumera especialmente el Primado de jurisdicción que ella adjudica a Pedro y a sus sucesores en la Sede Romana. En el número de aquellos, aunque no sean muchos, figuran también los que conceden al Romano Pontífice cierto Primado de honor o alguna jurisdicción o potestad de la cual creen, sin embargo, que desciende no del derecho divino sino de cierto consenso de los fieles. Otros en cambio aún avanzan a desear que el mismo Pontífice presida sus asambleas, las que pueden llamarse ‘multicolores’. Por lo demás, aún cuando podrán encontrarse a muchos no católicos que predicán a pulmón lleno la unión fraterna en Cristo, sin embargo, se hallarán pocos a quienes se les ocurre que han de sujetarse y obedecer al Vicario de Jesucristo” (Pío XI, *Mortalium Animos*). Se puede constatar que **desde 1928 los protestantes no han dado un solo paso adelante**, mientras que nosotros católicos tuvimos que ver las peores cosas, como la presencia del “Papa” en las “*asambleas multicolores*” de los no católicos.

Fin último: la unidad de la Iglesia

Pero volvamos a Ratzinger. Para evitar abordar el problema del Papado, comienza su discurso con el ecumenismo. En éste, *“la finalidad última es, evidentemente, la unidad de las iglesias en la Iglesia única”* (*30 Giorni*, pág. 66). Es, *“la unidad de la Iglesia de Dios a la cual tendemos”* (*30 Giorni*, n° 2, pág. 67). El fin al que Ratzinger quiere dirigirnos es erróneo desde la partida. Si la *“Iglesia es única”*, ¿qué hacer con *“las iglesias”*? Esta *“Iglesia única”*, ¿es sí o no la Iglesia Católica? O bien, ¿la Iglesia Católica es una de esas *“iglesias”* que deben unirse (cada vez más) en el futuro para formar *“la Iglesia única”*? Una de dos: o bien Iglesia única = Iglesia Católica; el fin ya está alcanzado, la Iglesia ya es *“una”*, no queda al ecumenismo mas que un objetivo a conseguir, la abjuración de los herejes y cismáticos de sus errores, y las *“iglesias”* no son mas que sectas y grupos que no deben unirse sino desaparecer.

O bien Iglesia única = unión más o menos estrecha de *“iglesias”* más o menos

diferentes, y aquí Ratzinger nos administra el veneno del error condenado por Pío XI en *Mortalium Animos*: “Y aquí se nos ofrece ocasión de exponer y de refutar una falsa teoría de la cual parece depender toda esta cuestión, y en la cual tiene su origen la múltiple acción y confabulación de los acatólicos que trabajan, como hemos dicho, por la unión de las iglesias cristianas. Los autores de este proyecto no dejan de repetir casi hasta infinitas veces las palabras de Cristo: ‘Sean todos una misma cosa... Habrá Un solo rebaño, y un solo pastor’ (Juan XVII, 21; X, 16) mas de tal manera las entienden, que, según ellos, sólo significan un deseo y una aspiración de Jesucristo, deseo que todavía no se ha realizado. **Opinan, pues, que la unidad de fe y de gobierno, nota distintiva de la verdadera y única Iglesia de Cristo, no ha existido casi nunca hasta ahora, y ni siquiera hoy existe: podrá, ciertamente, desearse, y tal vez algún día se consiga, mediante la concorde impulsión de las voluntades; pero entre tanto, habrá que considerarla sólo como ideal. Añaden que la Iglesia, de suyo o por su propia naturaleza, está dividida en partes; esto es, se halla compuesta de varias comunidades distintas, separadas todavía unas de otras, y coincidentes en algunos puntos de doctrina, aunque discrepantes en lo demás, y cada una con los mismos derechos exactamente que las otras**” (cfr. Pío XI, *Mortalium Animos*, Carta Encíclica del 6 de enero de 1928 contra el ecumenismo).

¡Qué el “*prefecto ecuménico*” se explique! ¿La única Iglesia de Cristo existe ya, sí o no? ¿Es la Iglesia Católica, sí o no?

¿Qué será de la Iglesia del futuro?

Desgraciadamente, ¡Ratzinger ya se ha explicado demasiado! El fin último (la unión de las iglesias en la Iglesia) es para el futuro, un futuro lejano y... desconocido.

“*Tal es entonces el objetivo, la finalidad última de todo trabajo ecuménico: llegar a la unidad real de la Iglesia [¿será inexistente en la hora actual?, ¿una simple apariencia?, ¿irreal?, n.d.r.], la cual implica una multiplicidad de formas que, por ahora, no podemos definir todavía*”

(*30 Giorni*, nº 2, pág. 66). Y también dijo: “*Por el momento, no osaría sugerir para el futuro realizaciones concretas, posibles y pensables*” (*30 Giorni*, nº 2, pág. 68).

Como buen protestante, Ricca ha apreciado mucho estas expresiones de Ratzinger. En efecto, ellas coinciden con su propio pensamiento. Después de haber recordado los ocho siglos de lucha entre valdenses y católicos, Ricca añade: Entonces, “*¿Por qué estamos juntos? Estamos juntos porque, si es verdad que sabemos bien quiénes somos y bastante bien quienes hemos sido, no sabemos todavía en cambio quiénes seremos. Y la misma reserva del cardenal en cuanto a no proponer modelos, precisamente la confesión de no saber, es justamente esta actitud lo que en el fondo nos une*” (*30 Giorni*, nº 2, pág. 69). ¡Unidos, valdenses y del Vaticano II, en el hecho de no saber como será la Iglesia! (Ya que, como explica Ricca, o las iglesias cambian o el ecumenismo muere). Que un protestante se reconozca en la idea de una iglesia futura desconocida, pase todavía; pero, ¿un católico? ¿Cómo conciliar todo esto con la indefectibilidad de la Iglesia? ¿Qué otro modelo de Iglesia puede ser propuesto a los protestantes sino aquel querido por Cristo, fundado sobre San Pedro? ¿Cómo un “cardenal” puede no saber como debe ser la Iglesia, cuando Cristo la fundó hace dos mil años?

Ratzinger parece tener de la Iglesia la concepción que Teilhard tenía de Dios: la Iglesia no existe... todavía; está en evolución... hacia el punto Omega, meta final del ecumenismo.

La unidad en la diversidad

La Iglesia será entonces una (en la multiplicidad); eso en el futuro. ¿Cuándo? Solo Dios lo sabe. ¿Y mientras tanto? Provisoriamente estamos en un “*tiempo intermedio*” (*30 Giorni*, nº 2, pág. 66): “*unidad en la diversidad*”. Ratzinger explica: “*Se podría definir este modelo con la fórmula bien conocida de ‘diversidad reconciliada’, y en este punto me siento muy próximo de las ideas formuladas por mi querido colega Oscar Cullmann*” (*30 Giorni*, nº 2, pág. 67). Cual sea el modelo-Cullmann, ya lo hemos visto; ahora veremos cómo lo presenta Ratzinger.

Es suficiente decir que Ricca lo comprendió perfectamente: “*Ante todo -responde- quiero decir que estoy de acuerdo en un 99% por no decir en un 100%, con cuanto acaba de afirmar el cardenal Ratzinger. Me alegro y me complazco en sus palabras. Sobre esta base se puede construir (la misma idea de diversidad reconciliada es, como usted sabe, de origen luterano)*” (30 Giorni, nº 2, pág. 69). **Ratzinger quiere entonces llevarnos a una iglesia pluriforme, todavía indeterminada, a partir de los fundamentos luteranos.**

Vuelta a lo esencial

Pero, ¿cómo realizar concretamente esta “*diversidad reconciliada*”? Ratzinger nos previene, esto “*no quiere decir que uno se contente con la situación en que estamos*”, resignarse estáticamente a ser diferentes (pág. 68).

Al contrario, hay que dar prueba de dinamismo y perseverar “*en el caminar juntos (...), en la humildad que respeta al otro, incluso cuando la compatibilidad en la doctrina o la práctica de la Iglesia no se ha obtenido todavía; esta consiste en la disponibilidad para aprender del otro y dejarse corregir por el otro, con gozo y gratitud por las riquezas espirituales del otro, en una “esencialización” permanente de nuestra fe, de la doctrina y de la práctica que deben estar siempre purificadas y alimentadas por la Escritura, con los ojos fijos en el Señor...*” (30 Giorni, nº 2, págs. 67-68).

¡Cuántas contradicciones en tan pocas líneas!

¿Cómo “*caminar juntos*”, si se piensa y se obra diversamente?

¿Cómo la “*Cátedra de Verdad*”, la Iglesia de Cristo, podría aprender (algo que no supiera todavía), y hacerse corregir, ni más ni menos que por herejes? ¿Cómo se puede “*respetar*” la herejía y el cisma; en otras palabras, el pecado? Pues es en cuanto herejes y cismáticos, que las sectas protestantes y “*ortodoxas*” se distinguen de nosotros.

Finalmente, ¿qué significa “*esencialización*” (¡permanente!) de la fe? Esta idea es el punto central del pensamiento de Ratzinger (y no solamente de él):

“*La búsqueda del wesen, de la esencia del cristianismo es una búsqueda típica de la teología alemana desde hace más de un siglo. Veán las obras de L. Feubach (1841), de A. Harnack (1900), de K. Adam (1924), de R. Guardini (1939), de M. Schmans (1947), y la reciente proposición de K. Rahner respecto de una formulación sintética del mensaje cristiano. Así como las tentativas mencionadas arriba, la búsqueda de Ratzinger sobre la esencia del cristianismo lleva manifiestamente el sello del tiempo que la vió nacer, de ese tiempo designado muy frecuentemente como ‘la edad poscristiana de la fe’; esta edad está caracterizada no tanto por la negación de tal o cual verdad de fe, como por el hecho de que la fe en su conjunto parece haber perdido su interés, su capacidad de interpretar el mundo ante otras concepciones que, a falta de otra, parecen dotadas de una mayor eficacia operacional*” (Ardusso, *op. cit.*, pág. 457).

En realidad, toda tentativa de “*esencialización*” de la fe pelagra destruir la misma Fe. Contra los ecumenistas, Pío XI ya escribía: “*Además, en lo que concierne a las cosas que han de creerse, de ningún modo es lícito establecer aquella diferencia entre las verdades de la fe que llaman fundamentales y no fundamentales, como gustan decir ahora, de las cuales las primeras deberían ser aceptadas por todos, las segundas, por el contrario, podrían dejarse al libre arbitrio de los fieles; pues la virtud de la fe tiene su causa formal en la autoridad de Dios revelador que no admite ninguna distinción de esta suerte. Por eso, todos los que verdaderamente son de Cristo prestarán la misma fe al dogma de la Madre de Dios concebida sin pecado original como, por ejemplo, al misterio de la augusta Trinidad; creerán con la misma firmeza en el Magisterio infalible del Romano Pontífice, en el mismo sentido con que lo definiera el Concilio Ecuménico del Vaticano, como en la Encarnación del Señor. No porque la Iglesia sancionó con solemne decreto y definió las mismas verdades de un modo distinto en diferentes edades poco anteriores han de tenerse por no igualmente ciertas ni creerse del mismo modo. ¿No las reveló todas Dios?*” (*Mortalium Animos*).

Ratzinger no explica claramente lo que sería lo esencial de la fe, y lo que sería “*superestructura*” (sería esencial “*que esta [la Iglesia], se presente como iglesia de la fe totalmente al servicio de los hombres y libre de las superestructuras que oscurecen la pureza de su rostro*”, según Arduoso, *op. cit.*, pág. 458).

Sin embargo, Ratzinger concluye precisando que, respecto a la palabra “*esencialización*” su “*pensamiento coincide con el del profesor Ricca*” (30 Giorni, nº 2, pág. 72). “*Debemos realmente volver al centro, a lo esencial; o, con otras palabras, el problema central de nuestro tiempo es la ausencia de Dios, en consecuencia, el deber prioritario de los cristianos [católicos y no católicos, n.d.r.] es el de dar testimonio del Dios vivo*” (30 Giorni, nº 2, pág. 73). Evidentemente, sobre este minimum que representa la existencia de Dios, “*la realidad del juicio y de la vida eterna*” (pág. 73), los cristianos de toda clase (o casi) estarían de acuerdo; y este “imperativo” “*une*” fuertemente, pues “*todos los cristianos están unidos en la fe del Dios que se ha revelado, encarnado en Jesucristo*” (30 Giorni, nº 2, pág. 73). (Para la condenación de esta idea de testimonio común referirse, siempre, a *Mortalium Animos*).

Purificación recíproca

Pero, ¿cómo interviene “*la esencialización*” permanente en el plano práctico? (Congar la llamaba “*vuelta a las fuentes*”, nos recuerda Ricca).

Ratzinger y Rahner en el Concilio



Para Ratzinger este proceso positivo proviene de las otras “iglesias”. La Iglesia Católica sería así continuamente purificada... por las sectas heréticas. Por eso, en espera de la unidad (pluriforme), es bueno que haya diversidad (reconciliada).

“*Oportet haereses esse, dice San Pablo. Quizás no estamos todos aún maduros para la unidad, quizás necesitamos la espina en la carne, que es el otro en su alteridad, para despertar de un cristianismo incompleto, reductor. Quizás es nuestro deber ser espina el uno para el otro. Y existe el deber de dejarse purificar y enriquecer por el otro. (...) Comprendido el momento histórico en que Dios no nos concede aún la unidad perfecta, reconozcamos al otro, al hermano cristiano, reconozcamos a las iglesias hermanas, amemos la comunidad del otro, viéndonos juntos en un proceso de educación divina en que el Señor utiliza las diferentes comunidades, una para la otra, para hacernos capaces y dignos de la unidad definitiva*” (30 Giorni, nº 2, pág. 68).

Si se cree a Ratzinger, Dios querría entonces las “herejías” (solo las permite, como permite el mal); del mismo modo Dios quiere provisoriamente las divisiones, las diferentes comunidades para que se perfeccionen unas a otras. En consecuencia, la Iglesia Católica sería “*despertada*”, “*purificada*”, “*enriquecida*” y no más “*incompleta*”, gracias a las sectas heréticas de las que se sirve el Señor; y viceversa, la Iglesia Católica tendría una función análoga para con las otras iglesias. Todas, dialécticamente, en marcha hacia la unidad futura todavía indeterminada de una Iglesia desconocida que debe resultar de este proceso.

Se puede ver un modelo, pero nada más que un modelo, de esta Iglesia futura en la Iglesia primitiva que estaba unida “*en tres elementos fundamentales: Sagrada Escritura, regula fidei, estructura sacramental de la Iglesia*” (30 Giorni, nº 2, pág. 66), pero muy diferente en lo demás. No obstante, ¿acaso no estaba igualmente unida bajo el magisterio y el gobierno del Papa? Y aún con sus diversidades locales, ¿acaso no profesaba la misma Fe, lo que no es el caso de los protestantes y los ortodoxos?

Si Ratzinger nos pide adherir a una iglesia futura desconocida modelada sobre una falsa iglesia antigua, es en realidad para hacernos abandonar la Iglesia eterna e inmutable de Cristo.

Conclusión: Pío XI juzga a Ratzinger

Si Ratzinger no sabe hacia que modelo futuro van estas iglesias, “*espina en la carne*”, que se “*ensencializan*” una a otra, Pío XI va a decirlo. Es en la encíclica que el mismo Ratzinger osa declarar conforme al Vaticano II (!), *Mortalium Animos*, que el Papa se pronuncia.

La teoría ecuménica o pancristiana, como se decía entonces, viene a parar “*poco a poco, al naturalismo y ateísmo*” (*Mortalium Animos*); prepara “*una falsa religión cristiana, ajena a la única Iglesia de Cristo*”; es la vía hacia “*el menosprecio de toda religión o ‘indiferentismo’, y al llamado ‘modernismo’*”, es una necedad y un despropósito.

Pero no echemos toda la culpa a Ratzinger. Él no es sino el fiel intérprete del Vaticano II, como lo es Karol Wojtyła. Allí se halla el cuerpo extraño a extraer, cuerpo extraño que las fuerzas sanas de la Iglesia, Esposa de Cristo, rechazarán indudablemente. En cuanto a nosotros rechazamos las elucubraciones heterodoxas (unidos en la diversidad y diversos en la unidad) de Oscar Cullmann y su discípulo, Joseph Ratzinger; es a la Iglesia Católica a la que queremos pertenecer.

LA “FE” DEL PREFECTO DE LA FE, CARDENAL JOSEPH RATZINGER

(o, “*Si un ciego guía a otro ciego*”- Mt.15, 14)

Por el Padre Andrés Morello

En medio de las borrascas que a lo largo de los siglos debió superar la Santa Iglesia, Dios, en su Soberana Providencia, tejiendo la historia sagrada de su Divina Esposa, supo arbitrar los medios para que la fidelidad fuera siempre su signo distintivo y su nota

característica. La Iglesia Católica es una institución pero no como las demás, en Ella lo divino es una nota constitutiva aunque no única, en lo que tiene como tal, en su Cabeza (Jesucristo), en su Espíritu vivificador (el Espíritu Santo), en sus miembros ya en la eternidad (Iglesia purgante y triunfante), etc; es siempre sagrada, siempre santa e inmaculada. Pero entre sus notas típicas se encuentra también lo humano, lo temporal, lo pasajero, lo cotidiano, lo terrenal, y es allí en donde por un misterio insondable que echa raíces en el pecado original, muchas veces sus hombres, sus miembros, y hasta sus jefes, presentan un rostro desfigurado que no condice con su perfección intrínseca y esencial. Por eso, la Iglesia de suyo jamás pudo ser ni será pecadora o infame (al decir de Lutero), sino siempre santa. Ella no debe ni puede doblar la rodilla ante nadie sino sólo ante Dios; Ella no puede ni debe jamás pedir perdón porque su desposorio con Cristo la hizo para siempre esencialmente Santa e impecable. Pero sus hombres, sus miembros, decíamos, muchas veces presentan un panorama distinto, y es lo que, por desgracia, contemplamos hoy en que la imagen de la Iglesia en sus miembros se encuentra desdibujada, distorsionada y ocultada bajo una espesa tiniebla de errores, bajezas, miserias y hasta pecados. La Revolución mundial, las sectas, la sinagoga, el liberalismo, el espíritu malsano de la época enemiga de Dios, parecen haber echado sus garras infectas sobre los miembros de la Iglesia, mancillan su honor y pierden las almas. La Iglesia así desdibujada se pierde en el mundo, ya no se la distingue, se equipara al error, y lo que es peor, parece contenta de ello.

Harían falta hoy campeones de la Fe y del Amor de Dios, como S. Pío X, S. Pío V, S. Bernardo, Sto. Domingo, que apoyados en Dios y en María Santísima, se alzarán valientes para rescatar a la Iglesia de las manos de sus enemigos jurados. San Francisco, en el sueño visionario del Papa de su época, sostenía con sus brazos los muros resquebrajados del edificio romano.

A lo largo de la historia, Dios ha arbitrado los medios. Uno de ellos, siglos ha, fue el Tribunal del Santo Oficio o la Santa Inquisición, guardiana fiel del depósito de la Fe, cuyos jefes supremos fueron desde S. Pío V, los mismos Pontífices Romanos, tal era su importancia.

Hoy, ese Santo Tribunal se ha convertido, luego de la disolución conciliar, en la “Congregación **para la Doctrina de la Fe**”, gobernada por el Cardenal Joseph Ratzinger, adalid actual de la línea media, de los conservadores del Concilio, de los “no exagerados”, de los instauradores moderados de las reformas conciliares, de los revolucionarios de pelo corto y aspecto morigerado. No hay veneno más terrible que el que parece remedio.

Este artículo nace simplemente de una duda fundada: ¿Cómo puede ser alguien tan bueno como lo proclaman ciertos sectores y, a la par, no defender los postulados básicos que toda la historia de la Iglesia defendió? ¿Cómo se puede ser el Cardenal más tradicional y consentir todas las reformas conciliares? ¿Acaso aquél Padre Ratzinger, discípulo de Ranher y amigo de Schillebeeckx, Küng y Congar ha cambiado, se ha convertido, ha retractado sus antiguos errores y desviaciones? O en cambio, ¿podemos decir que sólo ha disminuido la marcha y que como todos los demás sigue la corriente revolucionaria, pero esta vez, a pie de plomo, sin estruendos y como quien no quiere ser revolucionario, porque la revolución es lo legal?

El Cardenal Ratzinger es un Bonaparte de la teología y de la disciplina. El pecado no sería para él el hecho de ser revolucionario sino el de no serlo según sus cánones y medidas. Aun para los soviets, la anarquía es un peligro cuando entra en el propio territorio.

Al acabar de leer el artículo y haber comparado la doctrina del Cardenal con la Doctrina de siempre de la Iglesia, el lector observara un hecho aterrador y doloroso a la vez: **La pureza y la integridad de la Fe Católica están en manos de un hombre de aspecto serio y asentado que en realidad ya no tiene la Fe Católica o, al menos, no en su integridad, lo cual es, en definitiva, el equivalente a no tenerla.**

No queremos ni podemos hacer un juicio de intenciones, eso corresponde a Dios y sólo a Dios, pero los hechos están dados y son innegables. Sí es una obligación de nuestra parte el advertir a los fieles quiénes son los lobos disfrazados de pastores, porque en el caso de seguirlos, perderán sus almas.

Fuentes:

La utilización de muchos de los variados libros del Cardenal Ratzinger para conocer su fe y su pensamiento harían demasiado extenso este trabajo, y difícil de compendiar en nuestro Boletín. Sus errores se hallan en todas sus obras, pero de una manera peculiar se encuentran sintetizados y resumidos en un libro intitulado: “**Teoría de los principios teológicos**”, (Wewel Verlag, Munich 1982, Herder, Barcelona, 1985).

Este libro cobra una especial importancia por haber sido redactado y editado ya siendo Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, lo que agrava sus afirmaciones, y en cuyo prólogo el mismo Cardenal dice que se trata de un resumen de sus trabajos de diez años precedentes, lo cual muestra además que no ha renunciado a sus anteriores errores:

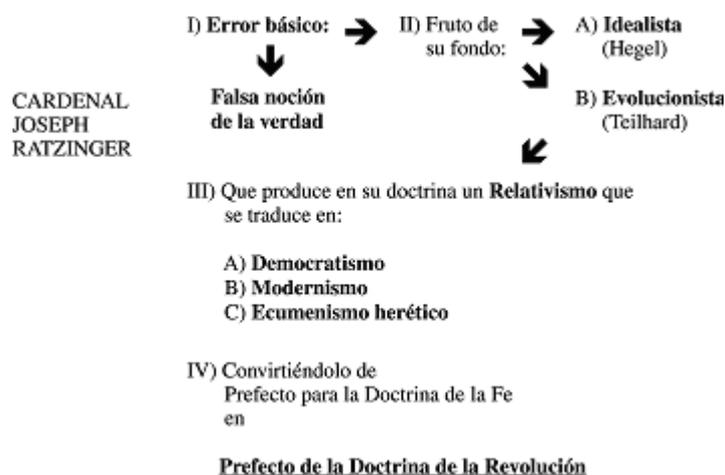
“Cuando, en el otoño pasado, acometí la tarea de revisar los trabajos que he venido escribiendo durante el último decenio, se hizo patente que todos ellos, por encima de la diversidad de las circunstancias externas y de su tema concreto, se hallaban cohesionados por la trabazón problemática que brota de nuestra situación, que pueden ordenarse y clasificarse desde esta textura y pueden, por tanto, convertirse en materiales para la construcción de una teología fundamental cuya tarea consiste en analizar los principios teológicos”.

El mismo Cardenal afirma, entonces, la continuidad y encadenamiento de sus principios y convicciones en el último decenio.

En bien de la claridad, séanos permitido el resumir el plan de este artículo en el gráfico siguiente [*en página siguiente*].

D) Un error básico: Una falsa noción de la Verdad

Si alguien creyera que el Cielo no existe y que nuestra vida acaba totalmente con la muerte, por cierto buscaría su felicidad total aquí abajo sin ocuparse en pensar en premios o castigos futuros. Si alguien creyera que todos los hombres mienten necesariamente, no podría creer en nadie, ni siquiera en sí mismo, ya que él también es hombre.



Así pues, si la noción que se tiene de la verdad fuera falsa o ambigua, todo lo afirmado, todo lo creído como verdadero, todo lo definido como tal, y la misma realidad de las cosas sería falsaria o incierta puesto que la verdad dice necesariamente relación a las cosas de las cuales se afirma o se niega algo. La verdad está en el juicio, es decir, en la atribución o no de algo o alguna cosa. En palabras sencillas: si llamo a un cierto animal perro es porque tiene ciertas características que lo hacen tal, pero no soy yo quien doy al perro ser lo que es, sino que simplemente mis palabras corresponden a lo que la cosa es en sí misma. Las afirmaciones son verdaderas cuando expresan realmente lo que la cosa es, cuando enuncian una realidad. La verdad no es, entonces, más que la adecuación de la inteligencia (intelecto) y de la cosa (la realidad) que suele expresarse en conceptos y palabras. Así, la verdad es algo tan inmutable como la esencia de las cosas. Si las cosas no cambian, las verdades que las expresan y significan tampoco.

Al contrario, afirmar que las verdades cambian de alguna manera o totalmente es el equivalente a decir que las cosas ya no son lo que eran, ni serán lo que son ahora, lo cual es totalmente absurdo. Si no, no podríamos caminar sobre el piso, creyendo que ya no es duro y resistente como era ayer.

Trasladando este error al plano teológico y disciplinario de la Iglesia las consecuencias son espantosas, porque la Fe ya no podría ser siempre la misma, ni los dogmas serían siempre ciertos y por lo mismo no podrían ser obligatorios para todos y para siempre.

Este error es probablemente, el más profundo en el pensamiento del Cardenal Ratzinger:

“En este sentido, no puede rechazarse la fluidez de la existencia; es necesario asumirla. Esto significa, al mismo tiempo, que la verdad es siempre una dirección, una meta, nunca una posesión definitiva. Cristo es la verdad, es en este mundo camino porque es la verdad” (op. cit., pág. 72). Lo cual le hace afirmar con una increíble superficialidad: *“Es claro que la frase ‘creo en Dios Padre todopoderoso’ está muy lejos de ser una fórmula teórica sin consecuencias. Sea válida o no”* (op. cit., pág. 80). Dice más adelante, en el mismo sentido:

“La Fe encuentra hoy dificultades para expresarse. Sus fórmulas tradicionales son, para los contemporáneos, palabras en una lengua extraña, cuyo sentido es oscuro” (op. cit. pap. 143).

La verdad no es algo que va haciéndose, sino algo tan estático, como la esencia de los mismos seres que ella expresa. Afirmar el “hacerse” de la verdad, su posesión nunca definitiva, es lo mismo que afirmar que el ser es un continuo hacerse, una continua evolución. Mientras las cosas sean tales la verdad será tal. Por eso las fórmulas dogmáticas de ayer serán siempre valederas, al seguir siendo verdad todo lo enunciado. Dice el **Papa Gregorio XVI**: *“Pues bien, haréis esto de un modo excelente si, según lo pide la razón de vuestro oficio, cuidáis de vosotros y de la doctrina, considerando asiduamente aquello que la Iglesia rechaza toda novedad, y el consejo del Papa San Agatón: en nada*

diminuir ni cambiar nada, nada añadir a aquellas cosas que han sido debidamente definidas sino custodiarlas incólumes en las palabras y en su significación” (Enc. *Mirari Vos*).

La última frase que citáramos del Cardenal Ratzinger (en su obra, pág. 143) bien pareciera oponerse de modo flagrante a dos textos de los Sumos Pontífices:

Dice S.S. Pío IX: *“En efecto, la doctrina de la Fe que Dios ha revelado, no ha sido propuesta como hallazgo filosófico que deba ser perfeccionado por los ingenios humanos, sino entregada a la Esposa de Cristo como un depósito divino, para ser fielmente guardada e infaliblemente declarada. De ahí que también hay que mantener perpetuamente aquel sentido de los sagrados dogmas que una vez declaró la Santa Madre Iglesia y jamás hay que apartarse de este sentido so pretexto de una más alta inteligencia (canon 3º) ... Pero solamente en su propio género, es decir, el mismo dogma, en el mismo sentido, en la misma sentencia”* (Concilio Vaticano I, de la Fe y de la razón, Dz. 1800).

Y la **proposición condenada nº 58 del Decreto Lamentabili de S.S. San Pío X**, del 3 de julio de 1907, Dz. 2058: *“La verdad no es más inmutable que el hombre mismo, pues se desenvuelve con él, en él y por él”*.

Esa falsa noción de la verdad sostenida por el Cardenal Ratzinger se ve fortalecida por otros errores emparentados necesariamente, a saber:

- a) una falsa y nueva noción de Sacramento;
- b) una falsa noción del Santo Sacrificio de la Misa;
- c) una falsa noción de la Tradición.

a) Una falsa y nueva noción de Sacramento:

La Iglesia siempre definió los Sacramentos como signos sensibles y eficaces de la Gracia, instituidos por Jesucristo para santificar nuestras almas. Es decir que se trata de signos que realizan aquello que significan. Por ejemplo, el humo es signo del fuego pero no su causa; en cambio, los Sacramentos son signo y causa instrumental de la gracia que

significan, es decir, son productores de la Gracia. (Catecismo Mayor de San Pío X, nº 518 en adelante). O, como dice el Catecismo del Concilio de Trento: *“Sacramento es un signo visible de la Gracia invisible, instituido para nuestra justificación”* (Catecismo Romano, Parte 11, Cap.1º, nº 4).

Ahora bien, ¿qué es, en cambio, un sacramento para el Cardenal Ratzinger? Hablando del Bautismo dice así, introduciendo una noción novedosa y confusa a la vez:

“El sacramento como forma básica de la liturgia cristiana, abarca palabra y materia; es decir, da a la religión una dimensión cósmica y una dimensión histórica, nos asigna el cosmos y la historia como lugar de nuestro encuentro con Dios” (op. cit., pág. 33).

Peor aún, siguiendo la doctrina del actual **Cardenal Henri de Lubac**, a quien cita expresamente, y de quien dice: *“la posición de Lubac aceptada y profundizada por el Concilio Vat. II”* (op. cit., pág. 57-58), el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe se atreve a afirmar sin ningún rubor la siguiente frase que, a nuestro juicio, merece, cuanto menos, el calificativo de herética:

“Esta concepción de un cristianismo en el que lo único que hay en juego es mi alma, en el que lo único que existe es mi justificación ante Dios, mi gracia santificadora, mi entrada al Cielo, es para

Joseph Ratzinger, ¿quién es quién?



de Lubac la caricatura del cristianismo que ha hecho posible la ascensión del ateísmo de los siglos XIX y XX. La concepción de los sacramentos como medios de la gracia que recibo a modo de medicina sobrenatural, para asegurar, por así decirlo, mi salud eterna personal, es la concepción errónea por antonomasia del sacramento ... Si no se pierde esto de vista, puede captarse en sus justos términos la intención del Vaticano II que en todas sus afirmaciones sobre la Iglesia se mueve exactamente en la dirección marcada por el pensamiento de Lubac” (op. cit., págs. 55 y 56).

En cambio, **S.S. León XIII** no tiene ningún inconveniente en afirmar exactamente lo contrario. Dice ese gran Pontífice, hablando de las ordenaciones anglicanas:

“...Y todos saben que los Sacramentos de la Nueva Ley, como signos que son sensibles y que producen la Gracia invisible, deben lo mismo significar la Gracia que producen, que producir la que significan” (Carta Apostolicae Curae, 1806, Dz. 1963).

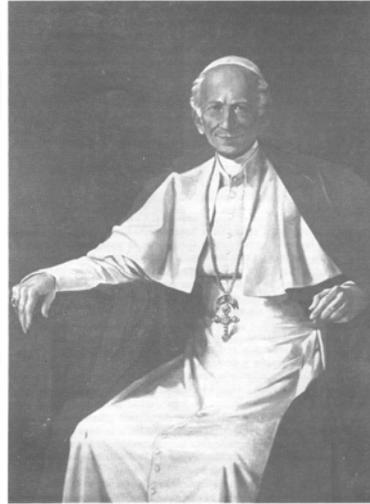
Completan estas ideas **dos cánones del Concilio de Trento**, referidos al Sacramento de la Penitencia:

Canon 1º: “Si alguno dijere que la Penitencia en la Iglesia no es verdadera y propiamente Sacramento, instituido por Cristo Señor Nuestro para reconciliar con Dios mismo a los fieles, cuantas veces caen en pecado después del Bautismo, sea anatema” (Dz. 911).

Canon 6º: “Si alguno dijere que la confesión sacramental o no fue instituida o no es necesaria para la salvación por derecho divino, o dijere que el modo de confesarse secretamente con sólo el sacerdote, que la Iglesia Católica observó siempre desde el principio y sigue observando, es ajeno a la institución y mandato de Cristo, y una invención humana, sea anatema” (Dz. 916).

Dice el Cardenal Ratzinger oponiendo el valor simbólico del Sacramento al valor del mismo en cuanto rito sagrado, y de una manera despectiva:

“La fosilización del Sacramento en rito, de la teología en simple doctrina, y la consiguiente desvalorización del símbolo



S.S. León XIII

o, lo que es lo mismo, la transformación de la idea del símbolo en la formulación del posterior concepto de dogma” (op. cit., pág. 129).

En cambio, **S. Pío X** en la **Encíclica Pascendi** (de 1907) condenando los errores modernistas, dice:

“Aquí ya, Venerables Hermanos, se nos abre la puerta para examinar a los modernistas en la arena teológica... Pues comenzando desde luego por el simbolismo, como los símbolos son tales respecto del objeto, a la vez que instrumento respecto al creyente, ha de precaverse éste ante todo, dicen, de adherirse más de lo conveniente a la fórmula en cuanto fórmula, usando de ella únicamente para unirse a la verdad absoluta que la fórmula descubre al mismo tiempo que encubre y se empeña en manifestarla sin jamás lograrlo. A esto añaden además que semejantes fórmulas debe emplearlas el creyente en cuanto le ayuden, pues se le han dado para su comodidad y no como impedimento”.

b) Una falsa noción del Santo Sacrificio de la Misa:

Nuevamente el Cardenal se aleja de una manera asombrosa de la Doctrina de la Fe negando verdades fundamentales de la Fe de la Iglesia, o poniéndolas atrevidamente en tela de juicio. Los errores respecto al Sacramento del Bautismo palidecen de vergüenza ante las aberraciones que afirma acerca del **Santo Sacrificio y del Sacerdocio**.

Afirma el Cardenal:

“En respuesta a la pregunta sobre la evolución de las relaciones entre sacrificio, sacramento y sacerdocio, existe hoy un esquema tan simple como luminoso, que se ha impuesto en la conciencia pública casi sin oposición. Según este esquema, el Nuevo Testamento significó el fin de los tabúes sacros y, con ello, el fin también del sacerdocio sacrificante y del sacrificio mismo” (op. cit., pág. 301). “El concepto se difundió con gran rapidez, hasta que, en el Concilio de Trento, fue elevado a la categoría de dogma. De todo esto se deduce una clara tarea: es preciso superar decididamente la dogmatización del error, llevar a su plenitud el proceso de desacralización, eliminar el resto mágico que pugna por rebrotar por doquier -el sacrificio- y construir, en el espíritu de Cristo, un ministerio racional, libre de aspectos mágicos, ‘eficiente’, que ayude al triunfo definitivo de la causa de Jesús” (ídem).

Por más que quisiéramos disculpar al Cardenal Prefecto, las páginas siguientes, para quien pudiese y quisiera hacer el esfuerzo de leerlas en su libro, no hacen más que confirmar lo dicho. Para él, historicista y arqueólogo en su visión de la Iglesia, en la Iglesia primitiva lo esencial de la Misa era *“la aceptación de la palabra de Jesús” (op. cit., pág. 303)* que culmina en el *ágape o comunión fraterna (ídem, pág. 305)*. Este concepto, desde su óptica se torna sacrificial, se va centrando más en la noción de sacrificio por una evolución histórica de los conceptos y de la Fe misma (op. cit., pág. 306), que acaba en una afirmación marxistoide de los estipendios de la Misa casi como fundamento de la noción de sacrificio:

“Ahora la Iglesia es, por un lado, aparato jurídico, conjunto de derecho, órdenes y pretensiones que son las características básicas de cualquier sociedad. Tenía además la peculiaridad de que en ella se daban acciones rituales: los sacramentos... La doctrina de los frutos del sacrificio de la misa da su sentido a los estipendios y acentúa al máximo el valor peculiar de cada misa concreta, de la que surgen frutos especiales que no se darían sin ella. El conjunto aparece más como superestructura ideológica montada sobre

una concreta situación económica que como verdadera reflexión teológica, que corrige y modifica las situaciones humanas” (Ratzinger, op. cit., pág. 307).

Y concluye con un desprecio total de la tardía Edad Media (Santo Tomás), expresado en estas afirmaciones que siguen:

“Al vincular el positivismo eclesial con la especulación metafísica, la teología de la tardía edad media se convierte en poco menos que caricatura de la realidad espiritual de la Iglesia, tras la cual apenas puede vislumbrarse ya la pérdida de coherencia lógica” (ídem, pág.308).

“Se lleva aquí hasta su radicalidad última la reducción medieval de lo peculiar de la Misa a las palabras de la institución (consagración)” (op. cit., ídem pág. 313). Ahora bien, ¿acaso la Iglesia es del mismo parecer que su Prefecto, que ha de guardar incólume su Fe? ¿Es la misma doctrina? ¿Cree el Cardenal Ratzinger lo que siempre creyó la Iglesia? ¿Lo enseña igual que Ella, con iguales bríos y decisión? Pues bien, no. Es preciso afirmar que todas las citas del Cardenal se oponen de manera flagrante a la enseñanza definida del Magisterio Católico.

Dice el **Papa Inocencio III** (1198-1216) hablando de la Santa Misa:

“Firme e indudablemente con puro corazón creemos y sencillamente con fieles palabras afirmamos que el sacrificio, es decir, el pan y el vino, después de la consagración son el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y en este sacrificio creemos que ni el buen sacerdote hace más ni el malo hace menos, pues no se realiza por el mérito del consagrante, sino por la palabra

S.S. Inocencio III



del Creador y la virtud del Espíritu” (Dz. 424, de la Carta “*Ejus exemplo*”).

La misma doctrina es enseñada por el **Concilio de Trento**:

“Como sin embargo no había de extinguirse su sacerdocio por la muerte, en la última Cena, la noche que era entregado, para dejar a su Esposa amada, la Iglesia, un sacrificio visible como exige la naturaleza de los hombres, por el que se representara aquél suyo sangriento que había una vez sola de consumarse sobre la cruz, y su memoria permaneciera hasta el fin de los siglos, y su eficacia saludable se aplicara para la remisión de los pecados que diariamente cometemos, declarándose a sí mismo constituido para siempre sacerdote según el orden de Melquisedec, ofreció a Dios Padre su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y vino y bajo los símbolos de esas mismas cosas, los entregó para que los tomaran, a sus Apóstoles, a quienes entonces constituía sacerdotes del Nuevo Testamento, y a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio, les mandó con estas palabras: Haced esto en memoria mía, etc., que lo ofrecieran. Así lo entendió y lo enseñó siempre la Iglesia” (Dz. 938).

“Cristo una sola vez se ofreció Él mismo cruentamente en el altar de la Cruz; enseña el Santo Concilio que este sacrificio es verdaderamente propiciatorio, y que por él se cumple que, si con corazón verdadero y recta fe, con temor y reverencia, contritos y penitentes nos acercamos a Dios, conseguimos misericordia” (Dz. 940).

Aun más gravemente lo dicen los cánones del mismo **Concilio de Trento** acerca del Sacrificio de la Misa fulminando anatemas (excomuniones) a sus infractores. A saber:

Canon 1º: *“Si alguno dijere que en el Sacrificio de la Misa no se ofrece a Dios un verdadero y propio Sacrificio, o que el ofrecerlo no es otra cosa que dársenos a comer Cristo, sea anatema”* (Dz. 948)

Canon 3º: *“Si alguno dijere que el Sacrificio de la Misa sólo es de alabanza y de acción de gracias, o mera conmemoración del Sacrificio cumplido en la Cruz, pero no propiciatorio; o que sólo*

aprovecha al que lo recibe... sea anatema” (Dz. 950).

De igual manera estas solemnísimas palabras de la XXII Sesión del Santo Concilio:

“El Sacrosanto, ecuménico y universal Concilio de Trento, legítimamente reunido en el Espíritu Santo, presidiendo en él los mismos legados de la Sede Apostólica, a fin de que la antigua, absoluta y de todo punto perfecta Fe y doctrina acerca del grande misterio de la Eucaristía, se mantenga en la Santa Iglesia Católica, y rechazados los errores y herejías, se conserve en su pureza; enseñado por la ilustración del Espíritu Santo, enseña, declara y manda que sea predicado a los pueblos acerca de aquella, en cuanto verdadero y singular sacrificio” (Dz. 937).

Lo mismo confiesa el **Papa Benedicto XIV**:

“Igualmente venero y recibo el Concilio de Trento y profeso lo que en él fue definido y declarado, y particularmente que en la Misa se ofrece a Dios un sacrificio verdadero, propio y propiciatorio, por los vivos y los difuntos” (Dz. 1469).

c) Una falsa noción de la Tradición:

Si los Sacramentos y la Misa han caído bajo la daga del Cardenal Ratzinger y ni siquiera tiene una buena noción de la verdad, es evidente y se sigue que su noción acerca de la Tradición no podría ser nunca buena, sino todo lo contrario. Mirado así, y en los papeles no parece algo grave, pero considere el lector la gravedad increíble de tener como primer defensor oficial de la Fe, al menos por oficio, a un miembro de la jerarquía católica que no sabe qué es la Tradición Católica.

A riesgo de confundirnos con la falsificación del Cardenal Ratzinger, veamos primeramente cuál es la noción de Tradición para la Iglesia Católica, valiéndonos del mismo Magisterio de la Iglesia y de San Vicente de Lerins.

A tal efecto nos agrada citar este texto de **S. Simplicio Papa** (468-483) acerca de la guarda de la Fe recibida, del 9 de enero del año 476:

“Puesto que mientras esté firme la doctrina de nuestros predecesores,

de santa memoria, contra la cual no es lícito disputar, cualquiera que parezca sentir rectamente, no necesita ser enseñado por nuevas aserciones, sino que llano y perfecto está todo para instruir al que ha sido engañado por los herejes y para ser adoctrinado el que va a ser plantado en la viña del Señor, haz que se rechace la idea de reunir un concilio, implorada para ello la fe del clementísimo emperador... Te exhorto, pues, hermano carísimo, a que por todos los modos se resista a los conatos de los perversos de reunir un concilio, que jamás se convocó por otros motivos que por haber surgido alguna novedad en entendimientos extraviados o alguna ambigüedad en la aserción de los dogmas, a fin de que, tratando los asuntos en común, si alguna oscuridad había, la iluminara la autoridad de la deliberación sacerdotal, como fue forzoso hacerlo, primero por la impiedad de Arrio, luego por la de Nestorio y, últimamente por la de Dióscoro y Eutiques. Y, lo que no permita la misericordia de Cristo Dios Salvador nuestro, hay que intimar que es abominable restituir a los que han sido condenados, contra las sentencias de los sacerdotes del Señor, de todo el orbe, y las de los emperadores, que rigen ambos mundos” (Carta Quantum Presbyterorum, Dz. 159).

Y aquel otro luminoso texto de **San Gelasio Papa** (492-496):

“Se nos ha, efectivamente, anunciado que en las regiones de Dalmacia han sembrado algunos la cizaña, siempre renaciente, de la peste pelagiana y que tiene allí tanta fuerza su blasfemia, que engañan a los más sencillos con la insinuación de su mortífera locura. Pero, por la Gracia del Señor, ahí está la pura verdad de la Fe Católica, formada de las sentencias concordadas de todos los Padres. ¿Acaso nos es a nosotros lícito desatar lo que fue condenado por los venerables Padres y volver a tratar los criminales dogmas por ellos arrancados?

¿Qué sentido tiene, pues, que tomemos toda precaución, porque ninguna perniciosa herejía, una vez que fue rechazada, pretenda venir nuevamente a examen, si lo que de antiguo fue por nuestros mayores conocido, discutido, refutado,

nosotros nos empeñamos en restablecerlo? ¿No es así como nosotros mismos -lo que Dios no quiera y lo que jamás sufrirá la Iglesia- proponemos a todos los enemigos de la verdad el ejemplo para que se levanten contra nosotros? ¿Dónde está lo que está escrito: No traspases los términos de tus padres (Prov. 22, 28) y: Pregunta a tus padres y te lo anunciarán, a tus ancianos y te lo contarán (Deut. 32, 7)? ¿Por qué, pues, vamos más allá de lo definido por los mayores o por que no nos bastan? Si, por ignorarlo, deseamos saber sobre algún punto, cómo fue mandada cada cosa por los Padres ortodoxos y por los antiguos, ora para evitarla, ora para adaptarla a la verdad católica; ¿por qué no se aprueba haberse decretado para esos fines? ¿Acaso somos más sabios que ellos o podremos mantenemos en sólida estabilidad, si echamos por tierra lo que por ellos fue constituido?” (de la Carta “Licet inter varias”, Dz. 161).

No es distinto el pensamiento de **San Vicente de Lerins**, maestro de la tradición católica:

“Es pues, sumamente necesario, ante las múltiples y enrevesadas tortuosidades del error, que la interpretación de los Profetas y de los Apóstoles se haga siguiendo la pauta del sentir católico. En la Iglesia Católica hay que poner el mayor cuidado para mantener lo que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos. Esto es lo verdadera y propiamente católico, según la idea de universalidad que se encierra en la misma etimología de la palabra. Pero esto se conseguirá si nosotros seguimos la universalidad, la antigüedad, el consenso general. Seguiremos la universalidad, si confesamos como verdadera y única Fe la que la Iglesia entera profesa en todo el mundo; la antigüedad, si no nos separamos de ninguna forma de los sentimientos que notoriamente proclamaron nuestros santos predecesores y padres; el consenso general, por último, si, en esta misma antigüedad, abrazamos las definiciones y las doctrinas de todos, o de casi todos, los Obispos y Maestros” (Conmonitorio).

En otras palabras, repetiríamos con los Santos esta afirmación: “*Quod ubique,*

quod semper”; es decir, lo que en todas partes, lo que siempre. Esa es la regla de oro de la Tradición. No se trata, pues, de las enseñanzas de un doctor aislado, ni de un grupo, ni siquiera de las más antiguas y primitivas como quien identificara Tradición con Iglesia primitiva. La Tradición sería, entonces, lo que siempre ha creído y enseñado la Iglesia de un modo constante y firme a lo largo de los siglos y no solamente el breve resumen de la Fe de la Iglesia primitiva o Apostólica. Ese es justamente un error gigantesco del Cardenal Ratzinger, el confundir la Tradición con la antigüedad primitiva, el resto no sería sino una evolución de los mismos conceptos que acabaron por hacerse dogmas. Para él la Tradición no es lo que siempre o en todas partes se enseñó, sino **lo que antes**, lo que en la Iglesia primitiva se profesaba y nada más.

Veamos algunos ejemplos:

Dice hablando del Bautismo: *“Todo esto significa, en primer lugar, que la fórmula del Bautismo fue, en su expresión más antigua, una confesión de fe. Y, a la inversa, que la confesión de fe fue, también en su expresión más antigua, parte del sacramento, acto concreto de conversión y reorientación concreta de la existencia total dentro de la fe de la Iglesia... A mi entender, en esta fórmula primitiva dialogante de la administración se contenían ideas esenciales también y precisamente acerca de las relaciones entre el sacerdote y el seglar entre la Iglesia y los individuos. Más tarde, con el correr del tiempo, se fueron separando cada vez más aspectos que al principio estaban unidos: la fórmula bautismal se fue convirtiendo en pura fórmula, en acto de administración soberana, que se impone como tal y que simplemente está ahí sin que se reclame claramente la presencia del ‘enfrente’ (?). El credo pasa a ser fórmula simple en primera persona, que se pronuncia como si la fe fuera el resultado de un análisis filosófico, mera doctrina que uno hace suya y que puede tenerse con independencia de los otros”* (Ratzinger, *op. cit.*, pág. 38).

Más adelante, hablando del mismo tema, dice:

“El tema bautismo y formulación de la fe ofrece aspectos completamente diferentes según que se lo contemple desde la

teología del cristianismo primitivo o desde la teología contemporánea. En esta última apenas si es posible advertir una relación entre el Bautismo y la formulación lingüística de la fe... En la Iglesia primitiva, en cambio, hallamos una estrecha conexión entre ambas realidades” (Ratzinger, *op. cit.*, pág. 119).

Lo mismo dice oponiendo la fe primitiva a la enseñanza escolástica de la teología (Sto. Tomás):

“La subsiguiente ritualización del antiguo catecumenado contribuyó lamentablemente a vaciarla de contenido... La fórmula sacramental es originariamente una ‘fórmula breve de la fe’... En su forma actual, y sobre el fondo de la teología escolástica, ha perdido, por supuesto, una buena parte de esta significación y aparece ya sólo como fórmula sacramental, simplemente fórmula de la administración... Con esto no sólo se desconoce su carácter de símbolo... Si a todo esto se añade que el problema de las condiciones mínimas para el bautismo válido han reducido los requisitos para la esencia del Bautismo al acto mismo de derramar agua, junto con la pronunciación de las palabras de la fórmula, y que, por consiguiente, todo lo demás puede considerarse como mera preparación, de la que, en rigor podría prescindirse, se comprende bien que la figura teológica y litúrgica predominante del tema del bautismo y de la formulación de la Fe son algo poco menos que fuera de lugar. Ahora bien, esto significa que tanto el concepto de fe como el de Bautismo han caído en un cierto aislamiento, con lo que su relación tenía que resultar poco menos que problemática... Todo esto ha hecho que en el campo católico la fe se haya reducido a doctrina y que, en consecuencia, también las formulaciones de la fe hayan ido adquiriendo un carácter cada vez más teórico” (Ratzinger, *op. cit.*, págs. 125 y 126).

En cambio, podríamos comparar sus enseñanzas con aquellas admirables de **San Pío X** en su **encíclica Pascendi** (de 1907), condenando al modernismo y sus errores:

“A la verdad, por tradición entienden los modernistas cierta comunicación de alguna experiencia original que se hace a otros mediante la predicación y en virtud de la fórmula intelectual”.

La supuesta evolución del dogma a la manera modernista es descripta por **San Pío X** de la siguiente manera, tan similar a lo antes citado del Cardenal Ratzinger:

“Brota aquél de cierto impulso o necesidad en cuya virtud el que cree trabaja sobre sus pensamientos para ilustrar tanto más su conciencia como las ajenas. Todo este trabajo consiste en penetrar y perfilar la primitiva fórmula de la mente, no en sí misma, según el desenvolvimiento lógico, sino según las circunstancias o, como ellos dicen con menos propiedad, vitalmente. De donde acaece que en torno de aquella se formen poco a poco, como ya insinuamos, ciertas otras secundarias: las que reunidas después en cuerpo y en un edificio doctrinal, así que son sancionadas por el magisterio público, puesto que responden a la conciencia común, se denominan dogma” (ídem, *Pascendi*).

Buscando más en las enseñanzas de los Papas vemos con asombro que las últimas citas del Cardenal Ratzinger se oponen de manera flagrante a **tres proposiciones condenadas del Decreto *Lamentabili* de San Pío X**.

RATZINGER

“Al vincular el positivismo eclesial con la especulación metafísica, la teología de la tardía edad media se convierte en poco menos que caricatura de la realidad espiritual de la Iglesia, tras la cual apenas puede disimularse ya la pérdida de la coherencia lógica” (op. cit., pág. 308).

Veamos ahora que piensa el Cardenal Ratzinger de los Santos Padres, los testigos más autorizados de la Tradición Católica.

Presentemos primero a los Santos Padres en el lenguaje y la enseñanza de **San Vicente de Lerins**:

“Mas a éstos se debe prestar fe siguiendo esta regla: lo que todos, o al menos la mayoría, han afirmado claramente, a modo de concilio de maestros perfectamente unánimes, y que han confirmado al aceptarlo, conservarlo y transmitirlo eso es lo que debe ser mantenido como

Proposición condenada n° 62: *“Los principales artículos del Símbolo Apostólico no tenían para los cristianos de los primeros tiempos la misma significación que tienen para los cristianos de nuestro tiempo”* (Dz. 2062).

Proposición condenada n° 65: *“El catolicismo actual no puede conciliarse con la verdadera ciencia, si no se transforma en un catolicismo no dogmático...”* (Dz. 2065).

Proposición condenada n° 54: *“Los dogmas, los Sacramentos y la Jerarquía, tanto en su noción como en su realidad, no son sino interpretaciones y desenvolvimientos de la inteligencia cristiana que por externos acrecentamientos aumentaron y perfeccionaron el exiguo germen oculto en el Evangelio”* (Dz. 2054).

Consideremos ahora, recurriendo a la paciencia del lector, el siguiente paralelo entre la opinión del Cardenal Ratzinger y la de SS. Pío IX acerca de la teología escolástica, que nos mostrará grandemente su malicia oculta bajo un tinte de conservadurismo mentiroso:

Pío IX

Proposición condenada n° 13 del Syllabus: *“El método y los principios con que los antiguos doctores escolásticos cultivaron la teología, no convienen en manera alguna a las necesidades de nuestros tiempos, ni al progreso de las ciencias”*.

indudable, cierto y verdadero. Al contrario, todo lo que fuera de la doctrina común, e incluso contra ella, haya pensado uno solo aunque sea un santo y docto, un obispo, un confesor, un mártir, debe ser relegado entre las opiniones personales, no oficiales, privadas, que no tienen la autoridad de la opinión común, pública y general; no nos suceda, con sumo peligro para nuestra salvación eterna, que abandonemos la antigua verdad de la doctrina católica para seguir el error nuevo de un solo individuo, según la sacrílega costumbre de

los herejes y cismáticos. Para que no haya quien se atreva a despreciar este acuerdo sagrado y universal de los Padres, el Apóstol escribió en su primera Carta a los Corintios: Dios ha puesto en la Iglesia, unos en primer lugar Apóstoles, en segundo lugar Profetas, en el tercero Maestros, a quienes nosotros llamamos doctores, pero el mismo Apóstol a veces les llama profetas, porque explican al pueblo cristiano los misterios del mensaje profético. Cualquiera que se atreva a despreciar a estos hombres puestos por Dios en su Iglesia según los lugares y los tiempos, y que están de acuerdo con la interpretación del dogma católico, no despreciaría a un hombre sino a Dios mismo” (Conmonitorio).

RATZINGER

“Tal vez la sabiduría de las formulas del Tridentino y del Vaticano en 1870 se halle cabalmente en que hacen desembocar la Tradición en interpretación de la Escritura, en que entienden a los Santos Padres como expresión de la Tradición porque son explicación de la Biblia”.



La frase de San León IX nos hace ver que los Padres, como los antiguos concilios no solamente son los intérpretes o testigos de la Tradición antigua, sino además los que conservaron muchas cosas

RATZINGER



“Tomás de Aquino y los restantes grandes maestros escolásticos del s. XIII son los ‘padres’ de una teología específicamente católico-romana, de la que la cristiandad reformada se siente

Veamos ahora la doctrina del Cardenal Ratzinger al respecto:

*“Podría decirse, en efecto: Bien, en definitiva y por lo que respecta a la exégesis de la Escritura, los Santos Padres no tienen hoy la importancia que tuvieron en el pasado. No obstante, los textos mencionados muestran que para la teología católica la Escritura y la tradición son norma doctrinal y -podríamos decir- tal vez el valor de los Santos Padres, como intérpretes de la Escritura, sea **secundario**, pero tienen un valor primario como testigos de la tradición” (op. cit., págs. 162-163). (Hay que aclarar que para el Cardenal, “Tradición” no es lo que siempre y en todas partes, sino **lo que al comienzo, lo que en la iglesia primitiva**).*

SAN LEÓN, PAPA (1049-1054)

“Además anatematizo toda herejía que se levanta contra la Santa Iglesia Católica y juntamente a quienquiera crea que han de ser tenidas en autoridad o haya venerado otras escrituras fuera de las que recibe la Santa Iglesia Católica. De todo en todo recibo los cuatro Concilios y los venero como a los cuatro Evangelios, pues la Santa Iglesia Universal, por las cuatro partes del mundo está apoyada en ellos como en una piedra cuadrada...” (Símbolo de la Fe, Dz. 349).

por tradición oral y que no están contenidas en la Sagrada Escritura. En ese texto mismo se ve como el Papa equipara la Tradición a los cuatro Evangelios, como normas de la Fe.

S.S. Pío IX,

de la Encíclica *Studiorum ducem* sobre Sto. Tomás de Aquino:

“...En la lectura de sus escritos, los cuales respiran toda reverencia hacia los Padres de la Iglesia; y así como él tuvo una santa veneración a los antiguos Doctores,

radicalmente separada y que también le resulta extraña a la mentalidad de la iglesia oriental. En cambio, los maestros de la iglesia antigua exponen un pasado común, que, precisamente como tal, puede significar una promesa para el futuro” (op. cit., pág. 165).

así pareció heredar de todos ellos la inteligencia”.

La importancia de los Padres para el Cardenal Ratzinger, procedería entonces

de su cercanía con el “acontecimiento original”.

RATZINGER
(hablando de los Padres):

“Si su cercanía temporal ha de tener significación teológica, ésta sólo puede derivarse de que forman parte, de singular manera, del acontecimiento originario o de que están vinculados a él a través de una comunidad” (op. cit., pág. 172).

S. Pío X, Encíclica *Pascendi*:

“Otro punto hay en este capítulo de la doctrina, totalmente contrario a la verdad católica. Porque esta teoría de la experiencia se traslada también a la Tradición que la Iglesia ha afirmado hasta el presente, y la destruye totalmente. Efectivamente, los modernistas entienden la Tradición de modo que sea cierta comunicación con otros de una ‘experiencia original’ por medio de la predicación y con ayuda de la fórmula intelectiva” (Dz. 2083).

Ahora el Cardenal Ratzinger se va a atrever a definir a los Santos Padres de la

siguiente manera, contraria a lo que enseña S.S. Pío XII:

RATZINGER

“Ahora podemos ya señalar que los padres son los maestros teológicos de la Iglesia indivisa (anterior a los cismas), que su teología es, en el sentido original de la palabra, ‘teología ecuménica’, que pertenece a todos” (op. cit., pág. 174).

S.S. Pío XII, Encíclica *Humani Generis*:

“Hay algunos que de propósito desconocen cuanto los Romanos Pontífices han expuesto en las encíclicas sobre el carácter y la constitución de la Iglesia a fin de hacer prevalecer un concepto vago que ellos profesan y dicen haber sacado de los antiguos Padres, sobre todo de los griegos... Y así hay que volver a las fuentes primitivas y con los escritos de los antiguos explicar las modernas constituciones y decretos del Magisterio. Este lenguaje puede parecer elocuente pero no carece de falacia”.



Dice además el Papa Pío XII en la Encíclica *“Orientalis Ecclesia”* (año 1944), citando a San Cirilo:

“Nos, que amamos la verdad y los dogmas de la verdad, de ningún modo seguiremos a los herejes, sino que, pisando las huellas de la Fe que nos han dejado los Santos Padres, custodiaremos contra todos los errores el depósito de la divina revelación”.

II) Fruto de su fondo...

Si consideramos atentamente y como leyendo entre líneas la obra del Cardenal Ratzinger, veremos, ayudándonos un poco con la historia de la filosofía y de la Teología, que nos encontramos ante un pensador completamente **penetrado por el idealismo hegeliano y el evolucionismo del Padre T. de Chardin.**

A) Idealismo hegeliano:

Inicialmente, el Cardenal presenta una noción equívoca y falsa de la historia, presentando la misma como una oposición de sabor hegeliano e identificando, de hecho, historia con historia de la salvación, en medio de un lenguaje confuso:

“Dondequiera los hombres, superando las simples diarias confrontaciones, saben enfrentarse con las fuerzas salvadoras y amenazadoras del cosmos y se reconocen como comunidad que sale al encuentro de la necesidad existencial y construye por encima de los límites de las generaciones una forma existencial cobijadora y protectora, allí surge la historia como historia de la salvación” (op. cit., pág. 181).

Así considerada la historia como *“una comunidad que se constituye en forma cobijadora por encima de las generaciones”*, por el solo hecho de ser historia se hace historia de la salvación. Si fuera así, la redención estaría de más.

Peor aún, la Fe cristiana no sería fruto de una voluntad redentora de Dios que se encarnó para salvarnos sino que surgiría como fruto de una *“convulsión histórica”*.



Hegel

*“Procediendo así, comprobaremos que también la Fe cristiana ha surgido de una **convulsión histórica**, provocada por la ruptura de una antigua conciencia histórica: el mensaje de Jesús presupone que la forma histórica del judaísmo tardío se estaba haciendo cada vez más discutible”* (op. cit., pág. 184).

Y ya se presenta claramente hegeliano en la siguiente afirmación:

“...Entonces queda bien en claro el primado de la historia sobre la metafísica, sobre toda la teología de la esencia y del ser” (Ratzinger, op. cit., pág. 220).

La primacía de la historia sobre la esencia es una tesis netamente hegeliana. Para Hegel la esencia es, propiamente hablando historia, devenir, evolución. Todo evolucionó, mejor dicho, la Idea absoluta en su evolución hace la historia hasta su final realización. El ser en lo más íntimo de su constitución es “hacerse”. Falacia consumada, ya que **es imposible una historia que no sea de sujetos permanentes**, si lo único permanente es el cambio y no las cosas, en realidad, nada cambiaría ya que el cambio no tiene realidad propia sino que es “cambio de algo”.

B) Evolucionismo:

Para el **Padre Teilhard de Chardin**, la humanidad evoluciona sobre sí misma hacia el punto de su consumación que es Cristo mismo, el punto “omega”. Nada tan contrario a la verdad católica. Sin embargo, veamos el tinte teilhardiano del Cardenal Ratzinger:

“Jesús es el Cristo, Dios es hombre, y el futuro del hombre es pues ahora, ser uno con Dios y por ello, un ser uno con la humanidad, que llegará a ser el hombre único y definitivo en la múltiple unidad que crea el éxodo del amor” (Ratzinger, op. cit., pág. 226).

III) Que produce en su doctrina...

Llegados a este punto pareciera superfluo, exagerado o malicioso el querer seguir buscando errores en el Prefecto para la Doctrina de la Fe; sin embargo, puestas las causas se dan los efectos que son también aberrantes y terribles, más aún considerando el puesto clave que ocupa en la Iglesia y el falso renombre de conservador que ostenta aquél de quien hablamos.

Todo lo dicho hasta ahora produce en su doctrina y en su fe un espantoso **relativismo**. Las cosas pierden realidad, pierden relación con alguna norma fija; algo así como algún navegante que quisiera aventurarse sin un punto de referencia, mar adentro, ya sea en tierra o en el cielo. Este relativismo determina en “el gran conservador” de la línea media:

- A) **Democratismo**
- B) **Modernismo**
- C) **Un Ecumenismo herético**

A) **Democratismo:**

Veamos el error dicho con aparente sencillez y naturalidad:

“En realidad, las instituciones dependen de las fuerzas vivas que surgen espontáneamente en la comunidad. Si no están respaldadas por estas fuerzas, degeneran en formalismo vacío” (Ratzinger, op. cit., pág. 367). Es una afirmación falacísima. Las instituciones en la Iglesia (porque de eso se trata) proceden de Dios, o a lo sumo de la Autoridad misma de la Iglesia que las instituye y que ha sido constituida como tal por Dios. *“Omnis potestas a Deo”*, “toda potestad viene de Dios”.

El error consiste, precisamente, en introducir un elemento democrático en el magisterio eclesiástico.

Dice el Cardenal:

“En este sentido, puede verse, con entera justicia, en la función del magisterio eclesiástico un elemento democrático que se remonta a los orígenes mismos del cristianismo” (op. cit., pág. 391)

“Con lo dicho queda también en claro cuál es la tarea de los obispos como representantes de la Iglesia, frente a la teología. En este sentido desempeñan una función totalmente democrática que, por lo demás, no se apoya en la estadística, sino en el don común del Bautismo” (ídem, pág. 298).

San Pío X, en cambio, pensaba completamente distinto. En su gran encíclica *Pascendi* describe la tesis modernista acerca de la autoridad en la Iglesia:

“A la medida que se dice que la Iglesia nace de la colectividad de las conciencias, así igualmente la autoridad procede vitalmente de la misma Iglesia. La autoridad pues, lo mismo que la Iglesia, brota de la conciencia religiosa, a la que, por tanto, está sujeta, y si desprecia esa sujeción obra tiránicamente. Vivimos ahora en una época en que el concepto de libertad ha cobrado su mayor altura. En el estado civil la conciencia pública introdujo el régimen popular. Pero una, como la vida, es la conciencia del hombre. Pues si no se quiere excitar y fomentar la guerra intestina de las conciencias humanas tiene la autoridad eclesiástica el deber de usar de las formas democráticas, tanto más que si no las usa la amenaza la destrucción... Así discurren los modernistas”.

Teilhard de Chardin



Este democratismo se ve expresado en la obra del Cardenal del Vaticano II, en la manera de interpretar al episcopado **a la manera de colegialidad**.

Dice el Cardenal, valiéndose de una errónea inferencia:

“No es que cada obispo en particular sea sucesor de un Apóstol concreto [estamos de acuerdo], sino que el colegio de los obispos es la continuación del Colegio de los Apóstoles [podría admitirse]. En consecuencia, nunca se es obispo en solitario sino ‘esencialmente’ junto a los demás” (op. cit., pág. 449).

Tomado en sentido amplio, es cierto que cada obispo en particular no es sucesor de un Apóstol en particular y también que los obispos en general son los sucesores de los Apóstoles, pero la conclusión del Cardenal es exagerada: *“se es obispo esencialmente junto a los demás”*.

Es mentira. Lo formal del episcopado como jerarquía de la Iglesia no es la unión con los otros obispos, ni formar parte del colegio de los obispos. Si hubiera una guerra y murieran todos los obispos menos uno, éste seguiría siempre siendo obispo, aún *“en solitario”*. En orden a la autoridad en la Iglesia se es obispo por la unión a Pedro, y no por la unión con los otros. Lo formal, lo esencial del episcopado viene de arriba por vía jerárquica y no de los lados por vía igualitaria y democrática. Así lo instituyó Nuestro Señor, y eso es invariable. Los mismos Apóstoles eran Obispos de la Iglesia Católica por su unión con Pedro, a quien Jesucristo constituyó “Piedra” de su Iglesia. Aceptado este error la colegialidad se hace necesaria y hasta aparentemente de origen divino, lo cual es, a las claras, falso.

Veamos, en cambio, cómo **S.S. Pío VI**, quien gobernara la Iglesia de 1775 a 1799, afirmaba, ya en 1786, condenando la doctrina de **Febronio**, principios opuestos a las afirmaciones del Cardenal Ratzinger:

“... Este era el hombre que había recibido de Dios las llaves del Reino de los Cielos con potestad de atar y desatar: aquél a quien ningún obispo se le podía igualar; de quien los obispos mismos reciben su autoridad, al modo que él mismo recibió de Dios su suprema potestad; que él, a la verdad, es el

Vicario de Cristo, la cabeza visible de la Iglesia, el juez supremo de los fieles” (Dz. 1500).

La misma doctrina se deja ver en las disposiciones del Código de derecho canónico, promulgado en 1914 por el **P.P. Benedicto XV**:

Canon 329: *“Los Obispos son sucesores de los Apóstoles, y por institución divina están colocados al frente de las iglesias particulares que gobiernan con potestad ordinaria bajo la autoridad del Romano Pontífice.”*

Canon 334: *“Los obispos residenciales son pastores ordinarios e inmediatos en las diócesis a ellos confiadas”*.

Canon 335: *“Compete a los Obispos el derecho de gobernar y el deber de hacerlo en la diócesis, así en las cosas espirituales como en las temporales, con potestad legislativa, judicial y coactiva, que han de ejercer en conformidad con los sagrados cánones”*.

B) Modernismo:

Ya pareciera bastante lo dicho para descubrir que en el Cardenal Ratzinger, encontramos a un modernista bajo la púrpura cardenalicia. Un modernista que embelesa a los incautos que lo siguen como a un “maestro de la Fe”, cuando en realidad es maestro del error.

Sirvan de primer ejemplo la manera de calificar a Nuestro Señor Jesucristo empleada por el Cardenal Prefecto, que por lo deletérea y confusa ya bastaría para rechazarla. Notemos estas palabras de San Pío X antes de dedicarnos al Cardenal:

“Y como una táctica, a la verdad insidiosísima, de los modernistas, consiste en no exponer jamás sus doctrinas de un modo metódico y en su conjunto sino dándolas en un cierto modo por fragmentos y esparcidas acá y allá, lo cual contribuye a que se les juzgue fluctuantes e indecisos en sus ideas cuando en realidad éstas son perfectamente fijas y consistentes” (Pascendi).

“Ser hijo significa ante todo que Jesús es un orante. Que en el fondo mismo de su existencia está siempre abierto al Dios vivo, también cuando actúa entre los hombres o cuando descansa, que siempre es escuchado, que pone siempre su existencia como intercambio con él y vive así totalmente de esta profundidad. Este es el diálogo que le hace libre para salir al encuentro de los hombres, que le hace libre para servir. Es el diálogo que le enseña a comprender la Escritura sin escuela y sin maestros, y más profundamente que todos ellos, a comprenderla desde Dios mismo” (op. cit., pág. 35).

“...Aparece la experiencia de la oración que, a su vez, se apoya en el sacramento, esto es, en la experiencia de Dios vivida por Jesucristo y luego transmitida a los discípulos y de nuevo revivida en la Iglesia. Jesucristo pudo ser revelador precisamente porque Dios se le reveló” (Ratzinger, op. cit., pág. 141).



Las afirmaciones del Cardenal Ratzinger no dejan claridad de ideas, dando la apariencia de que Cristo tomaba como conciencia de Dios y transmitía así a los hombres la riqueza de lo descubierto en su interior. Olvida el Cardenal que en Nuestro Señor había un solo sujeto responsable de todos sus actos divinos y humanos: la Persona del Verbo.

No es otro el sentir confuso del Cardenal respecto a la Sagrada Escritura, particularmente respecto a la autoría de ciertos libros canónicos,

“Siguiendo, pues, a los Santos Padres, todos a una voz enseñamos que ha de confesarse a uno solo y el mismo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad. Dios verdaderamente, y al mismo tiempo verdaderamente hombre de alma racional y de cuerpo, consubstancial con el Padre en cuanto a la divinidad, y el mismo consubstancial con nosotros en cuanto a la humanidad, semejante en todo a nosotros menos en el pecado... Unigénito en dos naturalezas, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación... concurriendo en una misma Persona... no partido o dividido en dos personas, sino uno solo y el mismo...” (Dz. 148, San León Magno).

SAN AGATÓN PP. (678-681), Concilio Romano del año 680

“... Jesucristo, Hijo de Dios unigénito, subsiste de dos y en dos substancias, sin confusión, sin conmutación, sin división e inseparablemente, sin que jamás se suprimiera la diferencia de las naturalezas por la unión, sino más bien quedando a salvo la propiedad de una y otra naturaleza y concurriendo en una sola persona y en una sola subsistencia, no distribuido o diversificado en la dualidad de personas ni confundido en una sola naturaleza compuesta; sino que reconocemos, aún después de la unión substancial a uno solo y el mismo Hijo unigénito, Dios Verbo...” (Dz. 288).

como ser la Epístola a los Hebreos (op. cit., págs. 327 y 328).

C) Ecumenismo herético:

Tócanos ahora el hablar de un tema esca- broso en la actualidad. Cuando antes la Iglesia hablaba del ecumenismo, entendía el abrir las puertas de la Iglesia a quien quisiera entrar, a condición de convertirse y de aceptar todas las enseñanzas de la Santa Iglesia, su doctrina y disciplina.

Para el Cardenal Ratzinger el ecumenismo es un imperativo; algo necesario e imprescindible será el lograr la unidad con aquellos que se alejaron de la Iglesia, pero no a la manera tradicional. Dice hablando del Decreto del Vaticano II acerca del Ecumenismo, de la *Gaudium et Spes*, y de la Constitución sobre la Liturgia:

“... *La Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (G. et Spes) fue, sin duda, junto con la Constitución sobre la Sagrada Liturgia y el Decreto sobre el Ecumenismo, el más difícil y también el de mayor éxito. En razón de su forma y de la orientación de sus afirmaciones, es el que más se aleja de la anterior historia de los Concilios y permite percibir, por tanto, mejor que todos los restantes textos,*

RATZINGER

“*Debe decirse que también forman parte de este episcopado, incluso después del cisma del año 1054, los obispos de la iglesia oriental, que siguen siendo, en cuanto episcopado legítimo de una iglesia que ha conservado intacta la herencia de la Fe, parte sustancial de la Iglesia total*” (op. cit., pág. 148).



La verdadera Iglesia de Jesucristo, en cambio, se constituye y reconoce por autoridad divina con la cuádruple nota... que la que verdaderamente es y se llama católica, debe juntamente brillar por la prerrogativa de la unidad, la santidad y la sucesión apostólica (también Dz. 1685 y 2147).

¿Quién es católico? Aquél que cree firmemente todo lo que la Iglesia cree y enseña de un modo oficial por su Magisterio supremo. La Fe tiene como nota característica la integridad. No se puede creer un dogma sí y otro no: La Fe o se tiene o no se tiene, no

la peculiar fisonomía del último Concilio” (op. cit., pág. 454).

Este texto sólo, ya es suficiente para calificar al Vaticano II y para mostrarnos que tan grande es su valor teológico o disciplinar...

Si las observaciones que ya hemos hecho acerca del Prefecto actual para la Doctrina de la Fe ya nos muestran el escandaloso contenido de su enseñanza, lo que sigue nos mostrará claramente las aberraciones doctrinales que cree y enseña y que ponen al pueblo católico en las manos de un lobo capaz de destruir completamente la Fe de los fieles.

Dice el Cardenal que los cismáticos forman parte de la Iglesia total, y que guardarían intacta la herencia de la Fe.

Pío IX

mantiene la doctrina contraria:

“... *Se supone que todas juntas (las tres confesiones cristianas: católica, ortodoxa y protestante) constituyen ya la Iglesia Católica... El fundamento en que la misma se apoya, es tal que trastorna de arriba abajo la constitución divina de la Iglesia. Toda ella consiste en suponer que la verdadera Iglesia de Jesucristo consta; parte de la Iglesia Romana difundida y propagada por todo el orbe; parte del cisma de Focio y de la herejía anglicana, para las que, al igual que para la Iglesia Romana, hay un solo Señor, una sola fe...*” (Dz. 1686, Carta del Sto. Oficio de 1864).

puede tenerse incompleta. El Cardenal Ratzinger, en cambio, dice que para obtener la unión de los cristianos en la “*gran Iglesia*” debe evitarse cuidadosamente el tomar “*posiciones maximalistas*” que llevarían irremediablemente al fracaso, aunque no dice que su afirmación es claramente herética pues asegura que la Iglesia no podría exigir el reconocimiento del Primado de Pedro por parte de los griegos, tal como fue definido en el **Concilio Vaticano I** de 1870; o el pretender que los ministerios eclesiales protestantes son válidos:

“Se detectan, en primer término, con toda claridad, ciertas exigencias maximalistas en las que la búsqueda de la unidad está irremediabilmente condenada al fracaso. Sería por ejemplo, una exigencia maximalista que Occidente exigiera al Oriente el pleno reconocimiento del Primado del obispo de Roma, entendido con toda la plenitud y amplitud con que fue definido en 1870, de tal suerte que las iglesias ortodoxas quedarían sujetas a la praxis del primado similar al aceptado por las iglesias unidas” (op. cit., pág. 236).



“Sería exigencia maximalista de la Iglesia Católica frente a la Reforma el declarar nulos los ministerios eclesiales protestantes y exigir, simple y lisamente, la conversión al catolicismo” (op. cit., pág. 237).

“Llegamos, pues, a la conclusión de que ninguna de las soluciones maximalistas aporta una real esperanza de unidad” (ídem).

“Mientras se contemple la solución maximalista como una exigencia de la verdad, en esa misma medida, no existirá ningún otro camino que el de esforzarse, simple y lisamente, por conseguir la conversión de la otra parte” (ídem).

“No es lícito imponer como verdad lo que, en realidad, no es sino una forma histórica, más o menos estrechamente vinculada a la verdad” (ídem, págs. 237 y 238).



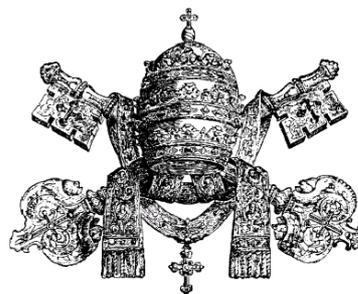
“Enseñamos, pues, y declaramos que, según los testimonios del Evangelio, el primado de jurisdicción sobre la Iglesia universal de Dios fue prometido y conferido inmediata y directamente al bienaventurado Pedro por Cristo... A esta tan manifiesta doctrina de las Sagradas Escrituras, como ha sido siempre entendido por la Iglesia Católica se oponen abiertamente las torcidas tendencias de quienes, trastornando la forma de régimen instituida por Cristo... en su Iglesia, niegan que sólo Pedro fuera provisto por Cristo del Primado de jurisdicción verdadero y propio sobre los demás Apóstoles, ora aparte cada uno, ora todos juntamente.

Canon: Si alguno dijere que el bienaventurado Pedro Apóstol no fue constituido por Cristo Señor, príncipe de todos los Apóstoles y cabeza visible de toda la Iglesia militante... o que recibió solamente primado de honor, pero no de verdadera y propia jurisdicción, sea anatema” (Dz. 1822 y 1823).

S.S. PÍO XI, Encíclica *Mortalium animos*

acerca del verdadero ecumenismo

“Porque la unión de los cristianos no se puede fomentar de otro modo que procurando el retomo de los disidentes a la única y verdadera Iglesia de Cristo, de la cual un día desdichadamente, se alejaron”.



RATZINGER

“*Quien se halle en el terreno de la teología católica... le resulta imposible contemplar la figura del primado de los siglos XIX y XX, como la única posible y obligatoria para todos los cristianos*” (ídem, pág. 238).



Peor aún:

“*Dicho de otro modo: Roma no debe exigir de Oriente una doctrina del primado distinta, de la que fue formulada y vivida en el primer milenio*” (ídem, pág. 238).

•

“*Mi diagnóstico sobre las relaciones entre las iglesias orientales y occidentales, sería el siguiente: la unión de las Iglesias de Oriente y Occidente es, desde el punto de vista teológico, básicamente posible, pero no cuenta aún con la suficiente preparación espiritual*” (ídem, pág. 239).

Bástenos, finalmente, demostrarlo con estos últimos textos del Cardenal Ratzinger, en donde define la *Gaudium et Spes* del Vaticano II como un documento opuesto al *Syllabus* de S.S. Pío IX, y como si fuera una asimilación de los principios masónicos de la Revolución Francesa:

CONCILIO VATICANO I, citando al
CONCILIO DE ÉFESO y al PAPA SAN LEÓN:

“*A nadie, a la verdad, es dudoso, antes bien, a todos los siglos es notorio que el santo y beatísimo Pedro, Príncipe y cabeza de los Apóstoles, columna de la Fe y fundamento de la Iglesia Católica, recibió las llaves del Reino de manos de Nuestro Señor... y, hasta el tiempo presente y siempre, sigue viviendo y preside y ejerce el juicio en sus sucesores (Éfeso), los Obispos de la Santa Sede Romana, por Él fundada y por su sangre consagrada... Quienquiera sucede a Pedro en esta Cátedra, ése, según la institución de Cristo mismo, obtiene el Primado de Pedro sobre la Iglesia universal*” (Dz. 1824).

Pío IX, canon sobre el Primado de Pedro:

“*Si alguno, dijere que no es de institución de Cristo mismo, es decir, de derecho divino, que el bienaventurado Pedro tenga perpetuos sucesores en el Primado sobre la Iglesia universal; o que el Romano Pontífice no es sucesor del bienaventurado Pedro en el mismo Primado, sea anatemata*” (Dz.1825).

CONCILIO DE FLORENCIA (1438-1445),
PAPA EUGENIO IV

“*Asimismo definimos que la Santa Sede Apostólica y el Romano Pontífice tienen el Primado sobre todo el orbe, y que el mismo Romano Pontífice es el sucesor del bienaventurado Pedro... cabeza de toda la Iglesia y padre y maestro de todos los cristianos*” (Dz. 694).

“*Si se desea emitir un diagnóstico global sobre este texto, podría decirse que significa (junto con los textos sobre la Libertad Religiosa y sobre las religiones mundiales) una revisión del Syllabus de Pío IX, una especie de Antisyllabus*” (Ratzinger, op. cit., pág. 457). “*Contentémonos aquí*

con la comprobación de que el documento juega el papel de un Antisyllabus y, en consecuencia, expresa el intento de una reconciliación oficial de la Iglesia con la nueva época establecida a partir del año 1789” (ídem, Card. Ratzinger, op. cit., pág. 458).

Y el texto más tremendo, que nos quita, definitivamente, toda duda acerca de la personalidad del Cardenal, y todo escrúpulo en haberlo denunciado: “La tarea no es pues, ignorar el Concilio, sino descubrir el Concilio real y profundizar su auténtica voluntad, a la luz de las experiencias vividas desde entonces. Y esto implica que no hay punto de retorno al Syllabus, que pudo constituir una primera toma de posición en el enfrentamiento con el liberalismo y el amenazante marxismo, pero que en modo alguno puede ser la palabra última y definitiva” (Ratzinger, op. cit., pág. 469).

IV) Conclusión

Todas estas teorías novedosas, ambiguas y temerarias, cuando no heréticas, del Cardenal Ratzinger, lo convierten de Prefecto para la Doctrina de la Fe en **PREFECTO DE LA DOCTRINA DE LA REVOLUCIÓN**.

Estamos ante un hombre con una fe disminuida, ínfima o tal vez ausente.

Un hombre que, al modo de Ockam o del maestro Eckhart al final de la Edad Media, ha vaciado los conceptos de su real significación cargándolos de un nuevo contenido opuesto y contrario a la Doctrina Católica de la Fe, manteniendo los términos usuales; engaño entonces mucho más peligroso y que hace creer a los fieles que se encuentran delante de un paladín de la Fe, cuando en realidad tienen delante a un siervo de la revolución y a un esclavo de la falta de Fe.

Acabemos este trabajo que podría ser larguísimo, citando al **Papa Gregorio IX** (1227-1241) y rogando a María Inmaculada que convierta a este hombre o que lo aleje definitivamente del pastoreo de la grey de Dios.

“A fin pues, de que esta doctrina temeraria y perversa no se infiltre como una gangrena y envenene a muchos... por autoridad de las presentes Letras

os mandamos y os imponemos riguroso precepto de que, renunciando totalmente a la antedicha locura, enseñéis la pureza teológica sin fermento de ciencia mundana, no adulterando la Palabra de Dios con las invenciones de los filósofos... conteniéndoos en los límites señalados por los Padres” (Dz. 443).

“Qui ambulat in tenebris, nescit quo vadat” (“**Quien anda en las tinieblas no sabe a dónde va**”)

Jn. 12, 35.

¡Ave María Purísima!

(*Credidimus Caritati*, julio / octubre de 1987).

NO TENGAN ESPERANZAS CON RATZINGER

Preguntas y Respuestas

Por S.E.R. Mons. Donald J. Sanborn

1. ¿Quién es Joseph Ratzinger?

Nació en 1927 en Baviera, y fue ordenado sacerdote en 1952. Durante el Vaticano II, fue el teólogo personal del Cardenal Frings. Más tarde enseñó en Tübingen, la universidad ultra-izquierdista del sur de Alemania. Pablo VI lo hizo Arzobispo de Munich en 1970. Juan Pablo II lo puso al frente de la Congregación para la Doctrina de la Fe, puesto en el que permaneció hasta convertirse en Benedicto XVI.

2. ¿De qué lado estaba en el Concilio?

Ratzinger era la mano derecha de Karl Rahner, mayor que él. Juntos se las arreglaron para controlar el Concilio. Lo hicieron mediante la colusión de lo que se llamó la *Coalición Europea*, un muy bien organizado grupo de obispos del norte de Europa que coparon el Concilio. Ratzinger, por lo tanto, junto con Rahner y Küng, representaba al ala de extrema izquierda del Concilio.



Tapa del famoso libro-entrevista de V. Messori a Ratzinger

3. Entonces, ¿es apropiado decir que Ratzinger es conservador?

No. Desde el punto de vista de la Fe Católica, Ratzinger ni siquiera es católico. Es un hereje público, igual que Wojtyla. Puede ser tildado de conservador en la medida en que no esté en favor del sacerdocio femenino, la anticoncepción, el aborto, la homosexualidad, etc. También dijo algunas cosas en favor de la liturgia tradicional. Pero comparándolo con Papas católicos, tales como Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV, Pío XI o Pío XII, ni siquiera es católico.

4. ¿Por qué dice que Ratzinger ni siquiera es católico?

Porque es un maníaco ecuménico, más ecuménico -pienso- que Wojtyla, de ser posible. El ecumenismo es contrario a nuestra Santa Fe. Fue condenado claramente por el Papa Pío XI en 1928, como el equivalente del “abandono de la religión revelada por Dios”. El ecumenismo es el alma y corazón del Vaticano II. Todos los cambios litúrgicos, doctrinales y disciplinarios del Vaticano II se hicieron en nombre del ecumenismo. En su primer discurso, Ratzinger aseguró a los cardenales que él va a continuar con las reformas del Vaticano II y con el acercamiento a las otras religiones en la vía del ecumenismo. Debemos entender que el ecumenismo es el principal problema. El Ecumenismo y el Catholicismo no pueden ir juntos. Si Ratzinger es ecuménico -y lo es- entonces no sirve para nada, y no es Papa.

5. ¿Cuál piensa que va a ser su programa?

Creo que va a dar un impulso vigoroso al programa ecuménico. Su “reinado” va a ser corto, y por esta razón pienso que va a moverse rápidamente hacia lo que él llamó “unidad en la diversidad,” una expresión que tomó de Cullman, un ministro protestante. Esto significa que se va a esforzar por juntar a todas las religiones en alguna gran organización, en la que cada una conserve su identidad. Va a empezar con los cismáticos y con los protestantes. No me va a sorprender que haga algunos audaces movimientos en esa dirección. Durante la era Wojtyla, Ratzinger elaboró toda la teología necesaria para esto.

6. ¿A qué teología se refiere?

A la “nueva eclesiología.”

7. ¿Qué es la nueva eclesiología?

Es la enseñanza concerniente a la naturaleza de la Iglesia de Cristo. La eclesiología tradicional es muy simple: la Iglesia de Cristo es la Iglesia Católica Apostólica Romana, que es el único medio de salvación en el mundo. Cualquier religión fuera de la Iglesia Católica Apostólica Romana, sea la ortodoxa griega, sea la protestante, judía, etc., a pesar de cualquier verdad que puedan poseer, o aún Sacramentos válidos, son falsas religiones y no son medios de salvación.

Obviamente, tal eclesiología es incompatible con el ecumenismo. No obstante, ya desde 1930 los modernistas elaboraron una eclesiología ecumenista según la cual pueden verse algunos valores en las religiones no católicas. Esta nueva eclesiología se incorporó a las enseñanzas del Vaticano II, y es el vehículo del ecumenismo.

¿Qué es la nueva eclesiología? He aquí un resumen:

- La Iglesia de Cristo y la Iglesia Católica Apostólica Romana no son una misma cosa, ya que las iglesias no católicas pertenecen a la Iglesia de Cristo, pero no a la Iglesia Católica.

- La Iglesia de Cristo “subsiste en” la Iglesia Católica Apostólica Romana, por cuanto como Iglesia Católica tiene la “plenitud” de todos los elementos de la Iglesia de Cristo.

• La Iglesia de Cristo, pese a no subsistir en las iglesias acatólicas por faltarles a éstas la “plenitud”, sin embargo se encuentra de una manera imperfecta en esas iglesias no católicas.

• Las iglesias acatólicas son sin embargo verdaderas “iglesias particulares” que forman, junto con la Iglesia Católica Apostólica Romana, la única Iglesia de Cristo.

• La Iglesia Católica Apostólica Romana está en “comunión parcial” con las iglesias acatólicas, en la medida en que ellas tienen elementos de la Iglesia de Cristo tales como Sacramentos válidos y doctrinas verdaderas.

• Las iglesias acatólicas son “medios de salvación”, en la medida en que preservan elementos genuinos de la Iglesia de Cristo.

• En aquellas iglesias acatólicas que tienen Eucaristía válida (por ejemplo, la ortodoxa griega), la Iglesia una, santa, católica y apostólica, se hace presente cada vez que ellas ofrecen una Eucaristía válida. Las iglesias no católicas que no están sujetas al Romano Pontífice (todas ellas), están “heridas” por esta falta de sujeción. Sin embargo, a pesar de su repudio a la supremacía Romana, siguen siendo “iglesias particulares”; es decir, iglesias-miembro de la gran Iglesia de Cristo.

8. ¿Qué significa todo esto?

Esto significa el abandono de la enseñanza tradicional de la Iglesia Católica concerniente a la naturaleza de la Iglesia de Cristo. Contradice la enseñanza tradicional, y por lo tanto, decimos que el Vaticano II es herético, y que Ratzinger es hereje por haber promulgado esta enseñanza. Por esta razón digo que Ratzinger ni siquiera es católico.

9. ¿Qué otra herejía abraza Ratzinger?

Es evolucionista en lo concerniente a la Verdad y a la Iglesia. En un discurso dado en una iglesia protestante de Roma, en 1993, dijo lo siguiente: “*Por consiguiente, la meta, el alma de todo esfuerzo ecuménico es alcanzar la unidad real de la Iglesia que implica una multitud de formas que todavía no pueden ser definidas*”. En otra ocasión, dijo: “*Para los tiempos venideros,*

no me atrevo a sugerir ninguna realización concreta, posible e imaginable de esta iglesia futura”. Ahora, yo pregunto: ¿qué hay de más definido que la doctrina, culto y disciplina de la Iglesia Católica Romana? ¿Se advierte cuán alarmante es oírlo decir tal cosa: que no tiene idea de cómo va a ser la Iglesia en el futuro, debido al ecumenismo? Ratzinger es darwiniano evolucionista en lo que respecta a la Religión Católica.

10. ¿Expresa Ratzinger esta idea evolucionista en algún otro lugar?

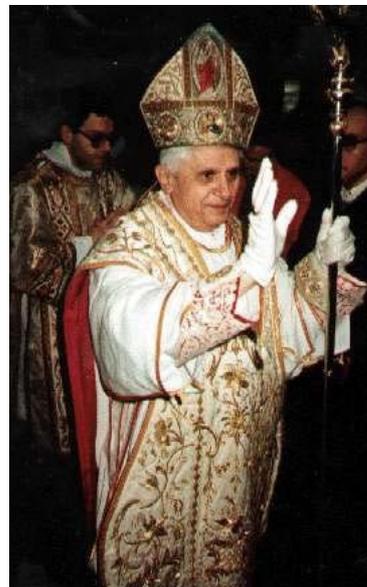
Sí, en su libro *Muchas religiones-una alianza* (1998), Ratzinger hace algunas afirmaciones muy alarmantes:

• “*Lo que necesitamos de todas formas, es respeto por las creencias del otro y disposición para mirar la verdad en lo que nos choque como extraño o raro; tal verdad nos concierne y puede corregirnos y llevarnos adelante a lo largo del sendero*” (pág. 110).

• “*Aprenderé mejor mi propia verdad si entiendo a la otra persona y me permito ser movido a lo largo del camino por el Dios que es siempre más grande, seguro de que nunca tendré la verdad total sobre Dios en mis propias manos, sino que seré siempre un aprendiz en peregrinación hacia ella en un sendero que no tiene fin*” (ibíd.).

Ahora, yo pregunto: ¿cómo alguien que tiene la Fe Católica puede decir cosas semejantes? ¿No enseña la Iglesia Católica toda

Los peligros de la elección de Ratzinger...



la Verdad en nombre de Cristo, y con la asistencia de Cristo? Ratzinger no tiene Fe. ¿Cómo puede estar la Fe Católica “*en un sendero que no tiene fin*”? ¿Cómo puede decir un católico, “*nunca tendré la verdad total sobre Dios en mis propias manos*”? ¿No es esto evolucionismo dogmático en su forma más pura, tal como fue condenado por San Pío X?

Veamos qué más dice Ratzinger:

• “*En una forma de decir, la Religión contiene la preciosa perla de la verdad, pero está siempre escondiéndola y se encuentra en peligro continuo de perder su esencia. La Religión puede caer enferma y convertirse en algo destructivo. Puede y debe llevarnos a la verdad, pero también puede apartar a los hombres de la verdad... Podemos hallar relativamente fácil la crítica de la religión del otro, pero debemos estar prontos a aceptar críticas de nosotros mismos y de nuestra propia religión*” (ibíd.).

• “*Karl Barth [teólogo protestante] distinguía en el cristianismo religión y fe... Tenía razón en cuanto a que la religión del cristiano puede caer en la enfermedad y convertirse en superstición. La religión concreta en la que se vive la fe, debe ser continuamente purificada en el fundamento de la verdad, esa verdad que se muestra a sí misma, por un lado, en fe; y por otro lado, se revela a sí misma nuevamente a través del diálogo, permitiéndonos conocer su misterio e infinitud*” (pág. 111).

Según estas afirmaciones, es claro que Ratzinger tiene la idea modernista de que la fe es la experiencia religiosa de cada hombre, que ésta se distingue de su religión (el conjunto de dogmas, observancias litúrgicas y disciplinas que sostiene y practica). Dice que la Religión puede corromperse; por lo tanto, debe estar sujeta a una constante purificación que se logra con fe -que no es religión- y diálogo; por ejemplo, con otras religiones.

Esta distinción entre religión y fe es típicamente modernista; sujeta la “religión” a un perpetuo cambio. En otras palabras, como dice más arriba, no tenemos idea de como será la iglesia futura.

La enseñanza católica, en contraste, es que el objeto de nuestra Fe son los dogmas

infalibles enseñados por la Iglesia Católica Romana, la que es absolutamente inmutable e irreformable. La liturgia y la disciplina de la Iglesia conforme a estos dogmas inmutables, son, por lo tanto, también inmutables en su esencia.

Escuchemos lo que Ratzinger dice sobre la actividad misionera de la Iglesia Católica:

• “*En el futuro, la actividad misionera podrá proceder como si se tratase de un simple caso de comunicar lo que tiene que creer alguien que no tiene ningún conocimiento*” (pág. 112).

• “*La proclamación del Evangelio tiene que ser necesariamente un proceso de diálogo. No le decimos a la otra persona algo que le sea enteramente desconocido; más bien, estamos abriendo la senda escondida de algo con lo que ya está en contacto en su propia religión*” (ibíd.).

• “*El diálogo entre religiones debe convertirse más y más en un escuchar al Logos, que nos está señalando, en medio de nuestra separación y nuestras afirmaciones contradictorias, la unidad que ya compartimos*” (ibíd.).

Estas afirmaciones de Ratzinger destruyen por completo la enseñanza de la Iglesia Católica según la cual ella es la única Iglesia verdadera, fuera de la cual no hay salvación. La Iglesia Católica nunca llevó a cabo su actividad misionera de esa forma. Nunca “*dialogó*” con las falsas religiones. Al paso que siempre fue cuidadosa en no insultar a la gente, y hasta aceptó algunas de sus costumbres no incompatibles con el Catolicismo, nunca reconoció valor en las falsas religiones. ¿Acaso San Pedro o los Papas de los primeros tiempos, “*dialogaron*” con los romanos idólatras para encontrar la “*unidad que ya compartían*”?

La iglesia de Ratzinger es desconocida para los católicos y para la historia del Catolicismo. Ratzinger nos está pidiendo que abandonemos la eterna e inmutable Iglesia de Cristo, para adherirnos a una desconocida iglesia del futuro.

11. ¿Cómo piensa que Ratzinger va a tratar a los tradicionalistas?

Pienso que va a ignorar por completo a los sedevacantistas; quizás excomulgue a uno



o dos de nosotros. Creo que va a dar algo al movimiento del Indulto y a la Fraternidad San Pedro. Ellos aceptan el Vaticano II y no tienen problema con la nueva eclesiología. De modo que Ratzinger no va a tener problema, creo, en garantizarles mejor *status* que el que les dio Wojtyła. Wojtyła **odiaba** al movimiento tradicionalista; Ratzinger es diferente. En materia de gustos, es más conservador que Wojtyła; y va a preservar la conservación de la Misa Latina Tradicional, algo así como una pieza de museo. Mientras se embarque con la “*diversidad reconciliada*”, la gente del Indulto y la de la Fraternidad San Pedro va a ser favorecida por Ratzinger.

De esa forma, pienso que Ratzinger va a apelar al ala izquierda de la Fraternidad de San Pío X para regularizarla; es decir, ponerse bajo el Vaticano. Va a garantizarles considerables concesiones. Si tiene éxito, va a dividir a este grupo, como ya están divididos en izquierda y derecha.

De todas formas, pienso que, desgraciadamente, lo que quede de la Fraternidad San Pío X va a seguir alegremente en la misma vieja línea de “estar con el Santo Padre” -una mentira evidente- y al mismo tiempo, continuar con su práctica de desafío por medio de la desobediencia sistemática y universal hacia él; o sea, que no hay mucha esperanza allí.

12. ¿Entonces, ¿cuál será nuestra actitud con respecto a Ratzinger?

La misma que con respecto a Wojtyła: que no es católico porque es hereje, y que está imponiendo a los católicos una falsa religión. Por ambas razones, no puede ser un Papa católico. Seguiremos como siempre,

rogando a Dios para que algún día nos dé un verdadero Papa católico. Solamente mediante un verdadero Papa católico, nuestra Iglesia Católica y nuestras vidas católicas podrán volver a la normalidad.

Resumen

- Ratzinger es hereje, principalmente por su posición con respecto a dos cosas condenadas por la Iglesia: el ecumenismo y la nueva eclesiología.

- Ratzinger es evolucionista con respecto a la misma naturaleza de la Iglesia, lo cual muestra una actitud herética hacia la Iglesia como objeto de nuestra Fe.

- Ratzinger dice que los católicos no tienen toda la verdad sobre Dios, y que deben dialogar con acatólicos para hallarla.

- Necesitamos perseverar en nuestra resistencia al modernismo, sosteniendo que Ratzinger es un falso Papa y persistiendo en aferrarnos a lo que hemos recibido de nuestros antepasados como Fe Católica.

El siguiente artículo ha sido traducido del n° 58 de la edición italiana de “Sodalitium”, del año en curso.

Monseñor Rifán en la coronación de Nuestra Señora Aparecida

A continuación publicamos el comunicado del Padre Pelegrini, vocero de la Administración Apostólica San Juan María Vianney, de la diócesis de Campos. Este comunicado ha sido escrito para defender a Mons. Rifán, Obispo de la administración apostólica instituida por Juan Pablo II, de las acusaciones de la Fraternidad San Pío X por haber asistido públicamente a la “misa” nueva, traicionando así la obra de Mons. de Castro Mayer. Al publicar este comunicado, ciertamente no pretendemos aprobarlo, al contrario. Sin embargo, pensamos que pone en evidencia el verdadero problema: el de estar o no en comunión con Juan Pablo II.

En la enumeración de los actos de Mons. de Castro Mayer y de Mons. Lefebvre que concilian con el nuevo misal, el vocero de Mons. Rifán -cuyo episcopado desciende también de Mons. Lefebvre y de Mons. de Castro Mayer (a través de Mons. Rangel)- no es honesto, ya que omite las declaraciones opuestas de los dos Obispos. A propósito de Mons. de Castro Mayer, recordamos entre otras cosas, las aprobaciones del “Breve examen crítico del novus ordo Missae” y del libro “La misa de Pablo VI”, en que se habla de la hipótesis del Papa herético; su aprobación pública de la “Carta a un Obispo” en que se condenaban los errores del Vaticano II y de Juan Pablo II por parte de los teólogos sostenedores de la Tesis de Cassiciacum; la Declaración episcopal contra Juan Pablo II junto a Mons. Lefebvre; la declaración de vacancia de la Sede Apostólica, en presencia del Padre Rifán, a su llegada a Ecône para las consagraciones episcopales; y finalmente este último gesto que les valió a los dos Obispos la “excomunión” de Juan Pablo II. No obstante, los errores e incoherencias de los dos Obispos recordados en este documento, son un amargo desengaño para quienes los han tenido (especialmente a Mons. Lefebvre) por infalibles e impecables...

A este tema “Sodalitium” consagra el artículo del Padre Carandino, que es como un llamado a los sacerdotes y a los fieles de la Fraternidad San Pío X para que eviten el triste final de Campos, corrigiendo los errores doctrinales señalados en este documento (¡nefas est ab inimicis discere!).

Sodalitium

“Aclaración

El 8 de septiembre próximo pasado, en el Santuario Nacional de la Aparecida en San Pablo, tuvo lugar la coronación oficial de la imagen de la Patrona de Brasil, Nuestra Señora de la Concepción, en conmemoración del centenario del mismo acto realizado por orden de San Pío X, para el 150 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María. Con la presencia del Legado Pontificio, representante oficial del Papa, Cardenal Eugenio Sales,

quien presidió la ceremonia y leyó un mensaje del Papa, también del Nuncio Apostólico y de un centenar de Cardenales, Arzobispos, Obispos y Sacerdotes de todo el Brasil, de representantes de la familia imperial, del ministro representante del Presidente de la República, del presidente de la cámara de diputados, del gobernador de San Pablo y de otras autoridades civiles y militares, la Sma. Virgen fue nuevamente coronada y proclamada Reina del Brasil. El Brasil estaba a los pies de su Reina. La coronación se realizó durante una Misa celebrada en el Santuario Nacional por el Legado Pontificio, Su Emcia. el Cardenal Eugenio Sales, acompañado por el Cardenal Primado de Brasil y Arzobispo de Aparecida.

Mons. Fernando Rifán, nuestro Obispo Administrador Apostólico fue invitado, como todos los otros Obispos, a la ceremonia de la coronación. Es normal que Mons. Rifán, que es un Obispo legítimo de la Santa Iglesia, Obispo de una circunscripción eclesiástica oficial de la Iglesia Católica, haya sido invitado a una ceremonia de la Iglesia Católica y haya estado presente como todos los otros obispos. Hubiera sido anormal que no fuese invitado, o que no hubiera aceptado la invitación. Así, él participa en las reuniones de los Obispos y es consultado por la Nunciatura Apostólica sobre cuestiones que interesan a la Iglesia, como todos los Obispos.

Por eso, Mons. Rifán estimó conveniente y necesaria su presencia al lado de los demás Obispos católicos, en nombre de la Administración Apostólica, en la ceremonia oficial de Coronación de Nuestra Señora Aparecida, de su proclamación como Reina y Patrona del Brasil y consagración de la nación. Ceremonia particularmente importante, dada la invasión de sectas protestantes en nuestro país que multiplican los ataques a la Sma. Virgen, y especialmente a su Inmaculada Concepción.

Algunos exponen dudas acerca de la participación ocasional de Mons. Rifán y de algunos de sus sacerdotes en la Misas celebradas según el Rito de Pablo VI.

Les recordamos que Mons. Rifán es un Obispo católico, miembro del episcopado católico en comunión con Su Santidad el Papa. Él, como todo Obispo católico, aunque de rito diverso, debe

manifestar que está de hecho en plena comunión.

Nadie puede ser católico si mantiene una actitud de rechazo de la comunión con el Papa y el Episcopado católico. En efecto, la Iglesia define como cismático a quien rechaza someterse al Romano Pontífice y mantener la comunión con los miembros que le están sometidos (canon 751). Por lo cual, rechazar continua y explícitamente participar en toda misa según el rito celebrado por el Papa y todos los Obispos de la Iglesia, por pensar que este rito es en sí mismo incompatible con la Fe o pecaminoso, representa un rechazo formal de la comunión con el Papa y el Episcopado católico.

No se puede negar el hecho objetivo de que hoy el rito de Pablo VI es el rito oficial de la Iglesia latina, celebrado por el Papa y todo el Episcopado católico.

Como nuestra Administración Apostólica tiene su rito propio, el Rito Romano en su forma tradicional, la Misa llamada de San Pío V, conforme a la concesión del Santo Padre Juan Pablo II, Mons. Rifán y todos los sacerdotes de la Administración Apostólica celebran exclusivamente la Misa tradicional. Y así es en todas nuestras parroquias e iglesias. Y Mons. Rifán logró que muchos Obispos abran sus diócesis a la Misa tradicional. Y él, a su vez, se hace presente en la otra liturgia, cuando es necesario o cuando lo exigen las conveniencias de las circunstancias.

Como declara el Cardenal Darío Castrillón Hoyos en una reciente entrevista para la revista norteamericana *Latin Mass*, del 5 de mayo de 2004: *“El actual Administrador Apostólico, Mons. Fernando Rifán, es un infatigable constructor de “puentes”. Su testimonio personal demuestra que esta colaboración con el episcopado local es verdaderamente positiva. Sin sacrificar nada de la identidad que el Santo Padre ha reconocido como legítima para los católicos apegados a la forma litúrgica y disciplinar anterior de la Tradición latina. Y el hecho de que el Santo Padre haya concedido a esta Administración Apostólica el Rito de San Pío V como Rito ordinario, muestra una vez más que Su Santidad y la Sede Apostólica responden generosamente a las legítimas aspiraciones de estos sacerdotes y fieles de Campos”*.

Pero se trata de una lucha que ha durado largos años, coronada ahora con el éxito, para obtener la regularización canónica en el seno de la Iglesia. Las verdaderas y auténticas razones por las que conservamos la Misa llamada tradicional, se exponen detalladamente en nuestra publicación *Ontem, Hoje, Sempre* nº 78, que se puede consultar en nuestro sitio <http://www.seminario-campos.org.br>.

Sin embargo, aunque amamos, custodiamos y preferimos la Misa tradicional, no consideramos y no podemos considerar al nuevo rito de la Misa, una liturgia universal promulgada por la suprema autoridad de la Iglesia y adoptada por unanimidad desde 35 años por toda la Iglesia docente, como inválida, herética, heterodoxa o pecaminosa. A pesar de nuestras reservas sobre la Reforma Litúrgica, su crítica no puede sobrepasar los límites de la doctrina católica sobre la indefectibilidad de la Iglesia, la infalibilidad pontificia y el respeto debido al Magisterio de la Iglesia. Si en el pasado se sobrepasaron algunos de estos límites, también por nosotros, a causa de las circunstancias, del ardor de la batalla o del hecho de que se quiso imponerla, debemos en adelante corregir algunas expresiones y volver a colocarlas dentro de los límites de la doctrina católica. Precisar mejor la expresión de la doctrina y corregir cualquier imperfección, no significa renunciar al pasado y abandonar la lucha. A su vez, perseverar en el error sería diabólico. También Mons. Marcel Lefebvre ha pedido perdón por algunos errores suyos: *“Si algunas de mis palabras o algunos de mis actos fueron desaprobados por la Santa Sede, pido perdón”* (carta a la Congregación para la Doctrina de la Fe, 8 de marzo de 1980).

Ya que, si consideramos, en teoría o en la práctica, la Nueva Misa en sí misma como inválida, herética, sacrílega, heterodoxa,

Imagen de la ceremonia a la cual asistió Mons. Rifán (notar a la izquierda una modelo desnuda que personifica a Eva)



pecaminosa, ilegítima o no católica, tendremos que sacar las consecuencias de tal posición teológica aplicándolas al Papa y a todo el episcopado mundial; vale decir, a toda la Iglesia docente: que es preciso aceptar que la Iglesia ⁽¹⁾ ha promulgado oficialmente, conservado por décadas y que ofrece a Dios todos los días un culto ilegítimo y pecaminoso -proposición condenada por el magisterio- y que entonces las puertas del infierno han prevalecido contra ella, lo que sería una herejía; o que habría que adoptar el principio sectario de que la Iglesia somos nosotros y que fuera de nosotros no hay salvación, y esta sería otra herejía. Estas posiciones no pueden ser aceptadas por un católico, ni en teoría ni en la práctica.

Luego, nuestra participación se deduce de principios doctrinales. Eso no significa que no tengamos reservas respecto del nuevo rito, como ya hemos respetuosamente hecho presente a la Santa Sede. Nuestra participación tampoco significa la aprobación de todo lo que puede ocurrir. Estar unido a la jerarquía y en perfecta comunión con ella, no significa aprobar los numerosos errores que capitanean hoy en el seno de la Santa Iglesia provocados por su parte humana. Es claro que deploramos vivamente, con el Santo Padre, que la Reforma Litúrgica haya dado lugar a la ambigüedad, libertad, creatividad, adaptaciones, reducciones e instrumentalización (*Ecclesia de Eucharistia*, nros. 10, 52, 61), que haya podido ser origen de numerosos abusos y conducido en algunos ambientes a la pérdida del respeto debido a lo sagrado (Cardenal Gagnon, *Offerten Sitzung Römisches*, nov.-dic. 1993, pág. 35). Sobre todo, rechazamos toda profanación de la liturgia, como por ejemplo las misas en las que “*la Liturgia degenera en un show, en el que se intenta hacer la religión interesante añadiéndole cosas de moda... con éxito efímero en el grupo de fabricantes de liturgia*”, como critica el cardenal Ratzinger (Introducción al libro de Mons. Klaus Gamber, *La reforma litúrgica*, pág. 6).

Por lo tanto, conservamos el venerable rito de San Pío V, pero “*cum Petro et sub Petro*”, en plena comunión.

Como ya ha escrito Mons. Rifán en su primera Carta Pastoral del 5 de enero de 2003, al clero y a los fieles de nuestra

Mons. Rifán comulga con los demás obispos durante la solemne celebración



Administración Apostólica: “*Dado que, como dice el cardenal Ratzinger, actual prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, la crisis de la Iglesia que vivimos hoy depende en gran parte de la destrucción de la Liturgia (Card. Ratzinger, La mia vita, pág. 113), conservamos en nuestra Administración Apostólica, por mayor tranquilidad y seguridad, con todo amor y devoción, gracias a la facultad concedida por S.S. el Papa, la Liturgia y la disciplina litúrgica tradicional como rito propio; este gran tesoro de la Iglesia, como una auténtica profesión de fe católica y en perfecta comunión con la Sede de Pedro. Y el Santo Padre nos tranquiliza diciéndonos que nuestro apego a la tradición litúrgica del Rito Romano es legítimo (...). Pero nosotros conservamos la Tradición y la Liturgia tradicional en unión con la Jerarquía y el Magisterio viviente de la Iglesia, no en oposición a ellos*”.

Del mismo modo, Mons. Antonio de Castro Mayer, a pesar de las críticas que respetuosamente envió a la Santa Sede sobre la Misa Nueva, permitió cuando era Obispo diocesano, iglesias y parroquias con la Misa Nueva; nombró vicarios parroquiales a sacerdotes que celebraban la nueva Misa; asistió con un sacerdote, su secretario (el Padre Fernando Rifán) a la nueva Misa celebrada por el Padre José Goncalves en Niteroi; celebró la Misa *versus populum* en altares en que se celebraba la Misa nueva; reprendió a laicos que llamaban a la misa tradicional la “verdadera misa” por oposición a la misa nueva, recordándoles que también la nueva Misa era la verdadera Misa; asistió habitualmente en la parroquia Santa Generosa de San Pablo, a la Misa nueva celebrada por su sobrino, Padre José Mayer Paine, y no lo criticó por el hecho de celebrarla; dijo a la familia de su chofer que podían asistir tranquilamente;

en el curso de la visita *ad limina*, con el Padre Fernando Areas Rifán, su secretario, en 1980 en Roma, asistió en las Basílicas a las Misas celebradas por Obispos de Brasil que acompañaba en esta visita; instituyó laicos como ministros de la eucaristía para la nueva Misa en el convento Redentorista, y publicó todo en el boletín diocesano.

Mons. de Castro Mayer no hubiera hecho esto, no hubiera podido hacer nada de esto, si hubiese considerado pecaminosa la nueva Misa. Y sería injusto e insensato acusarlo de traición o de haber cedido al liberalismo y modernismo doctrinal.

Mons. Marcel Lefebvre asistió, en hábito coral, a la nueva Misa con ocasión de los funerales de su primo en Lille. Envío en representación suya al Padre du Chalard a asistir a la consagración episcopal del cardenal Stickler en la Capilla Sixtina, celebrada por el Papa durante una Misa nueva.

“Si consideramos, dice Mons. Lefebvre, esta liturgia reformada como herética e inválida (...) es evidente que nos está prohibido participar en estos ritos reformados, ya que participaríamos de un acto sacrilego. Esta opinión puede ser sostenida con argumentos serios, pero no del todo evidentes. Por eso, me parece imprudente afirmar que pecan gravemente todos los que participan, de cualquier modo, en el rito reformado (...)” (Mons. Lefebvre, *“El golpe maestro de Satanás”*- respuesta a diversas cuestiones de actualidad).

En su carta del 8 de marzo de 1980 al Papa Juan Pablo II, Mons. Lefebvre escribe: *“Por lo que mira a la Misa del Novus Ordo, a pesar de todas las reservas que tenemos hacia ella, nunca hemos dicho que fuera en sí inválida o herética”*. En una carta del 4 de abril de 1981, escribe al Cardenal Seper, entonces prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe: *“Por lo que mira a la reforma litúrgica, yo mismo he firmado el decreto conciliar y nunca he dicho que su aplicación fuera en sí inválida o herética”*.

Durante una conferencia a los seminaristas de Ecône, con ocasión de su vuelta a la familia por vacaciones, conferencia registrada en cassette (23 de diciembre de 1974, después de su famosa declaración de ruptura del 21 de noviembre), permitió y aconsejó a los seminaristas, asistir a la Misa nueva durante

las vacaciones, celebrada por sacerdotes serios, para no escandalizar a las familias, y condenó a quienes los criticaban por eso.

He aquí un fragmento: *“(...) La Misa, pienso que corresponde a cada uno de ustedes juzgar según las circunstancias. Puede suceder, según mi parecer, puede suceder que sea mejor asistir a una Misa que no es la Misa tradicional, a causa de ciertas circunstancias que se estimen en el momento suficientemente graves como para ir. (...) En numerosas circunstancias se está obligado a juzgar las cosas no de manera absoluta, sino según la realidad de las cosas, según la realidad de los hechos. Y ponderar el caso. Hay que sopesar las cosas. ¿Hay ventajas o inconvenientes morales para mí en asistir a la Santa Misa según el Novus Ordo que será celebrada en tal parroquia, o hay mayores ventajas morales en no asistir? Son ustedes los que deben valorar las circunstancias. Pero yo pienso que no hay inconvenientes en asistir, sobre todo ‘per modum actus’, no de manera habitual. Por ejemplo, cuando durante sus vacaciones deben asistir a causa de sus padres o por sacerdotes que conocen bien y que son amigos de Ecône, que hacen colectas para Ecône (...), creo que moralmente no hay pecado en asistir a tales Misas, y que incluso puede ser útil, en el sentido de que ese sacerdote puede decir ‘hay un seminarista de Ecône que viene, lo animo, estoy en su favor y deseo que hayan sacerdotes como los de Ecône’. Son casos especiales, casos difíciles, y es por eso que no me siento, a fin de cuentas, en el deber moral de decir que no hay que asistir más a una Misa nueva. Si en conciencia y con todas las circunstancias en que se hallan, piensan que para ustedes es mejor así, que pueden hacerlo, háganlo. No los obligo a asistir a una Misa de este tipo, pero si un seminarista me dice: ‘no puedo obrar de otra manera, las circunstancias me parecen tales que me obligan a asistir a una de estas Misas’, no lo condeno. Y les pido entre ustedes no condenarse si escuchan que un seminarista estuvo en la Misa nueva creyendo que debía ir. Déjenlo con su conciencia. Y cuanto digo hoy es más severo que lo que decía uno o dos años antes.*

A menudo hay personas que son más duras, y ciertos amigos nuestros tradicionalistas que son más duros. (...) Es un extremismo". Aquí termina la cita de Mons. Lefebvre.

¡Nadie osará acusar a Mons. Antonio de Castro Mayer o a Mons. Lefebvre de liberalismo o de connivencia con el modernismo!

Y si, según Mons. Lefebvre, un seminarista de Ecône puede valorar las circunstancias para asistir a la Misa nueva, un Obispo, con la gracia de estado que le es propia, ¿acaso no puede valorar las circunstancias de conveniencia?

Y si Mons. Lefebvre no condena a quien considera mejor ir a la nueva Misa y prohíbe que se lo condene, diciendo que hay que dejarlo seguir su conciencia, ¿porqué condenar a un Obispo que toma la misma decisión?

Y si las circunstancias de tal decisión, como el ganar las simpatías de Ecône, justifica la presencia de seminaristas en la nueva Misa, la coronación solemne de la Patrona de Brasil en el santuario nacional, ¿no justificará la presencia de un Obispo de la Tradición?

Además, ¿qué pecado cometió Mons. Rifán presenciando esta ceremonia? ¿Acaso participó en un culto sacrílego o herético? ¿Porqué acusarlo de traición o de consentir a todo lo que pudo suceder durante esta Misa independientemente de su voluntad y aprobación? Su presencia reviste el mismo significado que la de Mons. Marcel Lefebvre o Mons. de Castro Mayer en circunstancias similares. Nada más. Toda otra conclusión es juicio temerario e insinuación maliciosa. Según esta lógica maliciosa tendríamos que concluir que cuantos critican su presencia están contra la Coronación de Nuestra Señora y la conmemoración de su Inmaculada Concepción.

Algunos de quienes atacan a la Administración afirman que este hecho, que consideran un pecado, es el precio pagado por el acuerdo con Roma. En realidad, la unión jurídica con la Santa Sede, el reconocimiento y unión con Roma de los sacerdotes y fieles de la Unión Sacerdotal San Juan María Vianney, fue realizada por una cuestión de necesidad de conciencia, una cuestión de doctrina, una exigencia de la teología católica que exige la unión con la jerarquía de la Iglesia, y no solo

un acuerdo práctico y un intercambio de cortesía. Esto es un dogma de fe católica: "*Declaramos, afirmamos y definimos ser necesario a toda criatura humana, para la salvación del alma, estar sometido al Romano Pontífice*" (Bonifacio VIII, *Unam Sanctam*). Como el Santo Padre, el Papa, manifestó claramente su voluntad de crear una Administración Apostólica para los sacerdotes y fieles de Campos, con todo derecho a conservar la Liturgia y la disciplina tradicional, con parroquias, un seminario, institutos religiosos, un Obispo e independencia de las otras diócesis, algo perfectamente tradicional, hubiera sido rebelión negarse a la voluntad del Papa. Y con este ofrecimiento no subsiste más el estado de necesidad que justificaba un ministerio extraordinario. No se puede rechazar, por estrategia, una determinación de la Santa Sede de acuerdo con la Tradición, que hace posible la legalización jurídica que permite la inserción en la unidad jerárquica.

El gran don recibido con este reconocimiento fue la tranquilidad de las conciencias católicas de los sacerdotes y fieles de Campos, que conservan la tradición litúrgica y disciplinaria de la Iglesia en perfecta comunión con la Iglesia jerárquica. El precio más alto fue el pagado por quienes rechazaron y todavía hoy rechazan la clara voluntad del Santo Padre: un gran peligro de cisma acompañado por varios errores doctrinales que justificarían esta posición errónea, con riesgo de condenación eterna.

¿Porqué atacar así al único Obispo actualmente consagrado con la Misa tradicional y para la Misa tradicional, que dirige una Administración Apostólica que tiene como rito propio la Misa tradicional? ¿Porqué tratar de desanimarlo en modo tan impío? ¿Acaso no se colabora de este modo con los enemigos de la liturgia tradicional? Tratar de perjudicar a la Administración Apostólica, ¿no es acaso perjudicar a la Misa tradicional?

Como escribió Mons. Rifán al Dr. Michael Davies (R.I.P.), ya presidente de Una Voce Internacional, el 2 de mayo de 2004: "*Es tristísimo que haya tantas personas que se dicen tradicionalistas, que se ocupan más de atacar a otros miembros de nuestro movimiento que en luchar por la tradición. Su apostolado único y valiente es un modelo para los católicos tradicionales del*

mundo entero. Estoy perfectamente de acuerdo con usted en el hecho de que la nueva Misa no puede ser considerada sacrílega o intrínsecamente perversa (...)”.

El P. Didier Bonnetterre, de la Fraternidad San Pío X, da una buena advertencia en el prólogo de su libro “*El movimiento litúrgico*”, con prefacio de Mons. Lefebvre: “*Quiéramos poder preservar a nuestros lectores de una cierta moda intelectual que se difunde como una peste en nuestros ambientes considerados tradicionales: el espíritu de contradicción por la opinión más extrema, que hace buscar a toda costa la opinión más dura, como si la verdad de una proposición dependiera de un prejuicio voluntarista de estar contra lo que sea*”. Nos preguntamos: ¿qué fruto espiritual puede sacarse de todos estos ataques sistemáticos contra el Santo Padre, la Administración Apostólica y la Misa?

A cuantos, a pesar de esto, quieren seguir defendiendo posiciones heterodoxas y seguir en el camino del cisma, proponemos estas palabras de San Agustín: “*Nadie puede alcanzar la salvación si no entra en la Iglesia Católica. Fuera de la Iglesia se puede hacer de todo, excepto salvarse. Se pueden tener honores, sacramentos, cantar el Alleluia, responder Amén, decir ‘En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo’, y también rezar, pero no se puede nunca, excepto en la Iglesia Católica, alcanzar la salvación*” (*Sermo ad Caesariensis Ecclesiae plebem*).

*Padre Gaspar Samuel Coimbra Pelegrini
Vocero de la Administración Apostólica”*

1) Ése es el punto. Si Pablo VI era Papa, él representaba a la Iglesia al promulgar el N.O.M. Pero si Pablo VI no era Papa, el nuevo misal no es obra de la Iglesia. La aprobación del N.O.M. por parte de los otros obispos es compatible con el error; los obispos sin el Papa no son infalibles (nota de *Sodalitium*).



Con Pedro o contra Pedro: “una trágica necesidad de opción”

Por el Padre Ugo Carandino

En los últimos tiempos los sacerdotes brasileños de Campos, discípulos de Mons. de Castro Mayer, han suscitado, en dos ocasiones distintas, enorme revuelo en los ambientes de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X (FSSPX). La primera fue en diciembre de 2001, cuando el entonces superior Mons. Licinio Rangel (luego fallecido) firmó el documento de Juan Pablo II que concedía la llamada “Administración Apostólica personal San Juan María Vanney”; la segunda, el 8 de septiembre de 2004, cuando el nuevo superior, Mons. Rifán, participó en un Santuario de San Pablo a una concelebración junto a otros obispos brasileños, según el rito de Pablo VI.

Ahora bien, en la Iglesia Católica, el hecho de que un obispo esté sometido al Papa y celebre el rito de la Misa con otros obispos no debería suscitar ningún revuelo. El revuelo tendría que provocarlo más bien el caso contrario: si un obispo no se sometiese al Pontífice reinante y rechazase celebrar en un rito promulgado por la Iglesia.

Pero entonces, ¿quién tiene razón: la FSSPX, que acusa de traición a Mons. Rifán; o Mons. Rifán, que acusa de cismáticos a quienes no siguen su ejemplo? Podemos afirmar que ambos tienen en parte razón y en parte se equivocan; veamos cómo y porqué.

La FSSPX tiene razón en condenar la conducta de Mons. Rifán. El acuerdo con Juan Pablo II implica el reconocimiento de todos los errores doctrinales del Concilio Vaticano II y la aceptación del rito de la Misa reformado por Montini, que por largos años fue la causa del áspero enfrentamiento de Mons. de Castro Mayer con el Vaticano. (1) Pero, a su vez tiene razón Mons. Rifán en condenar la posición de la FSSPX, porque todo católico debe someterse a la autoridad de la Iglesia representada por el Romano Pontífice.

En consecuencia, para comprender donde está la razón verdaderamente y donde el error, es fundamental el juicio sobre quien

hoy ocupa materialmente el trono de Pedro. Si J. P. II fuese el legítimo Papa de la Iglesia Católica, sería un deber para todo católico, con mayor razón para un obispo, estarle sometido, aceptar su enseñanza magisterial y sus actos de gobierno. Lo exige la Fe Católica, como recuerda el Concilio Vaticano I, al Papa se le debe “*verdadera obediencia, no solo en las cuestiones que miran a la fe y a las costumbres, sino también en las relativas a la disciplina y al gobierno de la Iglesia*” (*Pastor Aeternus*, DS 3060 y 3064). Bonifacio VIII enseña que: “*declaramos, afirmamos y definimos ser necesario a toda criatura humana [aún tradicionalista], para la salvación del alma, estar sometido al Romano Pontífice [que para la FSSPX es J. P. II] (Unam Sanctam, DS 875).*

Pero si J. P. II no es papa legítimamente, como lo demuestra la Tesis de *Cassiciacum* ⁽²⁾, entonces no se puede reconocer su autoridad, no se puede citar su nombre en el Canon de la Misa, hay que rechazar todos sus actos de (aparente) magisterio y gobierno. Solo con esta condición se volverían justificados los reclamos al transformista Mons. Rifán, el cual, parafraseando las palabras de San Remigio pronunciadas en el bautismo de Clodoveo, ahora quema lo que adoró y adora lo que quemó.

Pero volvamos al clamor suscitado por la decisión de Campos en los ámbitos de la FSSPX. Habíamos visto como los argumentos utilizados por los discípulos de Mons. Lefebvre contradicen la teología católica y el buen propósito de “hacer lo que siempre hizo la Iglesia”. Sin embargo, para el clero y los fieles de la FSSPX se trata de principios ya consolidados y asimilados, tanto como para ser considerados indispensables para conservar la Fe durante la actual crisis que atraviesa el Catolicismo. Tratemos de analizar de qué modo se llegó a esta paradójica situación.

Una nouvelle théologie

Como recordó el Padre Hervé Belmont en uno de sus artículos, durante el Concilio, frente a la marea inundante de modernismo, algunos defensores de la ortodoxia católica trataron de erigir un dique de obstrucción. Empresa meritoria, pero viciada por el hecho de que, en la prisa, han utilizado argumentos



Mons. Rifán durante la concelebración

equivocados para justificar el rechazo del Concilio y, algunos años después, del *Novus Ordo Missae*. Y después de algún tiempo, inevitablemente han aparecido las primeras grietas.

De hecho, frente a los errores enseñados por Pablo VI, en vez de reafirmar en toda su integridad la autoridad papal y sacar las debidas conclusiones (es decir, la vacancia de la suprema autoridad, al ser imposible que un verdadero Papa contradiga la enseñanza de sus predecesores), han comenzado a disminuir cada vez más la función y autoridad del Papa. Con la intención de preservar la Fe de los errores de Pablo VI, han golpeado así al mismo Papado, roca sobre la cual Cristo fundó Su Iglesia. Si el *papa* Pablo VI yerra, pensaron, hay que concluir que un Papa puede efectivamente errar en la enseñanza doctrinal sin que afecte a la divina constitución de la Iglesia. Como si en el Concilio las puertas del infierno hubieran, temporarily y misteriosamente, prevalecido.

La situación en la Iglesia después del Concilio era tan única en su género y tan confusa que podía determinar una valoración inicialmente equivocada; pero después de esta primerísima fase, se podía y se debía llegar a la solución católica del problema ⁽³⁾.

Por el contrario, el error inicial se agravó: de las consideraciones *ad hominem*, retóricas o de naturaleza práctica, se quisieron tomar argumentos doctrinales, formando así una verdadera y propia *nouvelle théologie* sobre la Iglesia y el Papado, con toda una serie de bizantinismos sobre el magisterio ordinario y extraordinario, sobre la naturaleza de un concilio ecuménico, sobre la validez de la promulgación de un rito y, más recientemente, sobre la infalibilidad de las canonizaciones. En particular fue introducido el concepto de que el magisterio del Papa es tal

solamente si es conforme a la Tradición, negando que el Papa sea la regla próxima de nuestra fe e intérprete auténtico de la Tradición.

Así entonces se invocaron los presuntos “errores” de los Papas del pasado en materia de Fe, pasando del campo de la enseñanza dogmática de los Papas al de las decisiones diplomáticas o políticas realizadas por la Sede Apostólica. Está cada vez más difundido y enraizado en los ambientes de la FSSPX, sobre todo entre el clero y los fieles más jóvenes, un modo de pensar según el cual los Papas también se habrían equivocado en el pasado; nada de extraño entonces que también se equivoquen hoy. Se vuelve así normal atribuir a la Iglesia, Esposa de Cristo, Madre y Maestra de todos los fieles, la promulgación de una Misa nociva para la Fe o sacramentos francamente inválidos (como el nuevo rito de la Confirmación). Comprobados estos límites de “Roma”, en los prioratos de la FSSPX se enseña que no es importante saber si hay o no un Papa al cual someterse (“cuando estemos ante San Pedro no se preguntará si J. P. II es o no es Papa”: los cismáticos orientales estarían contentos con esta especie de revelación privada); pero sí saber que hay obispos (obviamente de la FSSPX, únicos depositarios de los carismas de Mons. Lefebvre) capaces de discernir entre lo bueno y lo malo que la Iglesia daría hoy a sus hijos.

En esta óptica, se pone en guardia de quien ama demasiado a los Papas (“*No hay que exagerar el culto debido a Roma, al papa...*”, escribe el Padre Michel Simoulin en el opúsculo “*1988: el cisma inhallable*”), de quien exagera la infalibilidad pontificia (argumento frecuentemente utilizado por la revista *sí sí, no no*); en suma, de quien está embebido de “papolatría” (neologismo de moda en Ecône), un error que estaría presente sobre todo en los pueblos de más profunda tradición católica, que son acusados de ser demasiado... ¡católicos! La consecuencia más nefasta de este amor exagerado por el Papado sería obviamente el *sedevacantismo*, o conjunto de aquellos individuos que debiendo escoger en algunos puntos capitales de la Fe Católica entre la enseñanza de la Iglesia y la de la FSSPX, prefirieron la primera a la segunda.

Como se ha hecho notar en otras ocasiones, la FSSSPX termina por enseñar el mismo error de los modernistas sobre la presunta falibilidad de los Papas, con la diferencia de que los modernistas la atribuyen a los Papas del pasado (con los consiguientes *mea culpa* de J. P. II); en cambio, la FSSPX la aplica sobre todo (pero como hemos visto, no solo) a quienes considera como Papas en la reciente historia de la Iglesia (en espera de un futuro *mea culpa* reparador).

Son fruto de este pensamiento las declaraciones sobre el Papa anticristo, sobre el Papa que debe convertirse a la Fe, sobre el Papa enemigo de la Iglesia, afirmaciones que serían normales en labios de un luterano o de un cismático griego, pero no en los de un católico. Es elocuente, a este respecto, la desenvoltura manifestada en una famosa viñeta, ideada personalmente por Mons. Lefebvre, que representa a un demonio que se presenta silbándole a J. P. II e invitándolo a seguirlo al infierno.

La situación se ha vuelto grotesca. De hecho, J. P. II sería verdadero Papa, luego verdadero sucesor de San Pedro, verdadero Vicario de Cristo en la tierra, verdadero depositario del poder petrino, pero al mismo tiempo se equivocaría cuando enseña doctrina, cuando escribe encíclicas, cuando celebra cotidianamente la Misa, cuando promulga una ley universal como el nuevo derecho canónico, cuando excomulga a obispos consagrados contra su voluntad, cuando canoniza santos, cuando permite la celebración de la Misa de San Pío V... Pero es Papa... y quien lo niegue es enemigo de la Iglesia y (¿sobre todo?) de la FSSPX.

A la luz de la *nouvelle théologie* de la FSSPX se vuelve entonces normalísimo escandalizarse si un obispo como Mons. Rifán pretende someterse a aquel que, como la FSSPX, considera como Vicario de Cristo, prefiriendo estar en comunión con J. P. II más que con Mons. Fellay. También es escandaloso, siempre en esta óptica, si Mons. Rifán asiste al rito que es celebrado cada día por J. P. II, cuyo nombre es mientras tanto citado cotidianamente en las Misas celebradas por miembros de la FSSPX. Este es el juego acostumbrado: hay que estar en comunión con J. P. II, pero sin estarle sometido, sin su enseñanza, sin su Misa...

Es decir, pretender ser católico prescindiendo de la persona que se reconoce depositaria del Poder de las Llaves.

De la rodilla al brazo...

Obviamente, advirtiendo sobre los errores de la FSSPX, no deseo justificar la posición de Mons. Rifán y de sus compañeros de Campos.

Desgraciadamente, ellos representan la enésima costilla del movimiento lefebvrista que acepta los errores del Concilio y la nueva misa, siguiendo un itinerario que algunos consideran el único practicable para volver a una situación eclesial normal: de la “Pequeña Iglesia” *tradicionalista* a la “Gran Iglesia” de J. P. II (4).

De hecho, el problema de la defección ha golpeado a la FSSPX desde el comienzo. Desde 1970 a hoy, una larga serie de clérigos (durante el seminario o en el ministerio sacerdotal), después del entusiasmo inicial (que tiende a sustituir el razonamiento con la emotividad), han vuelto a hallarse ineluctablemente frente al problema de conciencia de la obediencia a la autoridad del Papa. Para separarse de la insostenible doctrina “del Papa que yerra” y “de la Iglesia que enseña el error”, han elegido entre las únicas dos posiciones posibles: o la Sede vacante, o el modernismo; *tertium non datur* (5).

A pesar de estos repetidos abandonos, la FSSPX reúne todavía un buen número de sacerdotes. Sobre el problema de la autoridad suprema de la Iglesia, fundamental para un católico, sería ausplicable una discusión con estos ex-colegas. Es de lamentar, en este sentido, el silencio total (6).

Mi deseo personal es que el presente artículo (que ha seguido a numerosas intervenciones aparecidas en esta revista, y en otras publicaciones por parte de ex-miembros de la FSSPX) les pueda ayudar a reflexionar sobre la cuestión. Y este deseo se refiere a la pregunta puesta al inicio del artículo: ¿cómo puede pretender un obispo ser católico si desobedece habitualmente a quien reconoce como Papa? ¿Cómo se puede condenar a un obispo que entiende someterse a quien considera como Vicario de Cristo?

Los argumentos de la FSSPX, como la mentira, tienen las patas cortas, por lo cual

Mons. Rifán puede fácilmente echar en cara a sus ex-amigos de la FSSPX, una tendencia cismática. Ahora que, en nombre del pluralismo ecuménico fue aceptado por J. P. II, Mons. Rifán catequiza a la FSSPX según la más tradicional doctrina católica (7). Lástima, para él y para nosotros, que quien ocupa el trono de Pedro no sea formalmente Papa y haya demostrado estar entre los más encarnizados demoleedores de la Tradición dogmática, litúrgica y disciplinaria de la Iglesia. Mons. Rifán ahora quiere pasar por un fidelísimo soldado de la Guardia Suiza, pero en realidad ha ido a engrosar las filas de quienes prosiguen el nuevo saqueo de Roma iniciado en el Concilio.

Llamado a los sacerdotes de la FSSPX

Me dirijo ahora a los ex-colegas de la FSSPX, que ciertamente ejercen con celo el ministerio sacerdotal, en medio de muchas dificultades e incomprendiones. Han consagrado al Señor la vida, respondiendo con generosidad a Su llamada. Decidir realizar la vocación sacerdotal en la FSSPX ha representado, en muchos casos, una decisión valiente. Pero la desobediencia habitual a quien se considera verdadero Papa no es mayor valentía, sino locura, ya que es loco querer basar la resistencia a los errores del neomodernismo abrazando el error del galicanismo, como si fuera lícito enfrentar un mal utilizando otro mal.

No se puede relativizar el Magisterio de la Iglesia sobre la cuestión de la autoridad suprema. Sin embargo, en los ámbitos de la FSSPX, el temor de alejarse de la línea del fundador es mayor que el de alejarse de la enseñanza de los Papas y de los Concilios. Contra los modernistas se derrochan las citas contenidas en el *Denzinger*, pero los artículos

¿Sedia vacante?...



del mismo volumen relativos a la sumisión al Papa son recibidos con una sonrisa o con una palmada, como si fuesen partes facultativas de la doctrina. El problema es ése mismo: en la FSSPX se corre el peligro de no percibir más la gravedad que representa la desobediencia habitual a la enseñanza de la Iglesia; desobediencia, en este caso, no a Pablo VI o a J. P. II, sino a la enseñanza de Bonifacio VIII o de Pío IX.

Probablemente no son pocos quienes se plantean el problema, pero son detenidos por el condicionamiento ejercido en el interior de la FSSPX. En un ambiente cada vez más cerrado es más fácil consolidar aparentes certezas por el mismo hecho de ser repetidas por todos los que están en el mismo ambiente. Para muchos colegas el pensamiento de salir de la FSSPX es semejante al que tenían los antiguos de cruzar las columnas de Hércules: incógnitas, peligros, tristes presagios...

El incesante martilleo da sus frutos y a fuerza de oír afirmar que quien deja la FSSPX no tiene apostolado, no tiene fieles, no tiene ayuda material, no tiene futuro, se es llevado a creerlo verdaderamente. Prescindiendo del hecho de que estos temores son infundados, de cualquier modo es gravísimo valorar una elección religiosa en función de las ventajas que puede ocasionar, subordinado así la profesión de la Fe a las contingencias humanas. También hay que agregar que a menudo se reduce intencionalmente la posición de la Sede vacante a algún personaje “folklórico” o poco equilibrado presente en los ambientes *sedevacantistas*, como buscando un pretexto para evitar examinar seriamente el problema de la autoridad suprema (además, esta tipología humana está presente, abundantemente, en todos los ambientes, también en los de la FSSPX).

Pero el aspecto principal al que apunta el dedo de la FSSPX es el hecho mismo de pretender existir fuera de ella. De hecho la FSSPX entiende ejercitar el monopolio en los ambientes *tradicionalistas*: para los discípulos de Mons. Lefebvre es inconcebible la existencia de un sacerdote o directamente de un grupo de sacerdotes desvinculados del control de la FSSPX y de la autoridad del Superior general. Aún recientemente, Mons. Fellay ha notificado a un ex-sacerdote de la FSSPX que no podía celebrar la Misa

porque, no perteneciendo más a la FSSPX, se hallaría en una situación canónica irregular; ¡como si la FSSPX (suprimida por los mismos modernistas que algunos años antes la habían aprobado *ad experimentum*) estuviese en regla con las leyes de J. P. II!

Por eso, Mons. Rifán fue atacado por la FSSPX por dos motivos distintos: por un lado, porque concluyó un acuerdo con los modernistas, y por otro porque se separó de la FSSPX. Ahora bien, considerando que la posibilidad de un acuerdo con J. P. II no se excluye a priori, se podría concluir que para la FSSPX (al menos para su vértice) el mayor mal es separarse de ella.

La FSSPX cree ser garante de la ortodoxia; al separarse de la FSSPX uno se separaría entonces de la ortodoxia. Pero solamente quien no puede errar puede ser garante de la ortodoxia. Y, en efecto, la FSSPX de hecho atribuye a Mons. Lefebvre y a sus sucesores una forma extraordinaria de momentánea infalibilidad. Y en este punto, prescindiendo de la admiración y el afecto que se puede alimentar por Mons. Lefebvre, la conciencia de un católico no puede estar de acuerdo; ya que se sale del campo de la Iglesia y se cae en el de los grupos sectarios ⁽⁸⁾.

Conclusión

Para concluir quiero parafrasear aquello que escribieran los cardenales Ottaviani y Bacci a propósito de la nueva misa, cuando firmaron el *Breve Examen Crítico* escrito por el Padre Guérard.

Muchos *tradicionalistas*, justamente, consideran que una parte considerable del clero de los años ‘60 y ‘70 antepuso a la defensa cristalina de la Fe, intereses personales, temores de orden económico, respetos humanos, presiones familiares, etc. Me permito afirmar que hoy se puede formular el mismo juicio contra quienes basan el rechazo al concilio y a la nueva misa en errores antipapistas y antiromanos condenados por el Magisterio.

Y entonces: *La afirmación según la cual un Papa puede errar en la enseñanza de la doctrina, representa un alejamiento impresionante de la teología católica del Papado... Las razones pastorales aducidas para justificar tan grave ruptura, aún si tuvieran derecho de subsistir frente*

a razones doctrinales, no parecen suficientes... Esta posición no expresa más la Fe de Trento... Fe a la cual, no obstante, la conciencia católica está ligada para la eternidad. El verdadero católico es puesto entonces ante una trágica necesidad de opción.

Que la Virgen del Buen Consejo ilumine las mentes de todos los sacerdotes y les indique la recta vía a seguir, a resguardo de todo género de error y de desviación, en el amor cada vez más profundo por la Iglesia y por el *Dulce Cristo en la tierra.*

Notas

1) La FSSPX no es ajena a la triste evolución doctrinal de los sacerdotes de Campos. Mons. de Castro Mayer siempre fue conocido por su firmeza doctrinal, que lo llevó a declarar en el seminario de Ecône algunos días antes de las consagraciones episcopales de junio de 1988, su convicción de que J. P. II no era Papa. Gradualmente la FSSPX buscó (¡lográndolo!) ablandar la línea de los sacerdotes de Campos; cuando Mons. Fellay inició en diciembre del 2000 la enésima tentativa con J. P. II (a pesar de los recientes escándalos del *jubileo*, entre los cuales la famosa ceremonia del *mea culpa*), implicó también a los colegas de Campos, representados por el entonces Padre Rifán. Empujados a los caminos de las tratativas con los modernistas, los sacerdotes de Campos han sido más lógicos que la FSSPX, concluyendo el acontecimiento con la sumisión al “Santo Padre”, el cual algún tiempo antes, el 30 de diciembre del 2000, en audiencia privada en el Vaticano, había recibido el filial homenaje de Mons. Fellay.

2) Según la Tesis teológica llamada de *Cassiciacum*, Pablo VI y sus sucesores (J. P. I y J. P. II), aunque canónicamente elegidos al Pontificado, no tienen sin embargo la Autoridad pontificia. Con los términos de la teología escolástica, según la distinción ya enseñada por el gran comentarista de Santo Tomás en el siglo XV, el Cardenal Cayetano, y retomada por San Roberto Belarmino, ellos son “papas” materialmente (*materialiter*), pero no formalmente (*formaliter*); ya que, al no ejecutar el bien de la Iglesia y enseñar el error y la herejía, no pueden de ningún modo, si no se retractan antes de sus propios errores, recibir de Cristo la autoridad para gobernar, enseñar y santificar la Iglesia.

El autor de la Tesis fue el teólogo dominico Mons. M. L. Guérard des Lauriers († 1988), miembro de la Pontificia Academia de Santo Tomás, docente de la Pontificia Universidad de Letrán, de Saulchoir y del Escolasticado dominico de Francia. Mons. Guérard llamó a la Tesis con el nombre de *Cassiciacum* (hoy Cassago Brianza), en homenaje a la pequeña ciudad en que San Agustín amaba retirarse a la oración.

3) Reenvío a los lectores al número especial de *Sodalitium* (nº 56), en el que el Padre Ricossa muestra como los primerísimos eclesiásticos que se levantaron contra el Vaticano II eran o se volvieron en su mayoría *sedevacantistas*, como el Padre Sáenz y Arriaga,

el Padre Guérard des Lauriers, el *abbé* Coache, el Padre Barbara, etc.

4) Alguno podría objetar que han habido casos (poquísimos, en verdad) de sacerdotes *non una cum* que han reconocido en un segundo tiempo la autoridad de J. P. II. Es verdad, pero también es verdad que los excolegas en cuestión no modificaron la doctrina sobre el Papado. Su error, ciertamente fatal, versa sobre la valoración de la persona de J. P. II, no sobre la obediencia debida al Papa.

Además solamente dos sacerdotes, en todos estos años, han pasado del *sedevacantismo* a la FSSPX (entonces de la eclesiología católica a la *nouvelle théologie* tradicionalista). Los Padres habían recibido la ordenación sacerdotal de Mons. Thuc y de Mons. Carmona (consagrado obispo por el mismo Mons. Thuc) y no han sido reordenados para poder desarrollar el ministerio con la FSSPX. Sin embargo, diversos sacerdotes de la FSSPX insinúan la duda sobre la validez de la Órdenes Sagradas administradas por Mons. Thuc. Si estas calumnias fueran acusaciones fundadas, habría que concluir que en algunos prioratos de la FSSPX la validez de los sacramentos es dudosa.

5) Desgraciadamente, no todos han constatado la Sede vacante y han caído así en los brazos de los modernistas, quizás a causa del liberalismo que siempre manifestaron al final de los años de seminario y que nunca ha sido adecuadamente combatido en la FSSPX. En estos momentos dichos sacerdotes se hallan de nuevo en verdaderas y propias “reservas indígenas” dispuestas por J. P. II para reciclarlos; en suma, de la rodilla (galicana) al brazo (modernista)...

Recientemente Marco Invernizzi, trazando la historia de *Alleanza Cattolica* (AC), ha hablado en particular de estos hechos, recordando las dudas que el Padre Piero Cantoni y los seminaristas de Ecône provenientes de AC tenían sobre la posición de la FSSPX. “*El Padre Cantoni se daba cuenta -escribe Invernizzi- de que los ‘cerebros’ de Ecône no podrían resistir: o entrarían de nuevo a pleno título en la Iglesia [para Invernizzi: J. P. II] o abrazarían el sedevacantismo en alguna de sus formas. La forma guéradiana aparecía sin duda como la más inteligente*”. Desgraciadamente los clérigos que permanecieron ligados a AC, arrinconados, eligieron el modernismo (cf. Marco Invernizzi, *Alleanza Cattolica dal Sessantotto alla nuova evangelizzazione. Una piccola storia per grandi desideri*, Piemme, 2004, pág. 69).

A su vez, los sacerdotes que han adherido públicamente a la Tesis de *Cassiciacum* o al *sedevacantismo* completo, desarrollan su ministerio al servicio de la Iglesia y de las almas en los diversos continentes, ocupándose de iglesias, capillas, seminarios, conventos, escuelas, casas de ejercicios espirituales, donde la Fe no es mutilada y donde el Papado no es un problema. Denominador común de esta pequeña cristiandad es el rechazo categórico de la Misa *una cum*; es decir, de la Misa en que se cita en el Canon el nombre de J. P. II como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica.

6) En el 2003 la revista del distrito italiano de la FSSPX publicó un número especial conteniendo un dossier que pretendía refutar al *sedevacantismo*. La iniciativa, estando probablemente más ligada a la personalidad del principal autor del estudio que a la voluntad del superior de emprender una seria discusión doctrinal,

no ha continuado, a pesar de la publicación en nuestra revista de una larga y detallada respuesta del Padre Ricossa. Entre otras cosas, queriendo desacreditar a los ambientes *sedevacantistas*, en el dossier se publicó una lista de nombres en que se mezclan verdaderos obispos con desequilibrados y mitómanos, que han recibido así una imprevista publicidad. Entre ellos hay personajes que afirman ser obispos y reconocer la autoridad de J. P. II, así como nombrarlo en el Canon de la Misa. En rigor de verdad, el incauto autor del dossier habría debido insertarlos en otro elenco episcopal, en compañía de los obispos de la FSSPX...

7) *“Si consideramos, en teoría o en la práctica, la Nueva Misa en sí misma como inválida, herética, sacrílega, heterodoxa, pecaminosa, ilegítima o no católica, tendremos que sacar las consecuencias de tal posición teológica aplicándolas al Papa y a todo el episcopado mundial, vale decir a toda la Iglesia docente: que es preciso aceptar que la Iglesia ha promulgado oficialmente, conservado por décadas y que ofrece a Dios todos los días un culto ilegítimo y pecaminoso -proposición condenada por el magisterio- y que entonces las puertas del infierno han prevalecido contra ella, lo que sería una herejía; o que habría que adoptar el principio sectario de que la Iglesia somos nosotros y que fuera de nosotros no hay salvación, y esta sería otra herejía. Estas posiciones no pueden ser aceptadas por un católico, ni en teoría ni en la práctica”*

(declaración del Padre Gaspar Samuel Coimbra Pelegrini, vocero de Mons. Rifán). Desgraciadamente, el Padre Coimbra Pelegrini ha desmentido que *“no puedan ser aceptadas por un católico, ni en teoría ni en la práctica”*, ni tampoco las desviaciones doctrinales contenidas en los documentos del Concilio y enseñadas por Pablo VI y J. P. II. En cuanto al rito de la nueva misa, efectivamente no es católico, por lo cual no puede ser fruto de la Iglesia y entonces quien lo promulgó no puede ser formalmente Papa.

8) A propósito de las sectas: las consecuencias de la posición de la FSSPX repercuten también en el análisis de los acontecimientos políticos ligados a la secta por antonomasia, la Masonería. Una de estas consecuencias es la de atribuir a un Papa y entonces a la Iglesia, el ser cómplices de los peores enemigos de Dios. Pero, ¿cómo puede la Iglesia de Cristo estar aliada con la Sinagoga de Satanás? ¡La “religión del arco iris” estaría así patrocinada por un verdadero Papa, legítimo sucesor de San Gregorio VII, de San Pío V, de San Pío X! Es ciertamente gravísimo insinuar este error en las conciencias de los fieles, porque así se golpea uno de los fundamentos de la Religión revelada. Si quien debe enseñar lo verdadero enseñara realmente lo falso, ¡tendrían entonces razón las Logias (y los “hermanos mayores”) al considerar a la Iglesia enemiga de la verdad y corruptora de los pueblos! Ante semejantes afirmaciones la Masonería no puede sino complacerse.

EL PENSAMIENTO CATÓLICO O LA OPINIÓN PÚBLICA

Por el Padre Hugo Esquivés

La historia de la filosofía antigua nos enseña que en la antecámara a la etapa de decadencia del siglo de oro de la cultura griega, aparecieron en escena los filósofos conocidos como sofistas, que colocaban al servicio del mejor postor, muchos de ellos políticos, su pensamiento y su oratoria. Vanagloriándose algunos de ellos de tener la capacidad de convencer y entusiasmar al auditorio, en el mismo día, sobre partidos rivales e ideas opuestas. Era natural que la estructura del pensamiento filosófico de algunos de ellos se volviera sincretista, mezclando la verdad y el error al servicio de un fin determinado; que la moral decayera en pragmatismo, obrando no según los sanos principios morales sino según dictara la conveniencia; y que las conciencias terminaran escépticas, incrédulas a todo razonamiento ante la duda completa de llegar a conocer la verdad. Allí escucharía por primera vez el mundo la frase ilógica y por todas partes repetida

el día de hoy: *“tu verdad, mi verdad”*, aún tratando de principios opuestos. O bien, aquella otra: *“nadie es dueño de la verdad”*; descartando la capacidad que tenemos de conocerla.

Salvando las diferencias, pareciera que estuviéramos describiendo, no el siglo IV A.C. sino nuestro tiempo, en el que no se recurre como los antiguos al areópago para escuchar y aprehender de los filósofos sofistas los principios del comportamiento, sino que se enciende la radio, la televisión o se abre el diario, para saber qué es lo que **debemos pensar, decir y hacer**. Nuestras convicciones, nuestras bases, nuestros principios, nuestra raigambre, nuestras creencias, se agitan en un vaivén intempestivo, flotan a la deriva esperando ser empujados del puerto seguro a un lugar incierto, para nosotros desconocido pero no para quien domina y manda en los medios de la opinión pública.

Analícemos un poco lo que sucede en el país que vivimos, en su mayoría compuesto por católicos. ¿Se vive como católico? ¿se sigue pensando como católico, y en consecuencia, se habla como católico? Lo que vemos y oímos nos dice claramente que no. Podemos preguntarnos entonces, ¿qué es lo que sucede?.

Veamos algunos casos en particular:

Tras la muerte de Juan Pablo II, una vez que la prensa agotó al máximo la historia y costumbres de los funerales en el Vaticano, se lanzó con furia al próximo tema candente, el *cónclave*; no se hicieron esperar las listas, preparadas para este gran momento, ¿quién sería el sucesor? Negro, blanco, italiano, alemán, europeo o latinoamericano, se jugaban listas y todos los gustos tenían su candidato, pero un mensaje en el fondo de todas ellas quedaba en claro: la opinión pública, o lo que es lo mismo, la opinión de la prensa, reclamaba: “*debe ser un papa más liberal*”. Y tras el principio, declaraba el programa: “*tendrá que tocar y renovar sobre estos temas: aborto, homosexualidad, celibato, sacerdocio femenino, relación con otras religiones...*”

Es curioso encontrar, después de toda esta propaganda, a nuestros fieles católicos de buenas intenciones, repitiendo lo que aquí había quedado grabado: “*sí, tiene que ser un papa liberal*”, pensando que este término significaba ser solamente más espléndido en las ayudas y limosnas a los pobres. Pero era con otro significado con que creció el coro de “la opinión pública”.

Pero, ¿por qué, preguntará alguno, comenzó comparando esta época a la de los sofistas antiguos?. Veamos: Si todo fuera “jugar con el de enfrente” y tener a nuestros guías, maestros y centinelas firmes a nuestro lado, no preocuparía, pero hay que lamentarse de que no es así. Pues además de escuchar al habitual degenerado decir por la radio: “*ojo, yo soy católico y respeto mi religión, pero no estoy de acuerdo con que se prohíba...*”, todavía hay que escuchar, como en días pasados, a un arzobispo brasileño, que nos venga a decir: “*no se pueden dar respuestas viejas a preguntas nuevas*”. O bien, al típico cura de campo, que gasta lo poco que recuerda de teología para pedir, como hace pocos días sucedió en un pequeño diario de pueblo: “*no imponer posturas que ya nos son conocidas de antemano...*”; “*debatir el modelo de iglesia que queremos y el modelo de obispos y sacerdotes que éste supone, hay que replantearse la estructura y misión de la Vida Consagrada...*”; “*para buscar nuevas respuestas a los temas que aún están sin respuestas...*”.

¿Cómo?, aquellas “*respuestas viejas*”, o aquellas “*posturas conocidas de antemano*”, ¿no sirven el día de hoy?! Aquello que fuera la verdad legada, enseñada y estructurada por Jesucristo, ¿hoy ha dejado de ser verdad,

El Padre Esquivés asistiendo al Padre Morello durante la ceremonia del Sábado Santo, en el Seminario de la Compañía de Jesús y María



de manera que debamos debatir “*qué modelo queremos de Iglesia, como sus obispos y sacerdotes, cual es la misión de sus religiosos y buscar*” en un NO SÉ DONDE, pues Jesucristo ya no tiene una Verdad ni cierta ni duradera, “*para poder dar respuestas nuevas a los temas que aún están sin respuestas*”?

Parece no coincidir el pensamiento de estos “buenos señores” con la verdad enseñada por Jesucristo y su pensamiento transmitido, a través de todos los tiempos, por Su Iglesia.

“*Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*”. “*El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán*”.

“*La doctrina de la fe que Dios ha revelado, no ha sido propuesta como hallazgo filosófico que deba ser perfeccionado por los ingenios humanos, sino entregada a la Esposa de Cristo como un depósito divino, para ser fielmente guardada e infaliblemente declarada*” (SS Pío IX; Conc. Vat. I, *De la Fe y de la razón*).

Así entonces, la opinión pública, que no es la opinión del católico de buena conciencia, también hoy tiene a sus sofistas, entregados al mejor postor. Podríamos repetirles lo que decía el Apóstol Santiago en su carta: “*¿No sabéis que la amistad de este mundo es enemiga de Dios? Quienquiera pues, quisiera hacerse amigo de este siglo [quedar bien con la opinión pública] se constituye enemigo de Dios*” (Epíst. Sant. IV, 15).

Quiera Dios pues que veamos los acontecimientos de la vida a la luz de los principios de nuestra Fe, que no cambian. Y que sepamos distinguir la paja del trigo para saber defendernos del canto de la sirena.

Bien dijo la Verdad Eterna, Jesucristo: “*Guardaos de los falsos profetas que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, mas por dentro son lobos rapaces*” (Mt. 7,15). “*Mi paz os dejo, mi paz os doy... No como el mundo la da*” (Jn. 14,27).

COMENTARIOS A PARTIR DEL CREDO

Por el Padre Héctor Lázaro Romero

2º Artículo: Y en Jesucristo, Su Único Hijo, Nuestro Señor.

La primera parte del Credo se refiere a Dios Padre y la obra de la Creación, que se le atribuye por apropiación. La segunda parte, se refiere a Dios Hijo y la obra de la Encarnación y Redención.

La Fe en los misterios de la Encarnación y Redención, nos manda creer que Jesucristo es verdadero Hijo de Dios y Dios como el Padre, por eso decimos que es “*Nuestro Señor*”.

Jesucristo es la Segunda Persona de la Santísima Trinidad. Como Dios -al decir de un autor- es “*lo más alto y mejor del cielo*”; como Hombre es “*lo sumo y mejor de la tierra*”.

El nombre “*Jesucristo*” está formado por la unión de dos nombres: “*Jesús*”, que significa “*Salvador*” y le fue puesto por Dios al enviar a Su Ángel para anunciar a María el misterio de la Encarnación; y “*Cristo*”, que significa “*Ungido*” y es el nombre que la Escritura aplica al Mesías. La unción a la que se hace referencia es triple, según la misma Escritura: Sacerdotal, Real y Profética. La unción esencial es, según la Tradición, la “*unión hipostática*”, por la que la naturaleza humana de Nuestro Señor recibió la unción de la naturaleza divina.

Al decir “*Su Único Hijo*” se significa que es Hijo substancial de Dios Padre; que es “*Dios verdadero de Dios verdadero*”, como dice el Credo de la Misa. Es “*único*” porque además de enseñarlo así la Fe, procede del Padre como Verbo por vía de conocimiento; en el acto de conocimiento por el que el Padre lo engendra, nada le queda por conocer, todo lo conoce y sabe en Él y por Él.



Es “*consustancial al Padre*” (Credo de la Misa), de la misma substancia, esencia y divinidad que el Padre.

Para finalizar, los autores presentan una triple demostración de la Divinidad de Jesucristo, la cual solo enunciaremos: 1- Mesiánica (por el cumplimiento de las profecías que lo anunciaban); 2- Evangélica (por la afirmación de Él mismo y sus milagros); 3- Histórica (por la obra de Cristo en la tierra, la Religión Cristiana o Iglesia Católica, que continuaron sus Apóstoles y discípulos).

Continuará...

Revista **Integrismo**

Si conoce otras personas que pueden estar interesadas en nuestra publicación, puede enviarnos las direcciones de mail; las ingresaremos a nuestro fichero y Ud. habrá realizado una obra apostólica.

Si desea contactarnos:

-personalmente o por carta, la dirección del Padre Héctor Lázaro Romero es:

**Blas Pascal y Rdo. Padre Puig,
Quinta San Francisco de Asís,
(1744) La Reja, Provincia
de Buenos Aires,
ARGENTINA.**

(En esta misma dirección se celebra la Santa Misa tradicional). También en Capital, en la siguiente dirección: **Scalabrini Ortiz 2355, 6º«B»** (centro de Misa de la Compañía de Jesús y María, todos los domingos a las 10hs.).

-Por teléfono; puede dejarnos un mensaje en el contestador; será prontamente respondido: **15-4075-8027.**

-Por correo electrónico:

integrismo@uolsinectis.com.ar

-Si desea ayudarnos económicamente, puede llamar al siguiente número de Capital Federal:

011- 4348-3500 (interno 2046)

de 9.00 a 15.00 hs, al Sr. Héctor José Romero (padre del P. Romero), para hacerle llegar personalmente o en forma convenida con él, su colaboración bajo sobre cerrado.

-NECESITAMOS SU AYUDA-

También se reza la Santa Misa en el «*Paraje Punta Piedras*», para información escribir a esta dirección de correo electrónico: **hugoesquives@tutopia.com** (Padre Hugo Esquives).

